

Informe de Pasantía en la Investigación: “*Censura y Persecución: la Literatura y el Periodismo en la Hegemonía Conservadora, 1886-1930*”

Profundización proyecto: “*Discurso de la Prensa Católica en Antioquia entre 1910 y 1930*”.

Daniel José Gutiérrez García

Trabajo de Grado para optar el título de Historiador

Asesora

Shirley Tatiana Pérez Robles

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Historia

Medellín, 2014

TABLA DE CONTENIDO.

Agradecimientos.....	4
Resumen.....	6
Breve Informe de Pasantía de Investigación.....	7
Introducción.....	10
Consideraciones teóricas.....	10
Balance Historiográfico.....	19
Las Fuentes.....	30
Disposición del Trabajo.....	35
Capítulo 1: Contexto socio-político colombiano.....	38
1.1 De los Gobiernos nacionales.....	38
1.2 Educación nacional.....	47
Capítulo 2: Antioquia y su Contexto.....	53
2.1 Política en Antioquia.....	53
2.2 Educación Antioqueña.....	59
Capítulo 3: Costumbres y Tradiciones antioqueñas a comienzos del siglo XX.....	64
3.1 De la vida cotidiana en Antioquia y Medellín.....	64
3.2 Letras y Poesía.....	71
3.3 Encuentros Sociales.....	75
Capítulo 4: El Discurso Religioso y el Resurgimiento de la Iglesia	
Católica en el siglo XIX.....	82
4.1 Discurso Romanista de la Iglesia Católica.....	82
4.2 Praxis Discursiva.....	91

Capítulo 5: Sobre la Prensa: Máximo Expendedor de Ideas.....	101
5.1 Prensa Colombiana.....	101
5.2 Prensa Católica colombiana.....	103
5.3 Prensa Católica antioqueña.....	110
5.3.1 Modernidad.....	110
5.3.2 Liberalismo y Masonería.....	115
5.3.3 De las juventudes, sus fiestas y lecturas.....	120
5.3.4 La Familia y la Mujer.....	124
A modo de conclusión.....	128
Bibliografía.....	133

AGRADECIMIENTOS

A lo largo de esta investigación numerosas personas me aportaron con su conocimiento y compañía para hacer más llevadera esta carrera por la Historia, carrera que hace cinco años comencé y que con gusto llego hoy a la meta presentando esta breve investigación.

Es indispensable agradecer a mi familia, mi padre Daniel Antonio, mi madre Hilda Nubia y mis hermanas Diana Marcela y Tatiana, quienes estuvieron a mi lado durante todo este proceso, dándome los ánimos que necesitaba cuando me sentía envuelto en estrés; a mi hermana Diana que tantas noches escuchó los borradores e hizo sugerencias, preguntas y comentarios que me ayudaron a encaminar ciertos puntos del trabajo.

A mis amigos de promoción quienes durante cinco años han estado compartiendo conmigo en este trasegar histórico que nos ha llevado por fin a la culminación de nuestras primeras metas y objetivos, cumpliendo un sueño más y esperando seguir soñando en este ejercicio de investigar. Esteban, Juan David, Felipe, Melisa, Catherine, Lina, Laura, Ángela y Carmen son la mescolanza de personalidades más divertida con la que me he podido encontrar y con la que espero permanecer por mucho tiempo.

Quiero también agradecer a mis amigos de KC Fusion, quienes en medio de ensayos, estiramientos, coreografías y desmadres, me ayudaron a sobrellevar los bajones anímicos y la carga que sentía cuando las cosas no iban bien. Paula, Yudrum, Denis, Katherine, Verónica, Jefferson y Juan Manuel que espero sigan compartiendo conmigo los escenarios cuando me sienta desistir.

Un especial agradecimiento a mi asesora Tatiana Pérez Robles, quien fue una persona de vital importancia para la terminación de este trabajo, pues gracias a todo el palo que me dio, a sus comentarios, correcciones, halonadas de orejas y paciencia pude llevar por buen camino esta investigación que presento terminada con orgullo. Y siendo más que una profesora, se ha convertido en una amiga con la cual he reído, fanfarroneado y vivido durante dos años que me han llevado a completar una larga formación gracias a sus consejos y conversaciones tan fructíferas al son de una cerveza.

A todo el equipo de investigación de la profesora Tatiana Pérez, al cual pertenecen: Juan Felipe Marín, Julio Mauricio González y Paula Orrego, por las tediosas tardes de lectura, transcripciones, las tomadas de tinto a punto de caer dormidos y las charlas que hacían amena las jornadas de trabajo.

Y por último y no menos importante, quiero agradecer al Grupo de Investigación en Historia Moderna y Contemporánea – GIHMC-, quienes por medio de sus comentarios, regaños, llamados de atención y lecturas de mi trabajo hicieron que poco a poco mejorara y pudiera seguir en este proceso investigativo que adoro tanto. A su coordinador Gustavo Villegas, a la profesora Marta Ospina y al resto de los miembros que aportaron de alguna u otra manera a la culminación de mi formación educativa y que hoy por hoy me lleva a ser lo que desde el colegio y casi que desde mi niñez deseaba fuertemente, llegar a ser un profesional en Historia de la Universidad de Antioquia.

RESUMEN

Este trabajo de investigación se centra en el papel que tuvo la Iglesia en la población antioqueña entre 1910 y 1930 y cómo prohibió algunas modas, formas nuevas de pensamiento y todos aquellos elementos modernos que poco a poco llegaban a América Latina desde el occidente europeo moderno y liberal. Y también qué actitudes y comportamientos permitió para la población, teniendo como catalizador de estas disposiciones a la prensa católica y a la educación pública, ya que gracias a la firma del Concordato entre la Iglesia y el Gobierno Conservador había quedado en manos de la institución católica la instrucción pública.

Así que por medio de las pastorales y los comunicados papales, como las encíclicas y las bulas le fueron prohibidas a la población ciertos comportamientos sociales, tanto a nivel privado, como a nivel público; inmiscuyéndose, incluso, al interior de los hogares y cuestionando la educación en las familias que se autodenominaban como cristianas y religiosas. Por otro lado, los bailes, las lecturas de los jóvenes que sentían cómo las nuevas ideas eran rechazadas de tajo por las autoridades eclesiásticas y administrativas del país, las reuniones sociales de hombres y mujeres en bares, así como los vestidos de las mujeres y las formas de hablar fueron también tenidas en cuenta en todo este panorama que estaba siendo, según la Iglesia, perjudicado por la modernidad, el liberalismo y las ideas que invocaban el nombre de Satanás como la masonería y el naturalismo.

INFORME DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

El trabajo del estudiante Daniel José Gutiérrez García con C.C. 1037615564 adscrito al Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, como auxiliar de investigación se centró en la recolección y análisis de información de fuente primaria que corresponde a las publicaciones periódicas de carácter religioso, en su mayoría, concernientes al tópico principal de la investigación como lo es la censura liberal literaria y política en aquellos periódicos.

Los periódicos revisados fueron:

- | | |
|-----------------------------------|---------------------------------------|
| 1) <i>La Iglesia</i> | 13) <i>El Luchador</i> |
| 2) <i>El Diocesano</i> | 14) <i>El Progreso</i> |
| 3) <i>El Boletín Diocesano</i> | 15) <i>La Voz Católica</i> |
| 4) <i>Antioquia por María</i> | 16) <i>La Razón Católica</i> |
| 5) <i>El Obrero Católico</i> | 17) <i>El Revisor Católico</i> |
| 6) <i>El Amigo</i> | 18) <i>El Hebdomadario</i> |
| 7) <i>El Demócrata</i> | 19) <i>El Estímulo</i> |
| 8) <i>La Gaceta Republicana</i> | 20) <i>El Eco Religioso</i> |
| 9) <i>El Honor</i> | 21) <i>El Repertorio Eclesiástico</i> |
| 10) <i>El Liberal</i> | 22) <i>El Espectador</i> |
| 11) <i>El Eco del Sagrario</i> | 23) <i>La Familia Cristiana</i> |
| 12) <i>Las Hojas De los Niños</i> | |

Mensualmente entregó informes en los que describió el contenido de los periódicos y revistas. La búsqueda en estos periódicos se centró en los artículos que condenaban los nuevos pensamientos modernos que venían de los Estados Liberales, así como también las olas de aquel resurgimiento católico que proponía el discurso nuevo del papado de Pío IX. Con esta información realizó una base de datos en formato Excel para relacionar, fecha, género, autor, título, contenido, notas y descripción de las noticias en general, donde los momentos más importantes de dichas noticias demostraban de alguna manera, lo que la hipótesis de este proyecto quería demostrar desde el principio.

También se visitó la Fundación Antioqueña de Estudios Sociales –FAES-, ubicado en la Universidad EAFIT, donde se buscó información que no se encontraba en la Sala Patrimonial ni en la Sala de Prensa de la Universidad de Antioquia donde se encontraban la mayoría de las publicaciones revisadas, en los cuales los periódicos numerados en el listado anterior con los números 11, 12 y 23, fueron encontrados, revisados y fichados como correspondía.

También se visitó el Archivo de la Arquidiócesis Metropolitana de Medellín, con las autorizaciones pertinentes para revisar los números publicados que hicieran referencia a la censura literal y política que abiertamente se daba en la prensa como cartas entre los prelados y los senadores o representantes políticos del país.

El trabajo de grado del mencionado estudiante, que se entregará en octubre del presente año y que tiene por título *El Discurso de la Prensa Católica en Antioquia entre 1910 y 1930*, tiene por objetivos generales y específicos los siguientes:

Objetivo general

Analizar el discurso de los periódicos católicos entre 1910 y 1930 en la ciudad de Medellín, para determinar cómo desaprobó algunas lecturas, modas, comportamientos e ideas modernas, y cuáles fueron aprobadas

Objetivos específicos

- Comparar el discurso católico proveniente de la Santa Sede con el discurso católico de la Regeneración con el fin de hallar las coincidencias y discrepancias entre ambos.
- Identificar las formas de oposición que la Iglesia aplicó en contra de la modernidad en Antioquia.
- Identificar la idea de ciudadano ideal que buscaba impartir la prensa católica.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como objetivo presentar y analizar el discurso de los periódicos católicos entre 1910 y 1930 en la ciudad de Medellín y Antioquia para determinar cómo se desaprobaron algunas lecturas, modas, comportamientos e ideas modernas, y cuáles fueron aceptadas; mostrando también cómo se enfrentó con el discurso moderno de los estados liberales del norte de América y de Europa, cercando a los colombianos a un modelo político y social que se basaba en el pensamiento católico y conservador de un Estado que le había dado a la Iglesia la dirección educativa.

Es entonces fundamental en este proceso conocer qué tan arraigado estaba el discurso Romanista del Clero que desde mediados del siglo XIX era parte inherente de las tradiciones antioqueñas y el trasegar diario de los habitantes del departamento, así como también es fundamental conocer el discurso conservador que desde la presidencia se estaba promulgando fuertemente contra todas las expresiones que estaban en contra de los parámetros morales y cristianos.

Consideraciones Teóricas.

Así que para entender ese proceso por medio del cual el gobierno colombiano imprimió una determinada consciencia social y política, hay que analizar el elemento discursivo que la Iglesia Católica tenía, puesto que el gobierno y la Iglesia estuvieron de la mano oficialmente en el año de 1887 cuando se firmó el concordato con la Santa Sede y era inapelable su posesión del poder en la educación, a partir de ese momento la Iglesia se encargó de regir y moldear el pensamiento colombiano según sus parámetros y los que convinieran al gobierno conservador.

La representación de las ideas fue un problema que quiso combatir el gobierno conservador, debido a que tanto las ideas modernas como las religiosas pasaban por ese proceso de identificación en los individuos, así que para hablar de ello es bueno mencionar el trabajo de Roger Chartier llamado *El mundo como representación*, pero para hacerlo hay que tener en cuenta la concepción que se tiene de mundo, ya que es en él en donde se materializa o se expresa esa idea que permite ser un reflejo de quien la piensa y la reflexiona; pues estas se transfieren por medio de la palabra o las letras creando una identidad personal que hace que determinado individuo se represente en ellas, es decir, todo lo que se lee es la representación de las ideas del tiempo en el cual están; de este modo se refiere a una representación socrática de la sociedad, ya que las ideas cambian a la sociedad que se apropia de ellas, convirtiendo a los ciudadanos en una representación de las ideas de la sociedad de su tiempo.

Es por lo anterior que se puede afirmar que la representación es el lenguaje por medio del cual las células sociales se comunican entre sí para generar una conciencia. Por ello, todo lo que rodea al hombre es una representación de la sociedad en la que vive, de las ideas que tiene en su mente, incluso el mismo hombre es una representación de las ideas de la sociedad en la que se gesta su existencia; por eso, a la hora de hablar del mundo como representación, se habla de la relación que hay entre el hombre y la sociedad o de la que hay entre el hombre mismo y su identidad individual, pues es su pensamiento y sus relaciones con lo externo lo que lo lleva a ser una representación de algo.

De esta manera se puede articular al discurso de la prensa católica porque la lectura crea una identidad tanto individual como colectiva y porque en este caso, las ideas de la Iglesia son la representación de la sociedad, de esa sociedad eclesiástica que detentaba el poder,

pues era la institución religiosa la que quería regentar la conciencia social de la población a partir de las publicaciones periódicas para formar unos habitantes dignos de un país conservador en la Colombia de los siglos XIX y XX. Así, la sociedad antioqueña se representaba en las publicaciones religiosas de la prensa, ya que hubo una aceptación de éstas anteriormente, y por ende hubo también una apropiación de dichas ideas, que se vieron soportadas tanto por las disposiciones gubernamentales como por los discursos de las homilías en los templos católicos. Es entonces de esta manera, cómo se podría abordar el concepto de representación en el trabajo “Discurso de la prensa católica en Antioquia entre 1910 y 1930”, puesto que las identidades individuales y sociales son parte inherente de la relación entre individuos y entre éstos y la sociedad, además de la apropiación al discurso católico también estaba la apropiación al discurso político y social de la época como una rama de la representación del mundo en el que vivían, buscando una ciudadanía debida que beneficiara tanto al gobierno como a la Iglesia, por medio de las representaciones que ésta última quería que la población adquiriera por medio de los discursos religiosos.

Así, tratando de definir la ciudadanía para desarrollarla en esta investigación, el trabajo *Comunidades, Ciudadanos y Derechos* de la profesora María Teresa Uribe estudia las diferentes ciudadanías durante el siglo XIX, inicialmente se remite al tipo de ciudadanía que existió durante el régimen español que no dista mucho de la de los primeros años del siglo XIX, siendo esta una hibridación entre las políticas del antiguo régimen con las de la

democracia moderna, teniendo a esta forma de ciudadanía como un privilegio que obtenían algunos y que les permitía participar de ciertos procesos políticos¹.

El ciudadano vecino fue reemplazado medianamente por el ciudadano del periodo de la constitución de Rionegro, y el ciudadano tradicional no pudo abrirse enteramente a las disposiciones liberales que planteaban los radicales, dentro de las que se daba paso a la inclusión de ciertos elementos que antes no eran posibles; muy claramente dice María Teresa Uribe que en los lugares en los que tenían plena influencia los radicales reinaban las ciudadanía modernas, la unificación de los derechos civiles y políticos, el voto universal, secreto y directo, el libre mercado y la secularización de lo público².

El Estado regenerador optó de nuevo por darle a la Iglesia la conducción política y el ciudadano se recreó en los moldes del buen cristiano, el *demos* era la comunidad de creyentes; el ciudadano del radicalismo liberal quedó atrás y Colombia entró en otra forma de ciudadanía, la sacra, esto llevaba la moral familiar al ámbito público y pensaba en la sociedad como la comunidad de creyentes³.

Al igual que lo planteado por Thomas Marshall en su libro "*Ciudadanía y Clase Social*", en el cual habla de una ciudadanía salida de lo individual y llevada a lo colectivo, de una ciudadanía social en la que los derechos se expresaban para el desarrollo de la existencia como miembro de la colectividad y apoyándose en los derechos fundamentales; no está acorde a los parámetros latinoamericanos, debido a que la ciudadanía no pasó de ser un

¹ María Teresa Uribe de Hincapié, *Comunidades, ciudadanos y derechos* (Medellín: Corporación Región, 2001).21

² María Teresa Uribe de Hincapié, *Comunidades, ciudadanos y derechos* (Medellín: Corporación Región, 2001).24

³ María Teresa Uribe de Hincapié, *Nación, Ciudadano y Ciudadano* (Medellín: Corporación Región, 2001).179

estamento individual, y esta misma no fue un elemento visto desde la colectividad, siempre fue discriminatoria y elitista, puesto que la única colectividad que se veía era sectorizada, es decir, sólo los miembros tanto de las élites como de las clases bajas se veían así mismos como iguales.

Toda esta línea de definición de conceptos a trabajar lleva a pensar en la conexión que todos tienen en cuanto a un análisis del contexto social y político del momento, pues la modernidad también hace parte de este panel entrelazado, entendiéndola como lo que Baudelaire llamó “la manera de experimentar todo lo que es nuevo”. Hay que recordar que todos los pensamientos sobre modernidad llegaron a América surgidos en Francia, Inglaterra y Alemania⁴ en los siglos XVIII y XIX⁵. Un caso relevante es el de la ciudad de Berlín, teniendo presente que su crecimiento tuvo una relación estrecha con el uso de la prensa, pues sus discursos fueron bastante importantes para el desarrollo de la misma en todo el siglo XX, ya que el lenguaje escrito por medio de las publicaciones allí plasmadas formaron parte crucial de la vida de los berlineses de la época. Y es de esta misma manera como la palabra, la prensa para ser exactos, se convirtió en un producto más del mercado, en un elemento que se compraba y se vendía y se desplazaba de un lugar a otro gracias a los lectores viajeros del tranvía de la ciudad.

Se habla entonces de una modernidad que se define a sí misma como la aparición y desarrollo de la capacidad humana del razonamiento a medida que el entorno y los elementos que lo componen le dan un sentido nuevo a determinadas situaciones, como el antropocentrismo en el Renacimiento o la primera Revolución Industrial en la Inglaterra del siglo XVIII; esta es, el contacto y la apropiación con las nuevas olas de conocimiento. La

⁴ Peter, Fritzsche, *Berlin 1900* (Argentina: Siglo XXI Editores, 2008).

⁵ R. J. Berstein, *Habermas and Modernity* (Londres: Polity Press, 1985).

define también Alain Touraine como el triunfo de la razón, como liberación y como revolución y define la modernización como modernidad en acto, como un proceso enteramente endógeno. Se dice entonces que la modernidad es la capacidad de experimentar elementos nuevos en el entorno tanto social, como político, económico y cultural, que ayuda a que la razón sea la que decida tanto en los gobiernos como en la cotidianidad del hombre y en sus relaciones interpersonales.

En este sentido, tampoco se puede dejar de lado ese adiestramiento que querían implantar en los ciudadanos, tal y como lo hicieron la Iglesia y el Estado en la Colombia de la Regeneración y la Hegemonía Conservadora; ya que por un lado, estaba el elemento discursivo de la Iglesia con una idea de modernidad diferente en comparación con las que venían de los países del norte de América y de la Europa industrial occidental; no dejando de lado las ideas que propugnaban los escritores de novelas y poesía. De este modo la Iglesia se enfrentó a todas estas ideas modernas con su propio modelo de reestructuración discursiva, que trataba de enviar más clérigos y misioneros al país, tanto órdenes femeninas como masculinas que entraron en vigor regentando escuelas y orfanatos, así como establecimientos de beneficencia, hospitales, casas para mendigos y demás lugares en los cuales pudieran predicar esta nueva ola propagandística religiosa que venía desde Roma; así, la idea, o ese intento de modernidad religiosa⁶, era una postura de ataque contra los

⁶ Cuando se habla de “modernidad religiosa” se hace referencia a ese modelo de re-estructuración que tuvo la Iglesia Católica en su discurso y en su forma de llegar a la población durante este nuevo siglo XX, mediante las ideas promulgadas por Pío IX y León XIII en sus encíclicas, encíclicas epistolares y bulas, que hablaban tanto de la recepción y percepción de las nuevas ideas como de las maneras de agrupación de la población para beneficio de obreros, minorías, mujeres, como de la lucha contra los ideales liberales y masones que llegaban al país y poco a poco a Antioquia. Además, la crítica social católica que se hizo mediante la publicación del *Syllabus* en 1864 con los 80 errores modernos, decía en última estancia “La Iglesia puede y debe reconciliarse y componer con el progreso, el liberalismo y la civilización moderna”; es la condena posterior del Liberalismo que hace que la Iglesia haga esos cambios institucionales que la llevaron a estar en comunión con la modernidad a su manera. (Ver: Mallimaci, Fortunato, “Catolicismo y Liberalismo: las etapas del enfrentamiento por la definición de la Modernidad Religiosa en América Latina” Jean-Pierre Bastiam

liberales en todos los ámbitos de la sociedad colombiana, controlando y predicando tanto a jóvenes como a adultos activos en su participación política, actores evidentes en el choque de esa reestructuración social.

El elemento discursivo es también fundamental para entender cómo la modernidad intentó llegar al país y ser parte inherente en la mentalidad de los colombianos, y cómo la sociedad intentó ser moderna, en un medio en el cual tanto la industrialización como la razón estaban en un atraso metodológico y técnico que provocó un desorden a la hora de imponer determinados modelos de estabilización. Así, el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas, sino aquello por lo que se lucha, aquel poder que se tiene para adueñarse de lo se quiere⁷. Es entonces un medio por el cual el interlocutor, tanto de una interacción verbal como escrita, imprime lo que más allá de los códigos del lenguaje comunicativo quiere decir, en otras palabras, las intencionalidades verdaderas de un mensaje que a veces pareciera encriptado a simple entendimiento.

De esta manera el discurso, adscribiéndose a la definición de Foucault en su libro *El Orden del Discurso*, es la razón para comenzar una guerra, es decir, es el motivo por el cual se lucha, se habla, se expresa, se escribe, se educa, se cambian las mentes y se revoluciona; un ejemplo claro de esto, y remitiéndose a la época pre republicana en Colombia, son las luchas de Antonio Nariño por la igualdad entre los habitantes, a partir de la traducción de los Derechos del Hombre que trajo de Europa, dando por medio de la palabra tanto escrita como verbal, un discurso de equidad que por derecho legítimo pertenecía a cada hombre,

(com.) *La Modernidad Religiosa. Europa y América Latina en perspectiva comparada*, (México: Fondo de Cultura Económica, 2004).19-44.

⁷ Michael Foucault, *El Orden del Discurso* (España: Fábula Ediciones, 2002). 14-24

discurso que fue aceptado y defendido gracias a la manera en que lo argumentó y lo escribió, dándoles una razón para luchar por la independencia.

Es por esto que la Iglesia luchó tanto en contra de estas expresiones que entendía como revolucionarias y rebeldes y que no estaban en concordancia con los parámetros establecidos por ella desde tiempo atrás. Con el afán de tener una población dominada y subyugada a la sazón de los gobiernos conservadores que enriquecieran sus propiedades agrarias y su poder administrativo, limitaron a la población a pensar determinadas ideas, a leer determinados significados, que ya despertaban interés y que estaban en contra de las enseñanzas tradicionales tanto en Europa como en Latinoamérica. Con esto se quiere decir específicamente que la lectura de las novelas europeas llenas de liberalismos que nacieron a finales del XVIII y que en el XIX eran leídas por las mujeres americanas, se prohibieron porque hacían parte de los pensamientos en contra de las enseñanzas de la Iglesia, así como también libros que expresasen de alguna u otra manera ideas contrarias a la fe.

2° los libros de los apóstatas, de los herejes, de los cismáticos y de cualquier otro escritor, quienquiera que sea, si propagan la herejía o el cisma, ó quebrantan de cualquier modo los fundamentos de la religión, quedan rigurosamente prohibidos. 3° Quedan igualmente prohibidas las obras de los autores no católicos que traten de religión ex profeso, a menos que se compruebe que en ellos no se encuentra nada contrario á la fé católica⁸.

Las filosofías que tuvieran contenidos considerados heréticos por la Iglesia y que tuvieran mensajes que alejaran a la población del temor de Dios, quedaban totalmente prohibidas, tanto para leerlos como para venderlos. Como bien lo dice Marie Chartier en su libro *Discursos sobre la lectura. 1880-1980*, que para la Iglesia, los sectores populares debían permanecer alejados de la lectura, ya que se convertía en algo nocivo para ellos, debido a

⁸ "Libros Prohibidos" *El Lábaro* (Medellín), 1 de Julio de 1905.52

que despertaban una atracción indebida por las corrientes de pensamiento, sobre todo en las novelas consideradas inmorales por el romanticismo literario⁹, que era un catalizador perfecto para las denuncias hechas en contra de la sociedad burguesa y la gobernabilidad de su tiempo.

La lectura de novelas en el siglo XIX fue controlada por las políticas de la Iglesia puesto que representaban muchas veces el pensamiento liberal del autor y lo que quería denunciar o proponer para la sociedad; en otro plano, la prensa y las publicaciones periódicas también fueron punto blanco para el ataque eclesiástico; de este modo y siguiendo con la ejemplificación de Marie Chartier, en la exhortación que hace Monseñor Maillet, obispo de Dole, en 1911 donde asevera que es más perjudicial un escrito neutro que uno que es explícitamente malo, pues se presta a interpretaciones, por eso se recordaba siempre la prohibición de leerlos y venderlos¹⁰.

Fueron entonces varios los discursos que la Iglesia empleó para re-moldear las mentes de los latinoamericanos. Uno de ellos fue el del papa Pío IX quien comenzó el llamado resurgimiento de la fe, pues hizo una serie de reformas que se llevaron a cabo a partir del Concilio Vaticano I en 1869, donde surgieron nuevas órdenes religiosas, tanto femeninas como masculinas, que velaban en pro del desarrollo infantil, del cuidado de la comunidad y de inculcar en las juventudes la fe y la Palabra de Dios, para llevarla a todos los extremos de la tierra.

La Iglesia estaba en una situación bastante complicada por todo lo que había ocurrido en la primera mitad del siglo XIX, ya que era el siglo de las revoluciones y las nuevas ideologías

⁹ Anne Marie Chartier, *Discursos sobre la Lectura*, (Barcelona, España: Editorial Gedisa S. A., 1994). 33

¹⁰ Anne Marie Chartier, *Discursos sobre la Lectura*, (Barcelona, España: Editorial Gedisa S. A., 1994). 43

políticas, pero muy claro lo dice Eric Van Young en su texto *“The Politics of Religion in an Age of Revival. Studies in Nineteenth Century Europe and Latin American”*¹¹, que el siglo XIX no fue testigo de un decrecer del catolicismo, sino de un resurgimiento del mismo¹², que se dio en manos del pontífice anteriormente mencionado y sus sucesores, León XIII (1878-1903) y Pío X (1903–1914) que se preocuparon porque se viviera un restablecimiento que terminó con el inicio de la Primera Guerra Mundial. Con la reestructuración del discurso de la Iglesia se buscó fomentar una ciudadanía católica, haciendo uso de políticas de censura a ciertos comportamientos e ideas y de difusión de ideologías por medio de la prensa

Balance Historiográfico.

Los estudios sobre prensa se han visto limitados al discurso político y a un repaso general de la historia de ésta en Colombia, y los estudios sobre la participación católica se han hecho sólo sobre los clérigos y su papel en la sociedad, pero un análisis de sus medios de control y adoctrinamiento para moldear a toda una sociedad por medio de las publicaciones no son numerosos, y casi desapercibidos, teniendo en cuenta que las fuentes para hacer investigaciones de este tipo, existen; así que lo que hay que hacer para enriquecer los estudios sobre prensa, es tener nuevas perspectivas, como el unir la prensa y la religión católica en una sola investigación, para así hacer un verdadero análisis de participación en

¹¹Van Young, Eric y Otros. *The Politics of Religion in an Age of revival. Studies in Nineteenth Century Europe and Latin American*. Londres: Institute of Latin American Studies, 2000.

¹² Pero, ¿debido a qué se da ese resurgimiento?, ese resurgimiento se da como respuesta a las nuevas políticas liberales que comienzan a surgir en todo el continente europeo gracias a los cambios en las instituciones de gobierno, es decir, de monarquía constitucional o parlamentaria a república democrática, donde la Iglesia comienza a perder el poder que poseía, ya que la separación entre ésta y el Estado es visible y exigida por los nuevos organismos.

la construcción de una sociedad. La persecución política, la libertad de imprenta y prensa han sido también elementos que se han trabajado en los últimos treinta y cinco años en la historiografía no solo colombiana, sino a nivel latinoamericano.

Por otro lado, la prensa también como herramienta fundamental en la difusión de las ideas ha tenido numerosos estudios a lo largo y ancho del país; pero que no abarcan completamente su trasfondo discursivo, puesto que los enfoques que han utilizado para estos estudios, invisibilizan de alguna manera, la importancia de la perspectiva que se tenía a partir de las publicaciones y columnas de opinión.

En América Latina los estudios sobre la prensa se han centrado en las publicaciones de los siglos XVII, XVIII y XIX, pasando de las hojas sueltas a los periódicos mensuales, quincenales y diarios de gran y mediano formato; por lo general haciendo investigaciones sobre los discursos literarios, y la visión político-administrativa que se tenía en el manejo del país y la libertad de prensa que se demandaba desde el siglo XIX. Incluso durante el siglo XX y los últimos casi veinte años del siglo XXI se han hecho estudios analizando su discurso político, sobre todo de periódicos conservadores y liberales, incluso como parte de las historias institucionales que se hacen para los aniversarios de las empresas editoriales, pero los estudios en su mayoría no se centran en el análisis del discurso religioso de la prensa católica, tomando como herramientas las ideologías políticas y el afán por modelar a la sociedad según unos parámetros, que desde la Iglesia romana se enviaban para que fueran ejecutados con claridad. En este orden, algunos estudios sobre prensa son los siguientes:

En un primer tipo de publicaciones, están las revistas o publicaciones periódicas que no hacen parte de la prensa de mediano y gran formato, está la investigación del profesor Hubert Pöppel de la Universidad de Bamber en Alemania, que hizo un trabajo publicado por primera vez en 1994 titulado *Tradición y Modernidad en Colombia: Corrientes poéticas en los años veinte*; en el cual el autor se centra en las publicaciones literarias donde se enfrentó la vanguardia con el tradicionalismo; dando cabida con esto a los grupos juveniles que iban en contra de la ideas de la Iglesia, resaltando en Medellín el papel de Los Pánidas en la década del diez; en un país donde la población estudiantil sólo aprendía un visión de la poesía y la literatura, una versión que estaba aprobada por la Iglesia y por el Partido Conservador; de esta manera había una homogeneización de la moral, los deberes patrióticos, la religión y los conceptos básicos de una buena literatura y poesía¹³.

Siguiendo la misma línea de publicaciones, la profesora Tatiana Pérez Robles en su trabajo titulado *Ideologías y Canon en las Revistas literarias y culturales de Medellín, 1897-1912*” hace un análisis discursivo de las publicaciones que fueron partícipes por medio de la palabra y la imagen en el proceso de modernización que vivió Medellín. Demostrando la importancia de las ideas de progreso importadas, que permitieron nuevas propuestas literarias, de las que se debe tener en cuenta el modernismo, uno de los elementos que tuvo grandes problemas a la hora de tener una libre expresión en las publicaciones periódicas tanto en la ciudad como en el país¹⁴.

También en la revista *Memoria y Sociedad* de la Pontifica Universidad Javeriana, publicó un artículo titulado “Tinta Roja: el periodismo liberal en Bogotá, 1890-1900”, haciendo un

¹³ Hubert Pöppel, *Tradición y Modernidad en Colombia. Corrientes poéticas en los años veinte* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2000).

¹⁴ Shirley Tatiana Pérez Robles, *Ideologías y Canon en las Revistas Literarias y Culturales de Medellín 1897-1912* (Medellín: Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA-, 2013).

análisis ideológico de la prensa que surgió como opositora al gobierno regenerador y que fue censurada, multada o suspendida por ello, estudiando también el contenido y la forma de estos, así como señalando las propuestas que estos tenían indirectamente para el funcionamiento debido de la sociedad bogotana de aquel entonces¹⁵.

Tratando un tema similar al anterior, la profesora Tatiana Pérez, escribió un artículo para la revista *Historia y Sociedad* de la Universidad Nacional, titulado “Inmorales, Injuriosos y Subversivos: las letras durante la Hegemonía Conservadora 1886-1930”; donde analiza la censura que sufrieron los escritores durante gran parte de este período conservador, haciendo un estudio de los periódicos que sufrieron dicha censura y la legislación colombiana referente a la prensa, así como también el discurso de la Iglesia católica promulgado desde Roma y la curia colombiana para conocer los puntos de divergencia entre las publicaciones censuradas y las que eran institucionales¹⁶.

Los estudios de la prensa no han sido muy populares en los últimos cincuenta años, y los que se han hecho han sido muy generalizados y simplemente dando trazos gruesos sobre su historia y su participación en la política colombiana, así, Maryluz Vallejo Mejía en su libro “*A Plomo Herido: una crónica del periodismo en Colombia(1880-1980)*”, hace un repaso por la prensa desde los tiempos de la Regeneración hasta la actualidad, expresando de forma muy concreta las líneas de publicación que se llevaban a cabo en los diferentes períodos de la historia nacional, a la prensa católica por ejemplo no le dedica más de dos páginas en su libro, teniendo en cuenta la importancia que tuvo ésta dentro de la

¹⁵ Shirley Tatiana Pérez Robles, “Tinta Roja: el periodismo liberal en Bogotá 1890-1900”, *Memoria y Sociedad*, 18.36, (2014).

¹⁶ Shirley Tatiana Pérez Robles, “Inmorales, Injuriosos y Subversivos: las letras durante la Hegemonía Conservadora 1886-1930”, *Historia y Sociedad* 26, (2014).

conformación y formación de una sociedad cristiana que se buscaba para beneficio de la gobernación¹⁷.

Así, regresando a la concepción política de la prensa, está el trabajo de Alexander Ortega Martínez y Francisco Alberto Chaparro Silva en la investigación publicada por la Universidad Nacional de Colombia en 2012, titulada “*Disfraz y Pluma de todos: opinión pública y cultura política, siglos XVII y XIX*” donde ayuda a educar a la comunidad académica sobre el uso político de la prensa periódica en aquellos tiempos, haciendo un acercamiento a la publicidad primigenia y a la opinión pública que comenzaba a manejarse en los mencionados siglos; utilizando a la prensa como herramienta de grupos sociales privilegiados¹⁸.

Por su parte, la Historiadora Sonia Jiménez Jiménez hizo una investigación que le otorgó el título profesional en la Universidad de Antioquia en 2010, titulado “*Reír es perjudicial para los negocios: prensa satírica en Medellín. El Bateo entre 1926 y 1939*”, utilizándolo como una herramienta para el análisis de la sociedad medellinense del momento, teniendo presente la influencia entre la sociedad misma y los medios de comunicación, teniendo también una clara muestra de la relación con los lectores, tanto en las estrategias para atraerlo como en el tipo de publicaciones que se hacían debido a ese estudio anterior a las publicaciones¹⁹.

Por otro lado, las publicaciones sobre los estudios de la Iglesia o de su discurso, o de la religión en sí misma, han sido muy fragmentados, pero de igual manera hay un paneo de

¹⁷ Maryluz Vallejo Mejía, *A Plomo Herido: Una crónica del periodismo en Colombia (1880-1980)* (Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S. A., 2006).

¹⁸ Ortega Martínez, Francisco Alberto y Alexander Chaparro, *Disfraz y Pluma de todos: Opinión Pública y Cultura Política, siglos XVII y XIX*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012)

¹⁹ Jiménez Jiménez, Sonia, “Reír es perjudicial para los negocios. Prensa satírica en Medellín: El Bateo entre 1926 y 1939”. (Tesis de Pregrado, Universidad de Antioquia, 2010)

aquellos que han servido para esta breve investigación, de esta manera la importancia de la Iglesia en Medellín queda demostrada en el trabajo de pregrado escrito por Juan Diego Torres Hernández, “*Aspectos Generales de la influencia del clero en Medellín 1900 – 1930*”; donde el papel de la Iglesia es sobresaliente para el estudio de la educación. De esta manera, la historia de la educación y sobre todo de la relación entre la Iglesia, la Educación y la Política tiene investigaciones de forma generalizada, pero no hay un estudio concreto sobre su relación con la prensa, como tampoco del discurso de la misma para servir de vehículo educativo como lo hacían los partidos políticos y la Iglesia Católica en la segunda mitad del siglo XIX; de esta manera, se entrará entonces en lo profundo de estas relaciones para poder hacer un análisis de ese discurso y de esa influencia educativa dentro de la sociedad antioqueña de principios de siglo XX²⁰.

Continuando con el paneo de investigaciones, se puede encontrar la del profesor José María Mardones, titulada *El discurso religioso de la modernidad. Habermas y la religión*; este se centra en el estudio de la modernidad, pero para entender esa modernidad se inmiscuye en el análisis de la religión, el fundamentalismo y el neotradicionalismo, puesto que la racionalidad puede venir desde distintas posturas; observando y explicando cuáles son los aportes del discurso religioso, y de qué forma la teoría comunicativa ayuda al desarrollo del mismo y a la apropiación de este discurso por medio de los significantes, no solo viendo y aprovechando los elementos profundos del discurso sino también la estética y la expresión del mismo; dice entonces el autor que cuando se habla argumentativamente sobre la religión, se tendrá que coexistir con ella sin apoyarla ni combatirla, ya que desde que la religión utilice ciertos contenidos semánticos inspiradores y que a veces resultan

²⁰ Juan Diego Torres, “Aspectos Generales de la influencia del Clero en Medellín 1900-1930” (Tesis de Pregrado, Universidad de Antioquia, 1994).

imprescindibles y que se resista a los discursos racionales, no se podrá sustituir nunca por aquellas herramientas semánticas. No es propósito de Habermas realizar racionalizaciones argumentativas sobre lo ya dicho, pues ¿qué clase de abordaje racional permiten temas de carácter netamente personal y muchas veces colectivo? Es una de las preguntas que se hace para desarrollar en el texto²¹.

También el profesor Luis Javier Ortiz ha investigado sobre la problemática civil y religiosa en la Antioquia de finales del siglo XIX, en su trabajo *Cruzada Religiosa y Guerra Civil en Antioquia 1870-1880*, no solo ahondó en la situación escolar en el momento si no en el discurso transmitido a los habitantes de la Antioquia de la época; basándose en la situación política, donde tanto civiles como clérigos estuvieron al frente de la batalla contra los liberales. De este modo, el profesor Ortiz da una mirada a los elementos que influenciaron el qué hacer de los colombianos y moldearon las mentes de los políticos posteriores. Con su libro *Obispos, Clérigos y Fieles en pie de Guerra: Antioquia 1870-1880*, se centra en la situación social y religiosa de la Antioquia de las guerras civiles de la segunda mitad del siglo XIX, y el por qué la Iglesia tenía esa efervescente premura por defender, o bien fuera las tierras o la educación que estaba en pugna desde la instauración de la Constitución de Rionegro en 1863, y donde da cuenta a su vez de la alterada relación entre los obispos de las curias de Bogotá, Medellín, Cali y Santa Rosa de Osos y las influencias políticas de cada uno, como también la decisión de apoyar o no a la educación laica extranjera en el país; ese es el trabajo del profesor Ortiz, resaltando la mentalidad eclesiástica que buscaba sacralizar la sociedad, desde los espacios privados como la familia, hasta los públicos como las escuelas y mixtos como las asociaciones y sociedades; de esta manera logró sacralizar

²¹ José María Mardones, *El Discurso religioso de la Modernidad: Habermas y la Religión* (España: Anthropos Editorial, 2004).

los poderes civiles enmarcados dentro del conservatismo y al mismo tiempo apoyándose en él para recalcar lo que era y no era correcto para la población antioqueña²².

Del mismo modo, en su publicación *Ganarse el cielo defendiendo la Religión. Guerras civiles en Colombia: 1840-1902*, el profesor Ortiz y los nueve investigadores que conformaron este libro, miembros del Grupo de Investigación Religión, Cultura y Sociedad: Religión y Religiosidades en Colombia, se instalan en los escenarios de las guerras civiles en el país desde la fragmentación de la Gran Colombia en los años treinta, hasta los momentos finales de la Guerra de los Mil Días, pasando por los enfrentamientos latifundistas que surgieron a partir de los años cuarenta en el sur del territorio neogranadino, sirviendo de excusa para que la Iglesia se inmiscuyera en las guerras civiles defendiendo sus intereses económicos e ideológicos hacia la educación religiosa, que veía como una amenaza a los maestros extranjeros y a las ideas de los liberales en la década del 60 del siglo XIX; demostrando de esta manera, el vínculo existente entre la religión, la educación y el Estado, donde cabe resaltar que durante los setenta años que pasaron entre la desmembración de la Gran Colombia y la entrada en vigor de la Regeneración, se sucedieron en el país, numerosos enfrentamientos civiles y locales donde había una gran confrontación ideológica, debido a los decretos que los liberales quisieron adaptar al país a una menos influyente y poderosa Iglesia Católica²³.

²² Luis Javier Ortiz Mesa, *Obispos, Clérigos y Fieles en pie de guerra: Antioquia 1870-1880* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2010).

²³ Luis Javier Ortiz Mesa y Otros, *Ganarse el cielo defendiendo la Religión: Guerras civiles en Colombia 1840-1902* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2005). Realizado por el Grupo de Investigación Religión, Cultura y Sociedad. Religión y Religiosidades en Colombia de la Universidad Nacional de Colombia, Universidad de los Andes y Universidad de Antioquia.

Por otro lado, los estudios sobre ciudadanía han sido numerosos durante todo el siglo XX; desde una comparación con la ciudadanía francesa hasta las ramas y tipos de ciudadanía que surgieron en América a raíz de la independencia. Sus temas han variado desde la legitimidad de su existencia como pieza fundamental de la sociedad y catalizador de la democracia, hasta su posición frente a las políticas del Estado.

En ese orden, cuando se hace la búsqueda necesaria sobre el tema, se puede tener en cuenta el trabajo *Comunidades, Ciudadanos y Derechos*, de la profesora María Teresa Uribe, donde estudia las diferentes ciudadanía durante el siglo XIX, inicialmente se remite al tipo de ciudadanía que existió durante el régimen español, que no dista mucho de la de los primeros años de la república; siendo esta una hibridación entre las políticas del antiguo régimen con las de la democracia moderna, esta forma de ciudadanía fue un privilegio que obtenían algunos y que les permitía participar de ciertos procesos políticos²⁴.

Se encuentran también trabajos como el del doctor en Derecho y profesor de la Universidad Externado de Colombia, Miguel Eduardo Cárdenas, que en su compilación *Modernidad y Sociedad Política en Colombia*, escribe sobre la configuración del Estado por medio de la religión, así como también por medio de la escena política, la cual siempre ha sido de vital importancia para el desarrollo y modernización del país, pues a partir de las disposiciones de la Regeneración se configuró la educación y la relación socializadora de la Iglesia se centró en la visión condenatoria que postulaban desde el púlpito²⁵.

Siguiendo los mismos lineamientos del estudio de la modernidad y la modernización Helwar Hernando Figueroa, escribió un artículo titulado “Modernidad y Modernización en

²⁴ María Teresa Uribe de Hincapié, *Comunidades, ciudadanos y derechos* (Medellín: Corporación Región, 2001).

²⁵ Miguel Eduardo Cárdenas Rivera, *Modernidad y Sociedad política en Colombia* (Bogotá: Fescol, 1993).

Colombia”, para la revista *Grafía*, donde habla de algo similar al autor mencionado con anterioridad, pero centrándose más en la ilustración y la apropiación de estas ideas en las formas de gobierno grancolombianas²⁶. Ahora bien, el profesor italiano Maurilio Guasco versado en historia del pensamiento político contemporáneo en su libro *El Modernismo: los hechos, las ideas, los personajes*, se centra y ejemplifica a la Iglesia o a algún personaje sobresaliente, haciendo un análisis de sus actos y discursos, así como también de sus ideas acerca del origen y el uso de la palabra modernismo, y cómo afectaba lo nuevo a la sociedad de la época²⁷.

De igual manera, el profesor Fernán E. González en su artículo “Tradición y Modernidad en la política colombiana” publicado en el libro *Modernidad, Democracia y Partidos políticos* trata de hacer un recuento de la vida política del país desde los últimos años de la década de los treinta, y todo lo que comprende a la República Liberal desde Olaya Herrera hasta el gobierno de Rojas Pinilla; las organizaciones colaterales a nivel político como la ANAPO y el Frente Nacional. No se deja de lado las guerras bipartidistas, las cuales son tratadas también en el artículo y en el libro en su totalidad, sobre todo en las causas de las mismas rencillas. El autor resalta la situación de los ciudadanos en medio de las discrepancias partidistas que durante el siglo XX fueron protagonistas en el escenario político, pues habla de ellas como el elemento articulador y canalizador de todas las rupturas y uniones que se presentaron en la sociedad del momento; habla también de la pertenencia a la Nación, y cómo esta se define por medio de la pertenencia a algún partido político; de esta manera se configuran los partidos como facciones contrapuestas que tienen

²⁶ Helwar Hernando Figueroa, “Modernidad y Nación en Colombia” *Grafía* (1.1994).

²⁷ Maurilio Guasco, *El Modernismo: los hechos, las ideas, los personajes* (España: Desclée de Brouwer, 2000).

lógicas distintas gracias a su quehacer político²⁸. Un partido político es el elemento más importante para la sociedad colombiana del siglo XIX y buena parte del XX, ya que esto da la pertenencia a la Nación y por ende a ser un ciudadano, puesto que las personas que no pertenecían a ningún partido no eran consideradas ciudadanas en la totalidad, teniendo en cuenta que no muchas personas se negaban a pertenecer a algún partido. Este es uno de los temas que abarcan los diferentes autores en sus artículos en este libro: la nación, la política, el bipartidismo y la modernidad que llegó desde Europa.

En la publicación *Fragmentos de lo Público-Político. Colombia siglo XIX*, editado y compilado por Leopoldo Múnera Ruiz y Nathaly Rodríguez Sánchez, los artículos allí publicados hablan sobre la formación del Estado a partir de la desintegración de la Gran Colombia, la nueva perspectiva de la ciudadanía y la problemática de la unión estatal; no dejando de lado la situación de las minorías étnicas que comenzando el siglo XX son bastante tratadas para su defensa; el papel del pueblo en medio de la imposición de una ciudadanía cristiana, así como el deseo de crear nación a partir de ella, es un elemento que tampoco se puede ignorar a lo largo de este trabajo, de allí que se quiera incluir lo público-político dentro de la sociedad hispanoamericana, algo no tan posible de hacer ya que exige desarrollar una categorización amplia que permita analizar las diferentes temporalidades históricas que confluyen en la independencia política, por eso lo público-político debe ser entendido como la producción social de los referentes comunes de una comunidad política a partir de la legitimación de los referentes populares²⁹.

²⁸ Fernán E. González, “tradición y Modernidad en la política colombiana” *Modernidad, Democracia y Partidos Políticos* (Bogotá: Fundación para la Investigación y Desarrollo de la Ciencia Política, 1996).

²⁹ Leopoldo Múnera Ruiz y Nathaly Rodríguez Sánchez, *Fragmento de los Público Político. Colombia siglo XIX* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2008).

De esta manera, tanto en Colombia como en muchos países de América Latina, se han hecho estudios sobre la prensa y su situación de libertad de imprenta, trabajos que abarcan tanto la parte literaria del país, que fue vedada, o la parte política y la percepción de la gente, es decir, la opinión pública, y demás elementos que permitían hacer una radiografía de la sociedad de la época. Entre los trabajos se encuentran *América Latina y la Libertad de expresión* de Damián Loretti, publicado en Bogotá³⁰; *La Libertad de Prensa y la ley: normas que afectan al periodismo en las Américas*, escrito por Jairo Lanao y publicado en México³¹; *Prensa Grancolombiana* escrito por la Biblioteca Nacional venezolana con la Fundación Andrew Hellon³²; y en artículo publicado en la revista *Palabra Clave* de Bogotá por Cristian Cabalín y Claudia Lagos, es titulado “Libre Expresión y Periodismo en Chile: presiones y mordazas”, en el que abarcan esa temática de persecución política a los escritores³³.

Las Fuentes

En cuanto a las fuentes se puede decir que es una fortuna haber encontrado muchas de ellas en tan buen estado físico, como también se encontraron algunas que estaban microfilmadas debido al deterioro del tiempo, y solo una estuvo lejos del alcance debido a que el Archivo Histórico de Santa Rosa de Osos ha estado en remodelación desde el segundo trimestre del año 2013, limitando la lectura de periódicos como *El Eco del Sagrario*.

³⁰ Loretti, Damián M. *América Latina y la Libertad de expresión*, (Bogotá: Editorial Norma, 2005)

³¹ Lanao, Jairo E. *La Libertad de Prensa y la Ley: Normas que afectan al periodismo en las Américas*, (México: Sociedad Interamericana de Prensa, 1999)

³² Biblioteca Nacional, *Prensa Grancolombiana (Venezuela: Fundación Andrew Hellon, 2004)*

³³ Cabalín, Cristian y Otros, *Libertad de Expresión y Periodismo en Chile: Presiones y Mordazas*, *Palabra Clave*. 12.1. Bogotá (2009)

La sala de prensa de la Universidad de Antioquia, así como la Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales –FAES- ubicada en la Sala Patrimonial del Centro Cultural Luis Echavarría Villegas de la Universidad EAFIT y la Biblioteca Nacional de Colombia, fueron centros importantes en los cuales reposan la mayoría de estos periódicos; en la primera institución muchos están microfilmados, tanto los de finales del siglo XIX como algunos de inicios del XX, y en la segunda, no todos están completos, ya que por alguna u otra razón a través del tiempo han perecido bien sea por la mala conservación o por haber suspendido las publicaciones por circunstancias desconocidas.

Las publicaciones se centran en tres ciudades principales del departamento: Medellín, Santafé de Antioquia y Santa Rosa de Osos, aunque también se toman en cuenta las publicaciones de algunas ciudades menos importantes y diócesis pequeñas como Jericó, Yarumal, Marinilla y Jardín, siendo estas de menores proporciones. La información que estas arrojan es tan grande que se pueden hacer innumerables investigaciones a partir de estos planteamientos discursivos religiosos que no se pueden dejar desapercibidos.

Las fuentes utilizadas para este trabajo son las que se mencionarán a continuación, se utilizaron tanto publicaciones del departamento de Antioquia como de algunas otras regiones del país, debido a la influencia que también tuvieron sobre las diócesis antioqueñas, no desmeritando la funcionalidad de la prensa local. Los periódicos pertenecientes a ciudades diferentes a las antioqueñas fueron utilizadas sólo para reforzar la idea en cuestión y para demostrar la influencia que se tenía de Bogotá, Cartagena, Tunja, Ciudad de Panamá y Bucaramanga. Periódicos como *La Iglesia* y *El Diario Oficial*, fueron de vital importancia para entender el proceso legislativo tanto en el órgano civil como en el religioso, estos fueron consultados en su totalidad; los demás estaban ligados a los

periódicos antioqueños de diferentes maneras, como los saludos editoriales que constantemente se hacían presentes y las citas que se hacían los unos a los otros animando a los fieles a leerlos, ayudando de esta manera a reforzar las ideas que se expresaban en la prensa antioqueña y que se pretendían imprimir en la población. Así, la prensa utilizada y consultada fue:

1. *La Iglesia* (Bogotá) 1886 - 1930*
2. *El Diocesano* (Santafé de Antioquia) 1911 – 1920
3. *El Boletín Diocesano* (Panamá) 1897 – 1907
4. *Antioquia por María* (Medellín) 1919 - 1930*
5. *El Obrero Católico* (Bogotá) 1925 - 1960
6. *La Familia Cristiana* (Medellín) 1906 - 1932
7. *La Gaceta Republicana* (Bogotá) 1907 - 1914
8. *La Razón Católica* (Tunja) 1883 – 1898
9. *El Repertorio Eclesiástico* (Medellín) 1873 - 1892
10. *El Eco del Sagrario* (Santa Rosa de Osos) 1927 - 1944
11. *La Voz Católica*
 - a. (Panamá) 1893 – 1894
 - b. (Bucaramanga) 1896 – 1899
12. *El Revisor Católico* (Tunja) 1892 – 1900
13. *Las Hojas de los Niños* (Medellín) 1904 – 1925
14. *El Lábaro*
 - a. (Medellín) 1905 – 1907
 - b. (La Ceja) 1930
15. *El Mensajero Eucarístico* (Medellín) 1913
16. *El Obrero* (Medellín) 1911 – 1919
17. *El Diario Oficial* (Bogotá) 1900 – 1930*

*Las fechas corresponden a las investigadas en este periódico.

De los periódicos mencionados anteriormente se utilizaron de ellos las pastorales, pero éstas se dividen de la siguiente manera: primero, antes de 1903 que Medellín fuera reconocida como arquidiócesis, las pastorales arzobispales utilizadas provenían de la Arquidiócesis de Santa Rosa de Osos, pues tenía a Medellín bajo su jurisdicción religiosa-administrativa hacía varias décadas. Éstas (pastorales arzobispales) se publicaban por lo general una vez cada mes en casi todos los periódicos, ya que en cada número regular se publicaba la pastoral de la diócesis pertinente, es decir, en la diócesis de La Ceja se publicaban las pastorales del obispo residente allí, pero una vez por mes, se publicaba la pastoral del arzobispo de Santa Rosa de Osos, quien tenía jurisdicción en toda la zona norte de Medellín y parte de la nororiental; también llegaban a publicarse periódicamente las pastorales enviadas desde la Arquidiócesis de Bogotá en cabeza de Bernardo Herrera Campuzano, arzobispo de la capital.

También se utilizaron las cartas de los lectores que semanalmente se enviaban a la editorial y se publicaban una o dos, tanto de los hombres como de las mujeres en los grupos de oración y guardia de la Santísima Hostia, o de los grupos juveniles de algunos poblados como los jóvenes pertenecientes a la Congregación Mariana desde 1916. Notas importantes fueron la reflexiones que se publicaban a partir de la primera página o portada del periódico cuando hacía falta la pastoral (que aunque fuera pequeña estaba allí); éstas reflexiones expresaban la perspectiva de la Iglesia conjuntamente con los discursos romanistas de la Santa Sede, que se tenía sobre el Libre pensamiento, el Liberalismo, la Masonería, el Naturalismo, el Sensualismo, la Literatura, los jóvenes y la posición de la mujer en la sociedad. Una reflexión podía extenderse hasta por cuatro números, en los cuales se le daba una página entera de publicación, no sin esperar las respuestas bien fuera

de los lectores o de otros periódicos tanto de la ciudad como externos que compartían o discordaban dichas perspectivas y juzgamientos religiosos. En menores proporciones se utilizaron las circulares y las columnas de opinión; las primeras llegaban del *Diario Oficial* y *La Iglesia* de Bogotá, las segunda podían confundirse con las cartas de los lectores, aunque también entraban allí las respuestas públicas de los senadores a las críticas religiosas por manos de los clérigos locales.

Los periódicos escogidos entre el carácter de religioso están divididos entre religiosos moderados o muy religiosos, y no religiosos. Los religiosos moderados o muy religiosos eran aquellos llamados también ultramontanos, que iban más allá de los parámetros conservadores y tenían una estricta utilización de las herramientas teóricas y metodológicas de las que le brindaba la institución para hacer frente a las ideas modernas; los no religiosos o laicos eran aquellos que a pesar de no profesar en su primer número de publicación la militancia en el catolicismo, acogían ciertos temas y ciertas publicaciones religiosas como propias, y las defendían en pro del buen funcionamiento de la sociedad sin desmeritar el objetivo de la conformación de una ciudadanía cristiana como lo tenía la misma Iglesia; éstos periódicos podían ser liberales o conservadores, o bien , republicanistas como en el caso del cuatrienio de Carlos E. Restrepo con *La Gaceta Republicana*, que defendió en algunas ocasiones ideas religiosas como propias; así mismo lo hacían algunos ejemplares de los periódicos católicos obreros representados en menores cantidades pero presentes gracias al Papa León XIII que promulgó la unión de trabajadores en sindicatos creyentes (*Rerum Novarum*) como *El Obrero Católico* que impulsaba al obrero a ir a misa y tener una vida sacra y católica.

Entre las fuentes también contaron las encíclicas, bulas y encíclicas epistolares de los siguientes pontífices: Pío IX (*Quanta Cura, Quanto Conficiamur Moerore e Incredibili Afflictamur*), León XIII (*Rerum Novarum, Immortale Dei, Humanum Genus, Sapientiae Christianae, Aeterni Patris, Arcanum Divinae Sapientiae*), Pío X (*Pascendi Dominici Gregis, Singulari Quadam, Communium Rerum Acerbo Nimis*) y Benedicto XV (*Sacra Propediem*). Encíclicas que ayudaron a entender el discurso romanista de la Santa Sede y qué pretendía para la población no solo latinoamericana sino también antioqueña, a esclarecer ese discurso que por medio de la prensa era impreso en las mentes de la población.

Disposición del Trabajo

Los cuatro capítulos comprendidos en este breve estudio, ofrecen un panorama de la sociedad antioqueña con respecto a un simple planteamiento: la influencia de la Iglesia Católica en la prohibición de diversas situaciones sociales; desde las ideas modernas hasta el comportamiento. En este sentido se analiza qué hizo la Iglesia con estos discursos que transmitió por medio de la prensa católica.

El primer capítulo aborda la situación a nivel nacional, es decir, se hace un paneo contextual. Se habla de los gobiernos presidenciales y su afán por el progreso en el país, progreso que la Iglesia se encargó de frenar evitando todo contacto con modelos educacionales laicos que estuvieran, según ellos, en contra de las disposiciones papales en cuanto al bienestar de la población religiosa se refiere; haciéndose de esta manera y

consecuente a lo anterior, una descripción de la situación educativa desde las normativas que se decretaron en la segunda mitad del siglo XIX.

El segundo capítulo habla sobre la situación política a nivel departamental entre 1910 y 1932, demostrando siempre que la administración gubernamental estuvo en posesión de un desarrollo que la Iglesia refrenó con sus discursos moralistas por medio de la educación y sus discursos antimodernidad.

El tercer capítulo habla sobre las tradiciones y las costumbres en el departamento antioqueño, desde el trabajo, hasta las letras, la poesía, los bailes, las reuniones sociales y los deportes. Así, en el marco de las nuevas construcciones modernas, la ciudad iba en posesión de un crecimiento que desde finales del siglo anterior se buscaba con afán, sin dejar de demostrar la postura radical de la Iglesia con respecto a las expresiones del libre pensamiento y el libre actuar de los antioqueños.

El cuarto capítulo, se sirve de la prensa católica para demostrar las ideas que se censuraron durante los veinte años en los que se centra este breve trabajo, dividiéndolo en pequeños apartados referentes a: el discurso romanista de la Iglesia que se gestaba desde mediados del siglo anterior con Pío IX; la praxis de aquellos discursos por las manos tanto de la Iglesia antioqueña como de la colombiana, hablando de las estrategias que se utilizaron para llevar todo esto a cabo; y finalmente, en el quinto y último capítulo se tratará a la prensa, tanto de la prensa católica a nivel nacional como de la prensa católica antioqueña identificando varios elementos para este análisis como modernidad, liberalismo, mujer, juventud y familia.

Finalmente las conclusiones, que no se pretende que sean demasiado imprudentes a la hora de demostrar cuál era el verdadero papel de la Iglesia colombiana y la antioqueña en diferencia a la Iglesia universal y sus disposiciones discursivas, como también su papel como tutora y adoctrinadora de la población..

CAPÍTULO 1: CONTEXTO SOCIO-POLÍTICO COLOMBIANO

*“Para que la Instrucción sea VERDADERAMENTE BUENA Y SOCIALMENTE ÚTIL, ha de ser profundamente religiosa. Es menester que la educación popular sea dada y recibida en el seno de una atmósfera religiosa, que las impresiones y los hábitos religiosos la penetren por todas partes”.*³⁴

1.1 DE LOS GOBIERNOS NACIONALES

Desde el inicio de la Regeneración los gobiernos miraron en pro del cumplimiento de aquella Carta Magna que se había promulgado en 1886 como constitución política de la nueva república conservadora. Siendo esa una de las banderas en contra de las ideas liberales y modernas que llegaban al país conjuntamente con la firma del concordato con la Iglesia, lograba una impresión en los ciudadanos de esa idea de tradición y moral que debía persistir así se buscara un desarrollo y un crecimiento económico e industrial para el beneficio de la nación.

Es así como desde el siglo XIX se pensó con miras en el futuro comercial y fabril de la Nación, puesto que comenzaron las construcciones de ferrocarriles (Antioquia, Cundinamarca, Santander, Bolívar y el Valle del Cauca), y vías para el transporte de todo tipo de mercancías, pues ese cargador o silletero de la época anterior se quedaba atrás para dar paso a la carretilla y demás elementos que permitieron el avance del país, así,

Nación y departamento se embarcaron en la construcción de algunas carreteras, pero esta era una actividad muy secundaria. El período está marcado por la superstición ferrocarrilera pero sólo a partir de la gran transformación de 1922-23, y más particularmente en estos años y en los dos o tres siguientes se obtuvieron resultados que valieron la pena. La parte que tomaba la nación en su construcción, directamente, era más grande que antes, y seguía auxiliando las líneas que construían otras entidades, públicas y privadas³⁵.

³⁴ “¿Qué es la enseñanza sin religión?” *El Boletín Diocesano* (Panamá) 1 de Marzo de 1898.

³⁵ Luis Ospina Vásquez, *Industria y Protección en Colombia 1810-1930* (Medellín: Editorial Oveja Negra, 1974). 423

De esta manera, el transporte se convirtió en un referente tanto económico como cultural, dando una identidad a los habitantes del país y del departamento; una identidad que debía permanecer para poder iniciar o continuar ese proceso de industrialización, que desde el siglo XIX se estaba llevando a cabo, que se desarrollaba en un momento donde terminaba una guerra que durante tres largos años había desangrado al país, cerrado las casas de impresión y por ende, suspendido las publicaciones periódicas de todos los tipos; tal confrontación había parado la poca industria que había en el país. Pero esto también sirvió para dejar claro que la simpatía por determinados grupos empresariales se demostraba al permitir la participación en el mercado de los mismos grupos de familias influyentes en las regiones, es decir, una muestra primigenia de la oligarquía colombiana en el espacio empresarial, sin dejar de lado que muchas de las familias eran también influyentes en el plano político y los problemas bipartidistas que se librarán durante la segunda mitad del siglo XIX se siguieron librando en el XX en todos los ámbitos de la sociedad colombiana: política, económica, social y religiosa; no había lugar en el cual los representantes de los partidos del país no se enfrentaran en pro de la libertad de comercio y militancia política o en pro de los tradicionalismos moralistas y conservadores.

Finalizado entonces el quinquenio de Rafael Reyes, se posiciona un nuevo movimiento político que se venía gestando desde la década anterior: el Republicanismo encabezado por Carlos E. Restrepo, presidente de la República para los años de 1910 a 1914, quien se dedicó a ejercer su cargo con la prudencia que se necesitaba y con el ánimo de legitimar un partido en el que confluyeran liberales y conservadores en un afán por el fin de los enfrentamientos partidistas. El día de su posesión manifestó:

La única persona que en Colombia no tiene hoy derecho a pertenecer a un partido político, soy yo. He sido conservador, pero en el puesto que se me ha señalado no puedo obrar como miembro de ninguna parcialidad política. Desde la presidencia veré en los colombianos tan sólo compatriotas, cuyos derechos debo proteger a todos igualmente. (...) Nací en Antioquia, pero como presidente de la República no seré más que colombiano. Soy católico, pero como jefe civil del Estado –dando a la Religión Católica las garantías que le reconoce la Constitución nacional -, no puedo erigirme en pontífice de ningún credo, y sólo seré el guardián de la libertad de las creencias, cualesquiera que sean, de todos los colombianos.³⁶

El afán por darle punto final a esa hegemonía que para aquel entonces llevaba casi treinta años, era evidente en el actuar de Carlos E., puesto que la neutralidad fue siempre un rasgo de su gobierno y la unión partidista fue su bandera en pro de la equidad política en el país. También es de mencionar su postura con respecto a los lineamientos de la Iglesia a propósito de la cita anterior, pues respetaba la creencia en religiones ajenas ya que los que pretendían encajar al catolicismo en un partido obligaban a éste a sufrir los ataques y persecuciones que el partido poseía, procurando a la religión que pasara por las problemáticas de las divergencias políticas; también afirmaba que antes de su presidencia se trabajaba en que el clero no se mezclara con las problemáticas del partido, precisamente para conservar su respetabilidad y para mantener también en la sociedad un orden moral y social, pero a Carlos E. también le incomodaba el poder que la Iglesia poco a poco había comenzado a poseer, alegando éste que el poder civil se había trasladado al eclesiástico en la mayoría de los pueblos perjudicando las células políticas en todos los ámbitos, y por ende la percepción de los ciudadanos con respecto al verdadero líder social, que en este caso sería también un guía moral y cristiano³⁷. El sinsabor de este gobierno fue que a pesar de tener avances en ciertos momentos y fracciones de la estructura gubernamental, no hubo mayor cambio en la concepción partidista del momento, ya que luego de su salida del

³⁶ Ignacio Arizmendi Posada, *Presidentes de Colombia 1810-1990* (Bogotá: Planeta Colombiana Editoriales S. A., 1989).206

³⁷ Alberto Velásquez Martínez, *Colombia entre el sismo y el cisma: dos siglos de conflicto* (Medellín: C. I. Paniberica Ltda., 1999).207

palacio presidencial los que estaban con él en su partido volvieron a sus respectivos lugares; además el papel de la Iglesia no había dejado de ser importante e imponente en las políticas educativas, refrenando de cierta manera el desarrollo del pensamiento que Carlos E. pretendía para la educación en el país.

Luego de este período en el cual la estabilidad partidista se pudo ver en ciertos aspectos llega a detentar la Jefatura Civil del Estado José Vicente Concha, entre los años 1914 y 1918, dejando al republicanismo morir con el fracaso de Nicolás Esguerra en aquellas votaciones que lo llevaron al poder. Comenzó entonces su gobierno bajo los buenos vestigios que Restrepo había dejado tras de sí, nombrando como Ministro de Instrucción Pública a Monseñor Carlos Cortés Lee al conformar su gabinete de gobierno; siguiendo el ejemplo de Miguel Antonio Caro quien nombró a Monseñor Rafael María Carrasquilla con el mismo cargo; esto demostró que el presidente Concha se preocupaba por la enseñanza de la filosofía católica y los dogmas cristianos, sin olvidar también que fue el padre del Cardenal Luis Concha Córdoba. De esta manera José Vicente trabajó con miembros de ambos partidos para mantener esa política restrepista de neutralidad en la casa de gobierno y también como Estado neutral durante la Gran Guerra, que se iniciaba en el continente europeo³⁸. Su gobierno a su vez, continuó con la construcción de ferrocarriles que se habían iniciado en los períodos anteriores, el Capitolio Nacional, la línea telegráfica con Caquetá y la que unía a Bogotá con Arauca. Luego de su período presidencial Concha afirmaba: “No lastimé el derecho de ninguna persona ni de ningún partido; observé neutralidad absoluta en los debates eleccionarios, como quizá ninguno en Colombia; mantuve relaciones decentes con todos los pueblos del mundo; no comprometí a la República en ninguna empresa

³⁸ Ignacio Arizmendi Posada, *Presidentes de Colombia 1810-1990* (Bogotá: Planeta Colombiana Editoriales S. A., 1989). 210-211

riesgosa para su salud o su honor, y devolví el patrimonio moral intacto”³⁹. Es entonces un hombre que durante todo su mandato veló por el cumplimiento de la moral entre los habitantes del país, desde la educación religiosa que brindaba la Iglesia y las disposiciones mismas de la Casa Presidencial hasta las oleadas de modernización que obligaban al país a avanzar en términos industriales.

La Primera Magistratura fue luego ocupada por el bellanita Marco Fidel Suárez entre 1918 y 1921, un hombre que era conocido por su fascinación por las letras y su fidelidad hacia la moral cristiana; su llegada al poder es definitiva contra Guillermo Valencia, y aunque las elecciones le favorecen, las dudas sobre la legitimidad de éstas se extendió por todo el país; su gobierno se caracterizó por una fuerte oposición, las consecuencias económicas de la Gran Guerra y el adelanto en obras para el beneficio nacional. Y los problemas de venta de sus sueldos y préstamos personales contra hipoteca fueron una de las razones para su renuncia al poder, acusado no solo por esto sino por los problemas posteriores sobre el Tratado firmado en períodos anteriores sobre la separación de Panamá, sojuzgado por el conservador Laureano Gómez que en aquel momento era congresista⁴⁰. Luego de la renuncia de Suárez a la Silla Presidencial, el cronista, militar, estadista y político caleño Jorge Holguín llegó la Presidencia Encargada de la República por tercera vez. En dos meses de gobierno Holguín se enfrentó a problemas sociales como los alzamientos militares en Barranquilla y la continuación de la construcción de ferrocarriles, en este caso en el norte y en el pacífico; su mandato encargado fue tolerante y paciente con la situación que

³⁹ Ignacio Arizmendi Posada, *Presidentes de Colombia 1810-1990* (Bogotá: Planeta Colombiana Editoriales S. A., 1989). 211

⁴⁰ Ignacio Arizmendi Posada, *Presidentes de Colombia 1810-1990* (Bogotá: Planeta Colombiana Editoriales S. A., 1989). 213-216

enfrentaba el país, y este hombre supo sortear todos estos obstáculos⁴¹. Debido a su afán por el trabajo cooperativo entre la rama legislativa y la ejecutiva, y a que estuvo escribiendo para varios periódicos incluso fundando uno [*La Prensa*, 1891], su fallecimiento fue bastante lamentado por las instituciones gubernamentales y eclesiásticas además de algunas palabras internacionales, siendo condolida su familia por decenas de periódicos en el país como lo fueron: *El Ruy Blas*, *El Espectador*, *El Nuevo Tiempo*, *El Debate*, *El Diario Nacional*, *El Tiempo*, *Mundo al Día*, *El Combate*, *El Domingo*, *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*, *El Mensajero del Corazón de Jesús*, *Don Bosco*, *Cromos*, *El Grafito*, *Universidad*, *La Prensa*, *La Nación*, *Diario del Comercio* y *El Liberal* de Barranquilla; *Diario de Occidente* de Cali, entre otros; así como también de algunos internacionales como *El New Yorker*, *The New York Times*, *The World*, *The Herald Tribune*, en *el Universal* y *el Nuevo Diario* de Caracas, *La Prensa* y *Varietades* de Lima y *La Mañana* de Montevideo. Mencionando en *The Herald Tribune* el 2 de marzo de 1928, periódico de New York gracias su afán por el bienestar de la población cuando detentó la Presidencia de la República y recordándolo por su participación activa en la política del país:

Bogotá, Colombia, March 2 – General Jorge Holguín President of Colombia and prominent in business circles, died today at the age of eighty-three.

He was president of Colombia twice and continued active in politics until the last, saying that politics was his ‘favorite sport’. General Holguin was member of a colombian mission to Washington in 1890 regarding the Panama Canal, and it was under his presidency in 1921, that the Colombian congress ratified a treaty with United States involving recognition on the part of Colombia of the independence of Panama⁴².

⁴¹ Ignacio Arizmendi Posada, *Presidentes de Colombia 1810-1990* (Bogotá: Planeta Colombiana Editoriales S. A., 1989). 219

⁴² *Don Jorge Holguín: Honores y Homenajes a su memoria* (Bogotá: Editorial Minerva, 1929).115

Así como también el pronunciamiento de los arzobispos de Bogotá, Medellín y sus organizaciones religiosas juveniles, Cali y Popayán.

Luego del conmovido fallecimiento del presidente Holguín, los Ospina se adhirieron de nuevo al poder con la llegada de Pedro Nel⁴³ en 1922 hasta 1926, como penúltima presidencia conservadora de la hegemonía. Siendo desterrado en 1901 (al igual que su padre) por oposición a Marroquín, se estableció en México, Estados Unidos y Europa; captando de allí ideas de industria y progreso para el país, diseñó de esta manera el Vapor Antioquia que navegó el Río Magdalena por varios años⁴⁴.

Ospina fue un hombre de mundo en todo el sentido de la palabra que desde muy niño estuvo viajando por Europa y por los centros civilizados de la alta sociedad, llevando sus habilidades en aras del progreso, “al mismo tiempo supo captar lo bueno que perdura en el alma de un joven y de incipientes perfecciones, hermanándolo con la sana doctrina social de Cristo, a cuya virtud encomendó siempre el éxito de sus proezas. Porque creyente, sin vana ostentación, compartió en esto la sabiduría de su padre y por convencimiento practicó la doctrina que enseñó Jesús”⁴⁵; elemento que no le doblegó a la hora de pedir un cambio en la enseñanza pública primaria y secundaria en el país puesto que en 1924, con autorización del Congreso de la república pudo llegar una comisión pedagógica alemana

⁴³ Antes de Pedro Nel, el Ospina que detentó la Primera Magistratura fue su padre Mariano Ospina Rodríguez (Nacido en 1805 en Guasca, Cundinamarca, fue Secretario del Interior bajo la administración de Pedro Alcántara Herrán [1841-1845], Gestor también de la Reforma Educativa para universidades, colegios y escuelas en la década del cuarenta del siglo XIX); bajo dos instituciones gubernamentales diferentes, la primera fue en la República de la Nueva Granada entre 1857 y 1858 y la segunda en la Confederación Granadina entre 1858 y 1861, siendo desterrado luego de enfrentarse a Tomás Cipriano de Mosquera en la Guerra Civil de 1861 durante diez años, a los cuales volvió y se dedicó a escribir para las publicaciones periódicas y la cátedra universitaria.

⁴⁴ Emilio Robledo, *La Vida del General Pedro Nel Ospina* (Medellín: Imprenta Departamental, 1959). 110.

⁴⁵ José Ignacio Vernaza, *Biografía del General Pedro Nel Ospina* (Cali: Editorial Armenia, 1935). 6

compuesta por Anton Etiel, Carl Deckers y Carl Glockner⁴⁶, en pos de la educación laica en el país, punto que tuvo sus dificultades debido a la posición de la Iglesia que se encontraba a la cabeza de la enseñanza y estaba en contra de una instrucción totalmente laica argumentando la pérdida de la moral cristiana. En su gobierno se continuó también con el avance de los ferrocarriles que bajo su mandato obtuvieron un fuerte empujón en las obras⁴⁷.

Posteriormente el abogado tolimense Miguel Abadía Méndez llegó a la Presidencia de la República como el último de los gobernantes de la larga fila de conservadores que rigieron el país durante la casi cincuentenaria hegemonía, gobernando entre los años 1926 y 1930 como candidato único del partido y sin oponente liberal. Durante su gobierno se presentaron tres circunstancias especiales: la crisis financiera mundial de 1929, la aparición del Partido Comunista en el país y las crisis sociales de las multinacionales en 1928, como los levantamientos obreros en la Tropical Oil Company en Santander y la United Fruit Company en Magdalena, en las cuales los trabajadores se declararon en huelga demandando mejores condiciones de trabajo y aumento salarial, hubo estado de sitio y un enfrentamiento sangriento entre las fuerzas militares y los civiles que defendían su posición, destrucción de la línea férrea y del banano que estaba listo para exportar, atentando contra la propiedad y volviéndolo todo en víctima explícita del pillaje y el incendio⁴⁸. Y la administración en la capital no se veía bien desde la perspectiva ciudadana, por lo tanto tuvo que cambiar algunos ministros para calmar la situación, pero la inconformidad demarcaba el ya deteriorado gobierno conservador, que era patente en todas

⁴⁶ José Ignacio Vernaza, *Biografía del General Pedro Nel Ospina* (Cali: Editorial Armenia, 1935). 4-7

⁴⁷ Ignacio Arizmendi Posada, *Presidentes de Colombia 1810-1990* (Bogotá: Planeta Colombiana Editoriales S. A., 1989). 222-224

⁴⁸ Luis Alfonso Plazas Vega, *Presidentes de Colombia* (Bogotá: Panamericana Editorial, 1998).212

las ciudades y en levantamientos sociales que marcaban las necesidades del pueblo, las nuevas necesidades⁴⁹.

De esta manera en 1930 comenzó el gobierno de los liberales con Olaya Herrera quien empezó otro tramo en la historia del país, sin desechar totalmente algunos elementos que habían mantenido a los conservadores en el poder, es decir, este cambio mantuvo también permanencias necesarias para la estabilidad que se buscaba, pero que difícilmente llegaba a la totalidad del territorio colombiano. Queda claro también que en todos los gobiernos de esta hegemonía conservadora la Iglesia nunca perdió totalmente el poder y tampoco permitió la llegada plena de una modernidad al país; pues si bien todos los gobiernos actuaron en busca de una modernización urgente y necesitada, la institución religiosa abogaba por los tradicionalismos educativos por medio de los discursos que desde Roma se habían extendido por la Iglesia universal y que los representantes locales de la institución se esmeraban por hacer cumplir más que a cabalidad, es decir, para estos gobiernos la práctica estuvo por encima de la teoría, puesto que la modernización se impuso sobre la modernidad; pues evidente es el afán de todos estos gobernantes por el desarrollo infraestructural del país, tanto en comunicaciones como en carreteras, la tecnificación de la educación y el llamado a la internacionalización de los estamentos gubernamentales; también es claro que la Iglesia por medio de sus discursos morales cristianos y conservadores ultramontanos sojuzgaba las nuevas expresiones de pensamiento y toda forma de razonamiento que no estuviera de acuerdo con los parámetros que ésta había impuesto en la mentalidad de los antioqueños tanto como de los colombianos en su totalidad que se habían gestado en la Europa occidental, había prohibido tajantemente con

⁴⁹ Ignacio Arizmendi Posada, *Presidentes de Colombia 1810-1990* (Bogotá: Planeta Colombiana Editoriales S. A., 1989). 225-227

el afán de defender una sociedad que estaba no protegida sino subyugada a los lineamientos de una institución que temía el cambio y la pérdida de poder, de una posición que había detentado por siglos y que poco a poco recuperaba gracias a los nuevos lazos que el gobierno regenerador había formado con ella.

1.2 EDUCACIÓN NACIONAL

Todas las problemáticas sociales del siglo XX eran una extensión de los problemas del siglo anterior que se habían generado gracias a los enfrentamientos políticos y agrarios que habían comenzado desde la Guerra de los Supremos en la década del cuarenta, o bien, eran causadas por las nuevas disposiciones de la política colombiana con la nueva constitución.

Así, la guerra partidista del siglo XIX se trasladaba al siglo siguiente sin importar el cambio del poder político en el gobierno; por un lado habían estado los liberales con la Constitución de 1863 y por otro, los conservadores en cabeza de Núñez y Caro se sirvieron de la silla presidencial en la década del ochenta del mencionado siglo para llevar a cabo una reestructuración política e ideológica y una prevalencia del partido durante cincuenta años hasta 1930. Al llevar a cabo la reestructuración política, el gobierno tomó ciertas medidas para mantener un control; la medida más importante implementada por la Regeneración y su constitución fue la educación, medio por el cual se podía mantener una vigilancia constante en el desarrollo de la mentalidad de los jóvenes que estaban en consonancia con la vanguardia cultural y estaban en una situación de debilidad debido a sus mentes jóvenes y maleables. Por eso la Iglesia exigió tener la batuta educativa con el Concordato y se concentró en extender e imprimir el discurso institucional que conscientemente se había reformado para beneficiar tanto a la Iglesia local como al partido político en la presidencia;

teniendo como uno de sus planes la formación de un ciudadano sacro bajo el amparo de los lineamientos religiosos, y fiel a las políticas conservadoras y tradicionalistas que apoyaban ciento por ciento las nuevas ideas en contra de la laicización de la sociedad en general; que desde la entronización de Pío IX en 1848, le hacía frente a todas las formas de liberalismo que afectaban la conformación y formación de una sociedad sacra y conservadora, rechazando por completo también los modelos gubernamentales de los Estados del oeste europeo y del norte del continente americano. Así, se buscaba educar a beneficio de ambas instituciones (Partido Conservador e Iglesia Católica) para formar ciudadanos que mantuvieran la estabilidad social, política y religiosa que los estamentos afectados demandaban para seguir detentando el poder.

De esta manera, se trataron de llevar a término las necesidades y demandas del Estado, pues el sector educativo se vio envuelto en una serie de reformas y creación de decretos que ayudaron y apoyaron el desarrollo de la educación, como la de Eustorgio Salgar en 1870, donde fomentaba la educación laica, reemplazaba los métodos lancasteriano y pestaloziano de enseñanza⁵⁰ y establecía la no intervención del Estado en la educación religiosa, no

⁵⁰ El método lancasteriano de enseñanza fue un modelo adaptado del desarrollado en Gran Bretaña por el inglés Joseph Lancaster en la primera década del siglo XIX y que gracias a que varios países lo estaban adoptando, lo tradujeron a varios idiomas. Este método había sido diseñado especialmente para usarlo en la población pobre del país, puesto que se buscaba educar a muchos niños con el menor número de profesores posible; así, se llevó a cabo el método de la enseñanza mutua, como también es conocido, donde el profesor nombra a los estudiantes que demuestran más habilidades y los capacita para que sirvan de tutores a los más pequeños o menos capacitados para el estudio, de ahí que estos tutores o monitores sólo se diferencien de los maestros por la posesión del método educativo; es este un punto importante en la historia de la educación en el país puesto que es el surgimiento de las escuelas normales formando así a las nuevas generaciones de maestros en el país. Este método cobijó la educación plenamente hasta 1844, momento en el cual el modelo pestaloziano de enseñanza entra también en vigor, para educar de mano de los lancasterianos, con las nuevas reformas de Mariano Ospina bajo Pedro Alcántara Herrán, donde se transformó de una enseñanza para las primeras letras y escuelas básicas a una enseñanza sólo para la formación de maestros, estando de la mano hasta las reformas de 1870.

queriendo decir con esto que se prohibía la educación religiosa, pues era claro que la libertad de enseñanza bajo los liberales fue un punto considerado en estas reformas, reformas que dieron importancia vital a las escuelas de primeras letras, intentando establecer una educación gratuita, obligatoria y religiosamente neutral:

La reforma de Salgar se caracterizó también por tener una concepción integral del problema educativo, ya que incluía desde la formación del maestro hasta la construcción de edificios escolares y la formulación de una concepción pedagógica coherente con el desarrollo de las ciencias y con una concepción política de los fines del Estado⁵¹.

Esto da cuenta de la preocupación creciente por la educación que se veía en los gobiernos, pues el proponer una formulación pedagógica coherente con el desarrollo de las ciencias del Estado, da a entender ese concepto de educación que se manejaba en el momento, el de una educación en pro de la utilidad del individuo antes que la intelectualidad del mismo, como muchas de las propuestas que hizo Tulio Ospina cuando fue rector de la Universidad de Antioquia: el volver la educación algo más técnico, teniendo en cuenta también que la población se encontraba en crisis debido a la Guerra de los Mil Días y se buscaban oficios que les ayudaran a comer y a producir en lugar de pensar; pues la educación era en aquel momento un método por medio del cual se hacían personas productivas, que ayudasen al desarrollo industrial del país, sin analizar ni cuestionar la situación nacional ni de alejar sus ojos de la fe cristiana; como lo ilustró el Ministro de Instrucción Pública Antonio José Uribe en 1904 en un telegrama al gobernador de Antioquia: “debe tender a preparar niños para el ejercicio de la ciudadanía, despertando y avivando en ellos el amor a la patria; que

Ver a Olga Lucía Zuluaga Garcés, *Colombia: dos modelos de su práctica pedagógica durante el siglo XIX* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1978).

⁵¹ Jaime Jaramillo Uribe, “El proceso de la educación del virreinato a la época contemporánea” *Manual de Historia de Colombia*, (Bogotá: Editorial Andes, 1980). 264

debe asimismo prepararlos para la agricultura, la industria fabril y el comercio y procurar que con las enseñanzas religiosa y física se formen caracteres nobles y hombres sanos y vigorosos”⁵². O como alguna vez lo dijo el médico Montoya y Flórez en una conferencia ante la Sociedad de Mejoras Públicas en 1906:

Es urgente modificar la instrucción en el sentido de una mejor adaptación del hombre, no para los empleos públicos sino para la vida privada. Se necesita que el Estado no forme tantos candidatos para los empleos públicos y la política, sino agricultores, industriales, comerciantes e ingenieros, muchos ingenieros!, esta es la verdad liberadora que debe gritarse hasta que nos oigan los mismos sordos⁵³.

Esto sin tener en cuenta que el gobierno le dio a la Iglesia pleno poder para ejercer el papel de educadores en el país; teniendo vía libre para estructurar a la sociedad tal y como ésta y el gobierno la querían, ya que se había dispuesto así en el artículo 41 de la Constitución: “la educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la Religión Católica. La instrucción primaria costeada con fondos públicos, será gratuita y no obligatoria”⁵⁴. Debido a esto, la Iglesia se encargó de la educación de manera legal y defendió profusamente la instrucción religiosa contradiciendo la Constitución de 1863 donde se declaró que la educación debía ser laica y no católica⁵⁵. Así, con el concordato como bandera, la Iglesia se

⁵² María Teresa Uribe de Hincapié, “La universidad en el proyecto republicano de Carlos E. Restrepo a Clodomiro Ramírez 1900-1939” *Universidad de Antioquia, Historia y Presencia* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1997).

⁵³ María Teresa Uribe de Hincapié, “La universidad en el proyecto republicano de Carlos E. Restrepo a Clodomiro Ramírez 1900-1939” *Universidad de Antioquia, Historia y Presencia* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1997). 198

⁵⁴ Constitución de 1886. Artículo 41. Página 8, versión digital. <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2212/13.pdf>. (15.11.2013)

⁵⁵ En la Constitución de 1863 de Rionegro se da paso a los Estados Unidos de Colombia que lejos estaba de haber dejado de ser esa Confederación Granadina que estaba anteriormente como ente formador del Estado y con ellos a que el Directorio Liberal se hiciera con el poder en el país por los próximos 23 años. Dicha constitución también defendía y promulgaba la libertad de cultos y creencias como también la enseñanza laica en las escuelas públicas y la no obligatoria educación para los habitantes colombianos. También liberalizó las políticas económicas y sociales, dando la libertad para expresarse en forma oral o escrita, libertad de imprenta, libertad para viajar por el territorio nacional, libertad de enseñanza, estableció un sistema federal con una presidencia

empeñó en inmiscuirse en todos los aspectos de la instrucción tanto de los niños como de los jóvenes en educación superior, acosando al Estado para que proveyera los espacios necesarios e idóneos hacia una enseñanza no solo académica sino también moral, como se afirma en el concordato en su artículo 12 a continuación:

Artículo XII: En desarrollo del derecho que tienen las familias católicas de que sus hijos reciban educación religiosa acorde con su fe, los planes educativos, en los niveles de primaria y secundaria, incluirán en los establecimientos oficiales enseñanza y formación religiosa según el Magisterio de la Iglesia. Para la efectividad de este derecho corresponde a la competente autoridad eclesiástica suministrar los programas, aprobar los textos de enseñanza religiosa y comprobar cómo se imparte dicha enseñanza. La autoridad civil tendrá en cuenta los certificados de idoneidad para enseñar la religión, expedidos por la competente autoridad eclesiástica. El Estado propiciará en los niveles de educación superior la creación de institutos o departamentos de ciencias superiores religiosas, donde los estudiantes católicos tengan opción de perfeccionar su cultura en armonía con su fe⁵⁶.

Así, la Iglesia tenía pleno poder tanto para impartir la enseñanza como para reprimir los brotes liberales que estuvieran en contra de los dogmas y la moral cristiana y católica, por eso también censuró las publicaciones que consideraban indecorosas para el público y los libros de texto escolares que no funcionaran en pos de los parámetros establecidos, lo que generó el azote total a la brillantez intelectual que se vio reflejada en los despertares revolucionarios por medio de las letras, actuando en protección de las lecturas que por decreto de los censores eclesiásticos quedaban prohibidas y que de alguna u otra manera opacaban el desarrollo del pensamiento colectivo respecto a la situación social que se vivía, ya que no se permitía a los ciudadanos cuestionarse los métodos por medio de los cuales estaban siendo gobernados y caracterizados discursivamente a través del púlpito y la prensa católica; pues tanto desde las publicaciones laicas y liberales como desde los grupos de los

central, en nueve Estados que escogen aun presidente general. Fue bajo este régimen descentralizado que los sentimientos regionalistas tuvieron su máxima expresión.

⁵⁶ Texto del Concordato entre la República de Colombia y la Santa Sede. Pág. 2. Versión Digital. <http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/14671/1/ICXV2906.pdf>. (22.01.2014)

jóvenes intelectuales se hablaba de la modernidad y libertad de pensamiento, una modernidad que la Iglesia rechazaba con su reestructuración discursiva.

Es así como la educación demostró ser una herramienta más para los beneficios de ciertos grupos élite del país, pues tanto el conservadurismo como los eclesiásticos tuvieron ventajas a partir de la manipulación y el adoctrinamiento que sufrió la población por este medio, sin contar con las políticas que a nivel cultural también estuvieron a disposición de la Iglesia, ya que todos los escenarios de la vida cotidiana de los antioqueños debía reflejar la piedad de sus habitantes y el regocijo en sus corazones cuando seguían los parámetros de la Iglesia. No está demás advertir también que la Iglesia colombiana a pesar de haber acatado un poco tarde los nuevos lineamientos religiosos, fue una de las iglesias de la región que mayor mano fuerte tuvo a la hora de llevar a la praxis todos esos nuevos discursos que se gestaron durante el Concilio Vaticano I; de esta manera la educación también se convirtió en un campo de batalla hacia la laicización de la instrucción y la secularización de la política, entre liberales y conservadores ávidos de poder, supremacía y gloria.

CAPÍTULO 2: ANTIOQUIA Y SU CONTEXTO

“La de la religión es más necesaria que cualquier otra instrucción. Obrero sé católico. La religión hace soportar valientemente privaciones y sufrimientos. Obrero sé católico. La religión enseña a aceptar con valor la muerte. Obrero sé católico. Obrero no seas ateo, la religión es poderoso apoyo para la moral”⁵⁷.

2.1 POLÍTICA EN ANTIOQUIA

Los gobiernos en el departamento no fueron muy diferentes de los nacionales, teniendo en cuenta que los gobernadores eran elegidos por el presidente de la república, según la constitución, para asegurar de cierta manera el poder regional y la unión nacional del partido. Además de la ferviente preocupación por la moral y la educación cristiana, el progreso en los medios de transporte era también uno de los denominadores comunes de todos los mandatarios; aun así cabe destacar el papel que estos hombres desempeñaron para la sociedad antioqueña de principios del siglo XX, le imprimieron también esa fuerza que tienen las costumbres y las tradiciones antioqueñas. Tradiciones que llevaban a la conmemoración del primer centenario de la Independencia, momento en el cual era gobernador en Antioquia Eduardo Vásquez Jaramillo, quien estuvo en la dirección entre los años 1910 y 1911, y apoyó en gran medida la educación primaria e inauguró la línea férrea hasta Cisneros; fomentó la colonización de Urabá que había estado marginada y que desde la presidencia de José Hilario López había dejado de pertenecer a Antioquia⁵⁸, y una vez incorporada gracias a Reyes, manifestó el gobernador Vásquez: “Emprendamos la colonización de aquellas tierras que guardan inmensas riquezas y que abren nuestra

⁵⁷ *El Obrero Católico* (Bogotá) 22 de Mayo de 1927.

⁵⁸ Alberto Velásquez Martínez, *Colombia entre el sismo y el cisma: dos siglos de conflicto* (Medellín: C. I. Paniberica Ltda., 1999). 59

comunicación con el mar por el distrito de Turbo⁵⁹; en boca del presidente encargado

Jorge Holguín, Vásquez Jaramillo

Sirvió a la causa pública con inteligencia, rectitud de mira y tesón, en la reorganización interna, hizo esfuerzos para la devolución de las rentas que se habían anexado al gobierno nacional, como en las labores para evitar el trastorno del orden público; en la política de restauración del antiguo departamento de Antioquia, pero respetando, con todo, la existencia del reciente departamento de Caldas, como era justo y conveniente para aquella importante región⁶⁰.

Durante su gobierno se construyó el camino entre Cisneros y Botero atravesando el palo de La Quiebra y se tendieron los rieles entre Botero y Barbosa; reabrió la Escuela de Artes y Oficios y llamó para su dirección a José María Villa⁶¹, lugar en el cual también se impartía una educación secundaria. Siguiendo la línea de gobernadores, nombró Carlos E. Restrepo (Presidente de la República para ese momento) a Pedro José Berrío⁶² como dirigente del departamento siendo tres veces gobernador, entre 1911 y 1912; 1914 y 1918 y 1926; la segunda administración la hizo por nombramiento bajo José Vicente Concha en la cual se interesó por la catequización de Urabá, con misión establecida en Dabeiba; la tercera administración la hizo por nombramiento de Miguel Abadía Méndez continuando con la obras a pesar de la crisis, y consideró como puntos referentes y de suma importancia la

⁵⁹ Roberto Cadavid Misas, *Historia de Antioquia* (Medellín: Argos dirección de Cultura de Antioquia, 1996). 250

⁶⁰ José María Bravo Betancur, *Gobernantes de Antioquia* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia & Asociación de Exgobernantes y Exdiputados de Antioquia, 2007). 170

⁶¹ Nacido en 1850 en el corregimiento de Horizontes bajo la jurisdicción de Sopetrán y murió en Medellín en 1913. Fue ingeniero de la Escuela de Minas y matemático que estudió en New Jersey y colaboró con la construcción del puente de Brooklyn; en el país y en el continente revolucionó con la construcción del Puente de Occidente que une los poblados de Santafé de Antioquia y Olaya, pues es una estructura con base en madera, en su tiempo era considerado el más grande de su tipo y para 1930 el séptimo en longitud, alabado incluso por los ingleses.

⁶² Hijo del General conservador Pedro Justo Berrío

educación primaria y los transportes⁶³, al retirarse de la gobernación se dedicó a dirigir el Partido Conservador y para enero de 1912 a octubre de 1913, Clodomiro Ramírez se posesionó por segunda vez en la gobernación de Antioquia, teniendo como eje la educación del pueblo, elemento que no podía faltar en los planes de gobierno puesto que debido a la firma del concordato casi trece años antes las pautas para la instrucción estaban en manos de la Iglesia; además no se podía descuidar la ejecución de los decretos tanto eclesiásticos como civiles, también nombró al Doctor Miguel María Calle, médico reconocido, como Rector de la Universidad de Antioquia, quien fue el que hizo reconstruir el paraninfo y remodelarlo⁶⁴.

En el centenario de la Independencia de Antioquia la administración dispuso la compra de un terreno bastante grande para conmemorar dicho acto, ubicado en el norte de la ciudad, destinado para bosque o parque recreativo y claro está, para el embellecimiento de la ciudad, recibió el nombre de Bosque del Centenario, luego fue conocido como Bosque de la Independencia⁶⁵; muchas personalidades importantes participaron de este acto inaugural; Ese mismo año de 1913 la gobernación la tomó Carlos Cock, ingeniero de la Escuela de

⁶³ Juan Roca Lemus, *Departamento de Antioquia. Gobernadores 1885-1977* (Medellín: Imprenta Departamental, 1977).175

⁶⁴ Roberto Cadavid Misas, *Historia de Antioquia* (Medellín: Argos dirección de Cultura de Antioquia, 1996). 260

⁶⁵ Actualmente es conocido como Jardín Botánico de Medellín Joaquín Antonio Uribe; que le debe el nombre a un médico sonsoneño que fundó el Colegio de Santo Tomás de Aquino y fue profesor de varias asignaturas y disciplinas en varios poblados, como también lo fue en la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia. Anterior a la celebración del centenario de la independencia era conocido como “Los Baños de El Edén” que decayeron cuando el ferrocarril llegó hasta Bermejál [actual barrio Aranjuez]. Fue renovado como Jardín Botánico de Medellín en 1972 en el marco de la VII Conferencia Mundial de Orquideología de la cual Medellín fue sede, seleccionada en Australia por medio de una junta en 1968 en la cual participó Elena Baraya, quien era la Presidenta de la Asociación Colombiana de Orquideología para entonces. Jardín Botánico de Medellín Joaquín Antonio Uribe, página web: <http://www.botanicomedellin.org/nuestro-jardin/lo-que-somos/1576.html> (02.07.2014).

Minas; su mandato fue progresista y luchó por una política decorosa y de entendimiento entre los partidos; un año después, pasando por la muerte del general Rafael Uribe Uribe, en agosto de 1914, se posesionó por segunda vez en la dirección del departamento Pedro José Berrío, quien gobernó durante cuatro años; en el año de 1918, cuando terminó su gobierno se le hizo a los padres Carmelitas entrega de la prefectura de Urabá bajo la dirección del padre José Joaquín Arteaga⁶⁶. Recibió la gobernación del departamento a su vez, Pedro Nel Ospina, conjuntamente con el inicio de la presidencia de Marco Fidel Suárez. El general dedicó empeño en extirpar el cáncer social de la vagancia y de la ratería, para lo cual formó una policía capaz estando también a la altura de las de Europa, siendo bastante severo en este aspecto confirmando su posición en las circulares a los alcaldes del departamento, estableciendo también una colonia penal para dichos personajes; en este orden, la enseñanza primaria, que era para él un alimento de obligada nutrición para el pueblo, se trató de extender por todo el territorio, aumento el número de escolares de centenares a miles, con el mejor pago de maestros (luego esto de la jubilación impuesta por Carlos E. Restrepo) y su adhesión al magisterio por medio de concurso⁶⁷; también bajo su dirección se contrató en Italia la ejecución de la estatua del libertador que se encuentra en el parque Bolívar y desde 1920 estaba trazado el tramo del ferrocarril que desde Bolombolo sigue al Cauca hasta llegar y empalmar con el ferrocarril de Caldas; también al impulsar el ferrocarril de Antioquia, dijo en un mensaje a la Asamblea Constituyente, que deseaba que los habitantes del departamento tuvieran ese sentimiento por el progreso, que los hacía

⁶⁶ Juan Roca Lemus, *Departamento de Antioquia. Gobernadores 1885-1977* (Medellín: Imprenta Departamental, 1977). 182

⁶⁷ José Ignacio Vernaza, *Biografía del General Pedro Nel Ospina* (Cali: Editorial Armenia, 1935). 116-118.

unirse, y que alimentaba la internacionalización del comercio antioqueño, construyendo hacia el mar y enfatizando las relaciones con los demás departamentos:

El departamento al madurar o avanzar en proyectos como estos y el del ferrocarril al mar en busca de fácil comunicación con Santander, Boyacá, Cundinamarca, el antiguo Cauca, Caldas, Bolívar y el Atlántico, está dando pruebas prácticas del amplio espíritu nacional que anima a sus habitantes y de sus aspiraciones de solidaridad y expansión en empeños que tienden a vigorizar los vínculos sagrados de nuestra nacionalidad⁶⁸.

También hizo varias visitas a los municipios de San Jerónimo, Sopetrán, Antioquia, Buriticá, Giraldo, Cañasgordas, Frontino, Dabeiba, Pavarandocito, Chigorodó y Turbo. En abril de 1920, a diferencia del Presidente Marco F. Suárez, Ospina entregó la gobernación de Antioquia al doctor Julio E. Botero, quien lo hizo hasta junio de 1921, comenzando bajo su gobierno la construcción de la cárcel de La Ladera y la instalación de la torre para la telegrafía inalámbrica en Las Palmas⁶⁹.

En junio de 1921 y hasta mayo de 1922, Manuel María Toro estuvo en la dirección del departamento; bajo su cortésimo mandato fortaleció la educación ya que pensaba en el futuro de la patria y en la importancia de ésta en las juventudes.

El doctor Manuel María Toro era un ilustro luchador del conservatismo participando en la Guerra de los Mil Días (...) Hombre sin par, cristiano modelo por todos los conceptos, tradicionalista de aquilatados atributos, ciudadano de las más exquisitas prendas sociales y gallardo conductor del partido; el noble ejemplo de su existencia, perdurará de manera indeleble en nuestro pueblo⁷⁰.

En 1923 se posesionó como gobernador el doctor Ricardo Jiménez Jaramillo hasta 1926 y se inauguró la estatua de Bolívar en el parque frente a la catedral; se preocupó por el aumento de la policía para mantener el control al igual que Pedro Nel en su momento, e

⁶⁸ Emilio Robledo, *La Vida del General Pedro Nel Ospina* (Medellín: Imprenta Departamental, 1959).110

⁶⁹ Roberto Cadavid Misas, *Historia de Antioquia* (Medellín: Argos dirección de Cultura de Antioquia, 1996). 264

⁷⁰ José María Bravo Betancur, *Gobernantes de Antioquia* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia & Asociación de Exgobernantes y Exdiputados de Antioquia, 2007). 175

impulsó también la construcción de cárceles en Titiribí, Sonsón, Rionegro y se interesó por la Escuela Tutelar del departamento; hizo especial énfasis también en que se acentuara en las escuelas la enseñanza moral y de religión para que los niños se formasen más sólidos en aquellos aspectos⁷¹; entre los años 1926 y 1927 se pavimentó el Parque Berrío y las calles adyacentes y se quitó la verja de hierro que lo rodeaba para enviarlo a Santa Rosa de Osos. Por tercera vez, en noviembre de 1926 es nombrado gobernador el general Pedro José Berrío por Abadía Mendez, teniendo que soportar y apoyar al presidente en la crisis económica de 1929; en julio del año mencionado se posesionó como dirigente del departamento el ingeniero Camilo C. Restrepo, hasta julio de 1930; quien tuvo que frenar muchas de las obras a causa de la crisis, fundó las casas de menores y tutelares para la corrección de comportamiento; se dio paso entonces, a los trenes por el túnel de La Quiebra, que en ese entonces era el más largo construido en el país, y así quedó sin interrupciones la línea del ferrocarril desde Puerto Berrío hasta Medellín⁷².

El 20 de julio de 1930, Camilo Restrepo se retiró de la gobernación y lo reemplazó Miguel Moreno Jaramillo, un año crucial en la historia del país, puesto que se cambia de un gobierno conservador que había estado por casi cincuenta años en el poder, a uno liberal; dando cuenta entonces que los gobiernos antioqueños fueron un reflejo de los gobiernos presidenciales, en muchas ocasiones preocupados por las mismas situaciones, apoyando los procesos de beneficio público y negociando lo que realmente necesitaba de una intervención estatal.

⁷¹ José María Bravo Betancur, *Gobernantes de Antioquia* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia & Asociación de Exgobernantes y Exdiputados de Antioquia, 2007). 180

⁷² Roberto Cadavid Misas, *Historia de Antioquia* (Medellín: Argos dirección de Cultura de Antioquia, 1996). 269

De esta manera, sólo se permitió esa intervención estatal en los asuntos industriales y comerciales, pues era claro el afán y la preocupación por el desarrollo de la región, y por ende, del país; el progreso era una meta que se esperaba alcanzar con esmero y contagio a los habitantes de ese sentimiento internacionalista y futurista que se tenía, pero que por uno u otro modo era limitado por las disposiciones religiosas. Queda claro que estos gobiernos departamentales también estuvieron dedicados a esa carrera hacia la modernización, que sin duda alguna, alcanzaban a pequeños pasos, como los demuestran las políticas administrativas para el crecimiento de la economía y la infraestructura.

2.2 EDUCACIÓN ANTIOQUEÑA

Los gobiernos departamentales tuvieron también especial preocupación por el desarrollo y crecimiento educativo, llevando a Antioquia al primer lugar en el país, aumentando también el número de estudiantes; reflejando con esto que esa preocupación era una extensión fructífera de las disposiciones que en 1822 habían abierto las posibilidades de una mejor instrucción con los modelos educativos que se quisieron y lograron probar en los estudiantes; momentos en los cuales la enseñanza internacional era aceptada por la élite colombiana y los partidos políticos, que aún no provocaban rencillas para impedir o apoyar fervientemente esa modernidad que se buscaba con la emancipación de España⁷³.

De esta manera, Antioquia se fue configurando como un Estado conservador que seguía sin apoyar los modelos educativos internacionales, por eso en un Estado conservador como lo

⁷³ Pues no sólo se buscaba una emancipación política, es claro que la independencia intelectual también era un punto que se buscaba con la separación de la metrópoli española, y que poco a poco en los primeros años de la época republicana se buscó con especial y afanoso interés, siendo solo hasta la Confederación Granadina y los Estados Unidos de Colombia que la justa por los discursos tanto educativos como religiosos comenzó explícitamente en los escenarios institucionales.

era el antioqueño⁷⁴, el presidente del Estado soberano de Antioquia, Pedro Justo Berrio rechazó el decreto reformador de Salgar y estableció sus propios principios educativos con el decreto 186 del 3 octubre de 1871, en el que decía: “no se acepta en el Estado el decreto expedido por el poder ejecutivo de la Unión el 1° de noviembre de 1870, orgánico de la Instrucción Pública”⁷⁵, en el que se ordenaba la instrucción moral y religiosa mediante textos aprobados por las autoridades eclesiásticas, dividiendo así las escuelas en elementales y superiores. En las primeras se enseñaba instrucción moral y religiosa, lectura, escritura, aritmética, urbanidad, sistema legal de pesos y medidas, elementos de historia y geografía, dibujo y gimnasia; así, para ingresar a la superior era necesario saber leer y escribir, conocer las operaciones aritméticas básicas, tener nociones de doctrina cristiana y ser mayor de 8 años⁷⁶.

Y dado que entre 1877 y 1885 el Estado de Antioquia estuvo regido por gobiernos liberales (que en condiciones de la inestabilidad política de la época apenas si lograron mantener el nivel educativo al que se había llegado en 1876) y fue partícipe de la guerra de 1885, que acabó con el poder de los liberales en el gobierno central en Bogotá, se cerraron un buen número de escuelas en Antioquia con excepción de algunos lugares como Amagá, Envigado, Amalfi, Rionegro y Caldas, que seguían con los claustros abiertos llevándose a cabo las necesarias y respectivas visitas por parte de la Secretaría de Instrucción Pública;

⁷⁴ Esto luego de la guerra civil de Justo Berrío contra Pascual Bravo, líder liberal, dándole al Estado de Antioquia un carácter más conservador a pesar de la constitución que regía la confederación de Estados desde 1863; adquiriendo las disposiciones necesarias para el desarrollo y crecimiento de la educación sin perjudicar los parámetros religiosos que siempre se tenían en cuenta para la instrucción de los jóvenes.

⁷⁵ Margarita Arias Mejía, *La Reforma Educativa de 1870, la reacción de Estado de Antioquia, y la Guerra Civil de 1876* (Bogotá: Editorial Unibiblos, 2005). 267

⁷⁶ Olga Lucía Zuluaga de E., “Escuelas y Colegios durante el siglo XIX”, *Historia de Antioquia*, ed. Jorge Orlando Melo Medellín: Suramericana, S.D.).356

mientras que se restablecían las jornadas en el interior de las instituciones educativas, puesto que durante las dos últimas décadas del siglo XIX fueron intermitentes en su funcionamiento, debido a las guerras civiles y a la disminución de estudiantes masculinos con el comienzo de la Guerra de los Mil Días.

Bajo la Regeneración, en Antioquia se estableció el Decreto 352 de 1888 que fijó otros programas para las escuelas superiores, ordenando que se enseñara agricultura, álgebra, geometría práctica, contabilidad oficial y mercantil⁷⁷; observando de esta manera el afán de los dirigentes antioqueños por formar individuos a partir del aprendizaje útil de las actividades económicas propias de la región antioqueña. Decretos y reformas que se tuvieron en cuenta durante varios años, pero que a medida que se establecían nuevas instituciones de enseñanza técnica, o las que existían se independizaban de otros establecimientos educativos, fueron relegados por las disposiciones necesarias para la enseñanza de disciplinas y ciencias que estuvieran a la altura de las universidades europeas; que permitieran el desarrollo de una modernidad que se retrasaba en llegar debido a los obstáculos que en numerosas ocasiones varias instituciones gubernamentales o eclesiásticas pusieron en el camino.

Así, dejaron que la modernización que tanto querían las élites que llegara mediante la formación técnica, estuviera por encima de la educación intelectual que se demandaba también para el desarrollo de la población y de las mismas instituciones en el país; a pesar de esto habían algunos establecimientos educativos regentados por religiosos como el

⁷⁷ Olga Lucía Zuluaga de E., “Escuelas y Colegios durante el siglo XIX”, *Historia de Antioquia*, ed. Jorge Orlando Melo Medellín: Suramericana, S.D.). 357

Colegio de San José y el de San Ignacio⁷⁸, que se enorgullecían con los gabinetes de química y física, dándole permisión a los nuevos modelos de educación que abrían la puerta a las demás ciencias como las puras y de la naturaleza. Sin embargo Antioquia siguió siendo la cabecera en cuanto a la ampliación de la educación en el país y el sistema educativo regulado; el avance era paulatino debido a los rezagos de las guerras anteriores; así, el número de estudiantes creció menos que la población entre 1918 y 1938, lo que indica que el índice de escolaridad que estaba aproximadamente en el 10% y que se había logrado para 1915, difícilmente se mantuvo por los siguientes veinte años.

Entrado el siglo XX la educación se convirtió en una carta amplia de debate para la reforma de la instrucción pública, donde las nuevas formas de enseñanza europeas comenzaron a entrar con fuerza proponiendo modelos que ayudarían al desarrollo de la rama educativa, por eso,

En Cundinamarca, Boyacá y Antioquia se realizan experimentos de reforma escolar, centrados en las normales, (...). La nueva pedagogía, sintiéndose científica, veía en la pedagogía tradicional una forma atrasada de enseñanza. (...). En la práctica, las reformas se concentran en Medellín, alrededor de la Normal de Medellín, el Liceo Antioqueño y los colegios privados como San José y San Ignacio, mientras que en los pueblos se mantiene, por muchos años más, la pedagogía católica tradicional⁷⁹.

No queriendo esto decir que los avances educativos fueran visibles en todos los aspectos, puesto que la educación femenina continuaba reducida notablemente; solo finalizando el siglo XIX se crearon las primeras escuelas normales para señoritas en Antioquia y, entrado el nuevo siglo, la enseñanza femenina aparte de tener clases sobre ciencias, enseñaban

⁷⁸ Teniendo en cuenta que este era un colegio jesuita, no estaba del todo en contra de la investigación científica para el beneficio médico, claro que sin perjudicar de alguna manera el pensamiento religioso que debía abarcar toda disciplina.

⁷⁹ Humberto Quiceno C., "La educación primaria y la secundaria en el siglo XX" *Historia de Antioquia*, ed. Jorge Orlando Melo (Bogotá: Suramericana, S.D.).364

modistería, dactilografía, cocina, labores de mano y demás oficios que pudieran ejercer en el hogar.

Lo anterior tuvo fuerte influencia en el trasegar diario de los antioqueños que veían en la educación una herramienta clara para el fortalecimiento de la industria regional, y que poco a poco se iba transformando en un espacio también de debate, donde los pocos intelectuales que surgían se cuestionaban los planteamientos gubernamentales con respecto a la educación que aún permanecía en manos de la Iglesia, una educación que gracias a la regencia eclesiástica no producía pensadores que no vieran más allá de la cifras y las herramientas, dejando las letras en segundo plano, como se explicará más adelante.

Es correcto afirmar que las políticas de los gobiernos antioqueños durante esta hegemonía conservadora trataron de aplicar en cierta medida todos los lineamientos de progreso y desarrollo tanto económico como técnico que se estaba ejecutando a todo lo largo y ancho del país, pero que en ciertos aspectos como en la educación, tuvo su propia referenciación a partir de los parámetros que desde la Santa Sede se habían extendido por el mundo católico y que estaba en contra de los modelos educativos internacionales que apoyasen una enseñanza laica y con métodos que estuvieran en contra de la tradicional instrucción moral y cristiana.

CAPÍTULO 3: COSTUMBRES Y TRADICIONES ANTIOQUEÑAS A COMIENZOS DEL SIGLO XX

“San Cipriano dice que los bailes corrompen las buenas costumbres, alimentan los vicios, encienden el fuego de la impureza y manchan la consciencia. San Juan Crisóstomo llama a los bailes ‘escuela pública de pasiones impuras’, abuso criminal de los dones de Dios, obra y diversión del Demonio, si durante la noche, continúa esto, Santo Padre, resplandecieran en el firmamento tantas estrellas como pecados mortales se cometen en los bailes, la noche más oscura se convertiría en el día claro.”⁸⁰

3.1 DE LA VIDA COTIDIANA EN ANTIOQUIA Y MEDELLÍN

Se hallaba a 1479 metros sobre el nivel del mar y a $6^{\circ} 8\frac{1}{2}' 16''$ latitud norte y $1^{\circ} 34' 30''$ latitud occidental del meridiano de Bogotá. Para principios del siglo XX, Medellín tenía 71.000 habitantes, según el censo de 1912, y su temperatura media era de 20° centígrados⁸¹; así, el área urbana de Medellín comprendía lo que se conoce actualmente como el centro de la ciudad, teniendo al norte el barrio Villanueva, al sur la calle San Juan, por el oriente los Buenos Aires y por el occidente el Río Medellín; en las afueras, sobre San Juan se encontraban las estaciones de los ferrocarriles de Antioquia y Amagá, y en sus alrededores, potreros y pequeños núcleos suburbanos que paulatinamente fueron integrándose a la ciudad como La América, Belén, El Poblado, Prado y Robledo⁸².

Desde finales del siglo XIX en el departamento de Antioquia, especialmente en Medellín, se dieron procesos de nacimiento y desarrollo de una industria, transformaciones urbanísticas y medios de transporte que fueron algunos factores que determinaron la

⁸⁰ *El Obrero Católico* (Bogotá) 10 de Diciembre de 1927.

⁸¹ Ricardo Olano, *Guía de Medellín y sus alrededores* (New York: Sociedad de Mejoras Públicas, 1916).4

⁸² Germán Hoyos, *Guía Ilustrada de Medellín* (Medellín: S.D., 1916).s.p.

transformación de Medellín en una ciudad industrial⁸³. Asimismo, el progreso en la ciudad alcanzó buenos niveles de desarrollo, pues ya no era solamente una copia de las ciudades europeas o un modelo de industrialización a gatas, sino que comenzaba a dar los pasos por sí misma; el crecimiento que vivía y el desarrollo le daban el toque que necesitaba para progresar en todos los sentidos, pues a pesar de haber iniciado y terminado una década con grandes crisis económicas (1920- 1929), fue el momento en que la economía nacional tuvo unos sobresalientes picos gracias a que los gobernantes supieron sortear determinados problemas que le valieron la estabilidad, incluso durante y después del Crack de 1929.

Medellín era el centro de un activo comercio de importación y exportación, pues las industrias alcanzaban el desarrollo necesario para ser una gran ciudad comercial:

Hay fábricas de hilos y tejidos, tejidos de punto, de fósforos, de cigarros y cigarrillos, de bujías, de cerveza, de bebidas gaseosas, de chocolate, de camisas, de calzado, de pañalones, de objetos de loza y vidrio, de mosaicos, de jabón, de botones, etc. Hay fundiciones, trilladoras de café, talleres de lavado y planchado, imprentas, litografías, ebanisterías, sastrerías, peluquerías, talabarterías, fotograffias, etc. Hay diversos establecimientos de educación: Universidad, Escuela de Minas, Seminario, Escuelas Normales, Colegio de San Ignacio, varios colegios particulares, y muchas escuelas para la enseñanza primaria⁸⁴.

Medellín se fue configurando entonces, como un lugar llamativo tanto para extranjeros como para los habitantes de otras regiones del departamento y del país. Además de la inmigración que los enfrentamientos bélicos internos provocaron, los hijos de las familias acaudaladas iban a los grandes poblados a continuar sus estudios, desde Santa Fe de Antioquia a Medellín a estudiar en la Universidad y en las escuelas privadas; por otro lado los comerciantes de los pueblos que querían ampliar la gama de sus negocios y clientes incursionaban en nuevas maneras de obtener un ascenso social que era bastante importante

⁸³ Germán Hoyos, *Guía Ilustrada de Medellín* (Medellín: S.D., 1916). S.p.

⁸⁴ Ricardo Olano, *Guía de Medellín y sus alrededores* (New York: Sociedad de Mejoras Públicas, 1916). 17

en la sociedad de aquel tiempo; así mismo los hombres, las mujeres y los niños menos favorecidos que llegaban buscando mejores condiciones de vida, se inscribían como capital humano en los talleres artesanales, en las industrias que apenas nacían en la ciudad y en todo el Valle de Aburrá, en fábricas que transformaban las vías y en construcción de obras, al igual que en otros oficios como de ventas ambulantes, servicio doméstico y prostitución⁸⁵.

La situación de las mujeres y los niños en las fábricas era bastante preocupante puesto que abusaban de más de ocho horas de trabajo, esto llevó a la primigenia legislación laboral que salió a la luz en 1915, donde se decretaba una indemnización por accidentes de trabajo (Ley 57), seguro colectivo obligatorio (Ley 37 de 1912), el trabajo de mujeres y niños restringidos a sólo ocho horas diarias (Decreto 895 de 1934), así como la imposición de multas al maltrato laboral, descanso dominical remunerado y salario mínimo; también los conservadores querían implantar ciertas formas de control laboral debido a la conjunción de tantos hombres, mujeres y niños en un mismo lugar, así, en el departamento se trataron de solucionar todos esos problemas:

Para solucionar entre otras cosas este problema, se sugirió la creación de una *Policía de Fábricas* que garantizara la moralidad en estos establecimientos. Fue así como en 1917 el Secretario de Gobierno, Francisco de Paula Pérez, sometió a la Asamblea Departamental un Proyecto de Ordenanza que pretendía dar una solución científica y equitativa a la delicada cuestión obrera' y en particular para hacer cumplir las disposiciones en torno al trabajo de mujeres y niños, pero también de los trabajadores a quienes se diera ocupación. La exposición de motivos se basaba en la Encíclica de *Conditiones Opificum* de León XIII y en artículos de políticos franceses y alemanes⁸⁶.

⁸⁵ Hernán Darío Villegas G., *Formación social del Proletariado antioqueño* (Medellín: El Propio Bolsillo, S.D.).s.d.

⁸⁶ Jairo Andrés Campuzano Hoyos, "La Industria: un escenario de modernización. Albores del siglo XX en Medellín", *Modernizadores, Instituciones y Prácticas Modernas* (Medellín: Universidad de Antioquia). 138-139

Otra medida de la Iglesia para no perder el control y con la cual apoyó al gobierno con las propuestas laborales, vino desde la Santa Sede con la Encíclica de León XIII *Rerum Novarum* (Conditione Opificum) publicada en 1891, donde el pontífice dejaba claro su apoyo a la creación de asociaciones de trabajadoras y trabajadores, y en la que abogaba por una estabilización de las relaciones entre el Estado, los trabajadores, la Iglesia y las empresas, dándose así un paso al cooperativismo⁸⁷. Con base en esta encíclica la institución católica prohibió la lectura de determinados autores entre ellos: Karl Marx, Frederick Engels, argumentando que “No hemos de cerrar los ojos; el socialismo ha avanzado rápidamente hacia lo que llaman la emancipación de la humanidad de la explotación capitalista y no menos a la ruina de la religión, de la familia y de la libertad”⁸⁸. De esta manera, los trabajadores quedaron alejados de las ideas socialistas que en aquel momento iban en contra de los ideales morales y conservadores de la institución, teniendo otras que los persuadían para estar en consonancia con las disposiciones de la Iglesia.

Esto produjo un severo impacto dentro de las mentes jóvenes de la sociedad que se revelaron en varias ocasiones y de maneras diferentes, un ejemplo claro es lo que los estudiantes de Medellín hicieron en las puertas de sus claustros educativos: los estudiantes conservadores del Colegio San Ignacio y los liberales de la Universidad de Antioquia⁸⁹ se

⁸⁷ El Cooperativismo es la organización de personas que se asocian con un objetivo común, bien económico, social o político. El cooperativismo o el término de cooperativa estaba recién implantado en el mundo occidental, ya que sólo en la década del sesenta del siglo XIX, se implantó este modelo asociativo por el inglés Richard Owen, debido a las nuevas ideas del socialismo utópico, basado en la donación de producción excedente para el beneficio de toda una organización de productores asociados; de esta manera, el cooperativismo obrero comenzaba a dar origen a los posteriores sindicatos de trabajadores que se asociaban por el bien de su dignidad laboral y en una buena relación con los altos mandos capitalistas. Ver Círculo de Lectores, *Gran Enciclopedia Ilustrada Círculo Vol. 3*, (Barcelona: Plaza & Janés S. A. Editores, 1984).983

⁸⁸ *La Iglesia*, (Bogotá) 1919. 706

⁸⁹ A pesar de haber sido fundada para ser la célula conservadora de la provincia antioqueña (ahora departamento), en contra de la centralización educativa en Bogotá, el tiempo y los estudiantes

enfrentaron violentamente, llevando los enfrentamientos a otro escenario como lo eran las tertulias y los grupos de lectura y escritura poética que expresaban lo que realmente sentía la joven sociedad de su tiempo. Con el nombre de Los Pánidas se hicieron conocer algunos estudiantes afanosos por el conocimiento y el cuestionamiento de los problemas que su sociedad sufría, siendo apoyados por Tomás Carrasquilla y Fidel Cano, dos grandes hombres de letras que estaban en contra de los parámetros religiosos del momento. Con perseverancia en su lucha lograron publicar una revista titulada *Los Pánidas*, que fue prohibida y rechazada por la Iglesia local en cabeza de Monseñor Manuel José Caycedo, arguyendo su inapropiado papel para las mentes jóvenes de la ciudad⁹⁰, dándole de esta manera, importancia suficiente a las letras para que otros individuos siguieran haciendo lo mismo desde diferentes puntos sociales, mostrándolos como un obstáculo para el buen desarrollo de la política ultramontana conservadora. De esta manera y viendo la liberalización y en algunas ocasiones el libertinaje, se vieron obligados a prohibir la lectura de ciertas publicaciones como también se dieron recomendaciones sobre cómo vestir, las proyecciones cinematográficas que se podían ver, así como también las obras de teatro enmarcadas dentro de la aprobación de los clérigos, tal control les aseguró qué palabras escucharían y cómo las emplearían en su diario vivir.

Con los tiempos que corren, de una sensualidad exaltada, porque hacia ella es que se inclinan las costumbres todas de nuestra época, como pueden confirmarlo las modas y los trajes de las mujeres, más que extravagantes, descocadas y contra los más elementales cánones del pudor, los bailes enloquecedores y macabros, en que al ritmo

que pasaron por sus aulas moldearon el valor de los alumnos, llevándola a ser una institución clave en los asuntos políticos y en las expresiones en pro y en contra de determinados discursos, tal como lo confirman las inconformidades y simpatías con los modelos técnicos de educación o la apertura a las ideas internacionales en cuanto a instrucción superior se refería.

⁹⁰ María Teresa Uribe de Hincapié, *Universidad de Antioquia: Historia y Presencia* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1998.)14-27

y melodía de tiempos musicales, han sustituido la vibración y la onda libidinosa de lo sensual; la huida o fuga de la mujer⁹¹.

Es preciso saber que en las primeras décadas del siglo XX hubo cambios en las actitudes de los niños y los jóvenes que estuvieron adscritas a las olas de los mismos cambios ideológicos y a la presión social que ejercían no solo la familia sobre ellos, sino también la sociedad misma, y con esto se hace referencia a la Iglesia y a las miradas de juzgamiento al hacer o no hacer algo correcto o incorrecto para la mayoría de las personas; el objetivo siempre era corregirlos y controlarlos antes de que se convirtieran en delincuentes e individuos inservibles para la sociedad, y por eso los orfanatos, reformatorios y las casas tutelares se convirtieron en los centros dedicados a dicha labor, a recuperar a los jóvenes perdidos en los malos caminos; pero los jóvenes como problema, eran el indicio de la modernización y la complejidad de una sociedad que poco a poco deja los planteamientos anteriores y ve la necesidad que tiene de especializar sus instituciones.

Surgió entonces el *arriéré* o anormal inmoral, palabra importada del francés para designar a aquellos jóvenes que carecían del sentido de la moral, y por lo tanto eran indiferentes de lo que era bueno y lo que era malo; eran impulsivos e instintivos y eso los llevaba muchas veces a pasar por procesos judiciales luego de haber cometido algo que era considerado un delito; estos jóvenes eran estudiados científica y médicamente para determinar el por qué de su comportamiento; de esta forma Tomás Cadavid Restrepo determinaba cuatro causas de dichos comportamientos:

1. Las de origen orgánico, que podían ser el cretinismo, el raquitismo, la miseria fisiológica, la herencia, la intoxicación por alcohol, etc.,

⁹¹ *El Obrero Católico* (Bogotá) 5 de Noviembre de 1927: 146

2. Las de origen ideático, generadas por las manías, las autosugestiones, la histeria, la abulia, el idiotismo, etc.
3. Las de origen emotivo, exaltaciones emotivas, falta de sentimientos, daltonismo moral, carencia de sentido religioso o estético, extrema sensibilidad para el dolor o el placer.
4. Las de origen sexual, perversiones sexuales, erotismo, excesos que afectan la inteligencia y la voluntad⁹².

La presencia de la Iglesia no se limitaba a los controles de las lecturas y la educación en la población sino también en las órdenes religiosas que crecían con bastante velocidad en todos los espacios del mundo católico, debido a las nuevas políticas modernas que desde la Santa Sede por orden del Papa llegaban a la región, tal y como lo explica Austen Ivereigh en su trabajo sobre el resurgimiento que hay en la Iglesia a partir del siglo XIX; Colombia no se quedó atrás en toda esta política, teniendo en cuenta que la firma del Concordato imprimió más fuerza a este proyecto religioso; de esta manera

Habían 62 hospitales de caridad en Antioquia entre 1850 y 1930 que estaban ubicados en 56 distintas poblaciones. Cada una de las localidades contaba con hospital, excepto Medellín que tenía cuatro, y La Ceja y Copacabana que tenían dos cada una. Las otras 153 entidades y asociaciones de beneficencia no estaban distribuidas de manera uniforme; 80, tenían domicilio en Medellín, 7 en Manizales, 6 en Yarumal, 5 en Jericó, Santa Fe de Antioquia y Sonsón, 4 en Santa Rosa de Osos y 3 en Envigado y Rionegro⁹³.

Por otro lado, la preocupación por la higiene como agente de modernización en la vida cotidiana medellinense llevó a que se tomaran las medidas necesarias para el fortalecimiento de la población tanto obrera como de los habitantes corrientes de la ciudad. Ya que todos los ciudadanos debían padecer una ciudad con “aguas contaminadas y

⁹² Ana Catalina Reyes Cárdenas, *Aspectos de la vida social y cotidiana de Medellín 1850-1930* (Medellín: ColCultura, 1996).76

⁹³ Patricia Londoño Vega, *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia. Medellín y Antioquia 1850-1930* (Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2004).91

escasas, basuras en las calles, cadáveres de animales en los caminos⁹⁴, las condiciones insalubres de las habitaciones de los obreros y los establecimientos industriales, así como la situación general de las calles y algunos lugares de la ciudad fueron los que llamaron al detrimento de la salud de la colectividad medellinense; al respecto, en 1925 la oficina del Médico Municipal manifestó que en ninguna clase social son tan comunes las enfermedades como en las clases bajas, sobre todo la obrera, que están claramente a flote la anemia tropical, la ascariodiosis, la tricocefaliosis, exiuriosis y demás enfermedades producidas por parásitos intestinales; haciendo que el índice de mortalidad en los niños aumente escandalosamente⁹⁵.

Se crearon entonces casas de higiene para toda la población de la ciudad, especialmente para las clases bajas y todos los habitantes de los barrios obreros, puesto que los problemas iban también a una significativa ausencia de escusados y desaseo de los existentes, la suciedad de los pisos, paredes y techos de las viviendas y edificios, la carencia de agua potable, la humedad y la poca circulación de aire en muchos establecimientos, sobre todo los fabriles, verdaderas cunas de enfermedades.

3.2 LETRAS Y POESÍA

Ahora bien, la interacción de los ciudadanos no se centraba solo en la industria o la religión, pues las letras eran también parte de sus vidas, así como el deporte y los clubes sociales; las letras dependían también de las decisiones del Estado conjuntamente con el órgano educador que era la Iglesia Católica, pero a pesar de los esfuerzos de los gobiernos

⁹⁴ Ana Catalina Reyes Cárdenas, *Aspectos de la vida social y cotidiana de Medellín 1850-1930* (Medellín: ColCultura, 1996).83

⁹⁵ Archivo Histórico de Medellín, Fondo Concejo Municipal, Sección Asuntos varios (Médico Municipal). Tomo 452 I, 1925.

y de las reformas en la década del '70 del siglo XIX, sobre todo las medidas tomadas por Eustorgio Salgar, el 70% de los colombianos sólo podían acceder a la poesía o distintas formas de literatura por medio de la expresión oral, que ayudó bastante a la expansión de los conocimientos populares en las regiones. Es posible que el gramófono haya logrado un efecto positivo en locales públicos de los pequeños poblados o ciudades, o en las casas señoriales o metrópolis, pero no es seguro afirmar qué posibilidades de acceso a él hayan tenido los analfabetas que antes se han mencionado, es decir, criados de residencias (no todos), o los campesinos⁹⁶, por eso otro tipo de personas se apersonaron de la apropiación de la cultura escrita, hombres y mujeres educados tuvieron en sus manos el deber de profundizar y atender las costumbres orales y volverlas escritas y viceversa.

De esta manera se imprimieron numerosos libritos con poemas, canciones y demás estribillos que propagaran el arte de la poesía y las coplas de las canciones populares, por eso en 1924, la editorial Bedout de Medellín, publicó la *Colección de canciones y cuplés* en una edición 30.000 ejemplares, acompañaban las publicaciones de propagandas de chocolates, hoteles, cigarrillos, asegurando que era el mejor regalo para darle a una mujer, novia o amiga, apuntando al público de clase media, contemplando también la posibilidad que las personas de clase baja pudieran acceder a dicho artículo⁹⁷.

La poesía se extendía por toda la población de forma oral, pero eran muy pocos los que la recibían de forma escrita en las escuelas, pues para dos tercios de todos los colombianos quedó cerrado el acceso a este medio, aunque esto tampoco garantiza un conocimiento

⁹⁶ Hubert Pöppel, *Tradición y Modernidad en Colombia. Corrientes poéticas en los años veinte* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2000).30-40

⁹⁷ Hubert Pöppel, *Tradición y Modernidad en Colombia. Corrientes poéticas en los años veinte* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2000).63

vasto en lo concerniente a los poetas colombianos en las escuelas, ya que la mayoría de los estudiantes no pasaban de segundo año de la escuela elemental; además las escuelas secundarias públicas y privadas estaban reservadas, en particular en los grados superiores, a una minoría de la clase alta que presentaba sólo un pequeño porcentaje de la población total.

También la llegada de los deportes a la ciudad amplió la gama de diversión de los habitantes y se crearon nuevos espacios para el entretenimiento – canchas de fútbol, clubes deportivos e hipódromos-, en terrenos que con el tiempo fueron cambiando de uso de acuerdo a las necesidades de transformación social y urbana que sufría la ciudad entrado el nuevo siglo. Se dice entonces que los extranjeros que llegaron y se quedaron viviendo en la ciudad a finales del siglo XIX y principios del veinte, fueron los que introdujeron el tenis como deporte en la población, despertando el interés entre los habitantes y luego de pocos años poderse consolidar como uno de los deportes favoritos de los medellinenses, más que todo de los señoritos y señoritas, es decir, de la población soltera; esto posibilitó el tránsito de las visitas rutinarias a casas de familiares y amigos, o de los bailes esporádicos dando a la ciudad una vida social más activa que incluía el intercambio de destrezas físicas, haciendo esto también parte de las reuniones de negocios, y por qué no, el ligamiento de relaciones amorosas⁹⁸, y matrimonios de interés económico para las familias de la élite medellinense y antioqueña en general; dando origen al Medellín Tennis Club en los años diez, claramente formada por ciudadanos extranjeros y élite local.

⁹⁸ Luciano López Vélez, “Clubes sociales y deportes en Medellín 1910-1930. Nuevos espacios para la sociabilidad”, *Modernizadores, instituciones y prácticas modernas. Antioquia, siglos XVIII al XX* (Medellín: Universidad de Antioquia: 2008).197-225

Así, hubo varios clubes en la ciudad posibilitando las reuniones sociales a nivel festivo y deportivo, como el Club Unión, pero este se centraba en aquellas reuniones de carácter social, de hombres y de artes; entrada la década del veinte la ciudad necesitaba un escenario distinto, un club con otro enfoque, por eso alrededor de 1924 Germán Olano, hijo del conocido empresario antioqueño Ricardo Olano, fundó el Club Campestre en El Poblado, a veinte minutos del centro de la ciudad: era un área que ofrecía cuarenta cuerdas para canchas de golf, de tenis, polo, fútbol, piscina, campo de cricket, así como terrenos para grandes restaurantes, salas de billar, salones y duchas. El club fue un éxito en Medellín, ya que al iniciar tenía ya sesenta y ocho socios⁹⁹.

Además los hijos de los ricos que venían del extranjero luego de estudiar, llegaban con palos de golf, raquetas y pelotas de fútbol, era la intención continuar con aquella vida de clubes que habían comenzado por fuera del país, y que al regresar a la ciudad pretendían mantener. Así que la moda de este deporte élite fue fuerte, ya que varias familias de ricos pretendían tener canchas de tenis en sus fincas, así que entre 1905 y 1910 fueron construidas dos canchas de tenis sobre césped, entre ellas la del naciente Medellín Tennis Club que clausuró con la fundación del mencionado Club Campestre. Organizó varios campeonatos en la ciudad, copa que se disputarían los socios del club de la ciudad, cabe destacar que en *El Correo Liberal* de julio de 1916 hicieron mención de las 14 normas del torneo¹⁰⁰.

⁹⁹ Constantine Alexandre Payne, "Crecimiento y cambio social en Medellín: 1900-1930" *Estudios Sociales* 1 (1984).176-179

¹⁰⁰ Luciano López Vélez, "Clubos sociales y deportes en Medellín 1910-1930. Nuevos espacios para la sociabilidad" *Modernizadores, instituciones y prácticas modernas. Antioquia, siglo XVII al XX* (Medellín: Universidad de Antioquia, 2008). 208-214

3.3 ENCUENTROS SOCIALES

Es así como los buenos modales se convirtieron en un recurso para mejorar el estatus social, al igual que las reuniones deportivas entre las familias vecinas, agregando que el buen tono distinguía a la gente decente; Carrasquilla observa para 1910 que más valorados que el dinero o la familia, era el buen porte, el buen gusto y el buen trato; era un deseo colectivo el querer refinar los modales llevando esto a la publicación de innumerables cartillas, manuales, catecismos y códigos de buenas costumbres, economía doméstica, higiene y temperancia. A su vez, Tulio Ospina publicó una cartilla sobre el protocolo llevado a la población hispanoamericana, dirigiéndolo a las personas que acababan de ascender en la escala social y se encontraban en la clase media y alta, personas que llegaban a Medellín del pueblo y los campos; desechando los modelos de protocolo francés y adaptando todo a la situación colombiana, y más que todo a la medellinense, buscando civilizar a las personas¹⁰¹. La obra de Carrasquilla muestra claramente el desarrollo de la sociedad antioqueña cuando enfrenta lo tradicional con lo moderno respecto a las costumbres y demás comportamientos cuando de fiestas, reuniones sociales, y lecturas colectivas se trataba; uno de los cambios patentes es en las inflexiones del lenguaje por parte de los antioqueños imitando a los capitalinos, pues era la metrópoli más cercana que se tenía, recordando que no era solo esto un elemento importante, sino la arquitectura europea que se empezaba a ver en la ciudad, así, en varias de sus obras el cuentista lo describe de la siguiente forma:

¹⁰¹ Patricia Londoño Vega, *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia. Medellín y Antioquia 1850-1930* (Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2004).140

Esos aumentativos tan decidores, la pintoresca fraseología, aquellos *Ah!* Y aquellos *Oh!*, y, más que todo, las transiciones y flexibilidad de la voz y el pintar con el tono, le dan a la conversación más común cierta variada amenidad, cierto aliño, que hacen que uno prescinda del concepto y de la forma, nada más que por escuchar. De aquí, probablemente, el que esa gente parezca más culta y educada de lo que es en realidad, que es muchísimo. En tanto que nosotros los antioqueños!... Con nuestro modo de hablar tan destemplado y monótono, con aquellas noticas finales tan desabridas, tanto da que echemos por la boca flores y perlas como guijarros y tronchos de col, con ser que maltratamos mucho menos que los bogotanos la madre lengua, si se ha de juzgar por la *Apuntaciones Críticas* de don Rufino José.

En este nuestro humilde sentir, -que por acá en Antioquia no es muy general, dicho sea de paso-, abundaba Filomena; y no hay para qué ponderar todo lo aflautado y *violinesco* que le sonaba el tonito ése, oyéndolo, como lo oía, en palabra amorosas y requebradas, como *mi chinitica*, *mi crestita* y otras del propio jaez con que a toda hora la regalaba su rendido amante¹⁰².

De esta manera quedaba claro que al usar los modismos lingüísticos de los capitalinos se entraba en un nivel de elegancia necesario para las reuniones sociales y para afianzar la modernización que la élite esperaba desde que los clubes y los altos salones de tertulias estaban disponibles para cierto grupo de personas que se interesaban por el debate de las letras y el desarrollo y crecimiento de la sociedad por encima de la educación técnica, dándole importancia a la educación como pensadores para el futuro.

Paralelamente al nacimiento de la afición por algunos deportes como el golf, el tenis y el fútbol, en la segunda década del veinte surgió la necesidad de habilitar improvisados campos de juego, en solares, mangas y potreros; en aquellos escenarios y primeros años, los deportistas se entregaron al entrenamiento y realización de algunos encuentros y pequeños campeonatos, que lograron difundir y contagiar al resto de la población de dichas actividades deportivas. Un lugar importante para el desarrollo de las mencionadas actividades era el Bosque de la Independencia, en este sitio comenzó el Medellín Football Club, con sus entrenamientos y primeros encuentros. A mediados de 1914 el club realizó en

¹⁰² Tomás Carrasquilla, *Frutos de mi tierra* (Bogotá: Alfaguara, 2008). S.d.

común acuerdo con la Sociedad de Mejoras Públicas una serie de fiestas hípcas que contribuyeron con su resultado económico a la adecuación de una pista redonda para el hipódromo, alrededor del Bosque; fue entonces en muy poco tiempo que el Bosque de la Independencia se convirtió en el lugar de encuentro y entretenimiento más frecuente de la ciudad, donde todas las familias independientemente de su clase social iban allí a compartir, dando a la población un lugar perfecto para el esparcimiento público y colectivo¹⁰³.

Deportes como el baloncesto, el tiro al blanco, el boxeo, el ciclismo, el golf y el patinaje, también fueron altamente practicados y explotados comercialmente, este último más como recreación que como competencia, entre 1910 y 1930; se quiere decir con esto que la vida de los medellinenses y de los antioqueños pasó de ser parametrizada por los cánones sociales aceptados hasta el momento y regida por las actividades religiosas a un tiempo de familias en los campos de juego, amigos en los prados y practicando deportes, se dio una actividad a la ciudad; la llegada de los deportes y la explotación de los mismos no solo significó el aprendizaje de nuevas técnicas de movimientos y ejercicios musculares, sino también el cambio en la mentalidad y la actitud con respecto a la forma de ver y asumir el mundo a su alrededor, *Mens Sana in corpore sano*, sería la mentalidad oportuna para los discursos de la época. De allí que tanto las actividades públicas (como las anteriores) y las privadas (como las actividades al interior de las familias), fueran también una muestra clave de la modernidad, puesto que la privacidad de la familia les permitía actuar de manera que entre ellos pudieran aceptar los discursos modernos que la prensa aportaba a la sociedad

¹⁰³ Luciano López Vélez, "Clubes sociales y deportes en Medellín 1910-1930. Nuevos espacios para la sociabilidad", *Modernizadores, instituciones y prácticas modernas. Antioquia, siglos XVIII al XX* (Medellín: Universidad de Antioquia, 2008). 216-218

lectora, pues la familia y por ende la privacidad era “una zona de inmunidad ofrecida al repliegue, al retiro (...) es un lugar doméstico. Secreto también. En lo privado se encuentra encerrado lo que poseemos de más precioso, lo que sólo pertenece a uno mismo, lo que no concierne a los demás, lo que no cabe divulgar, ni mostrar porque es algo demasiado diferente de las apariencias cuya salvaguarda pública exige el honor”¹⁰⁴. Pero claro está para la época que la privacidad de la familia no garantizaba el alejamiento de los parámetros católicos en el interior de sus actos, puesto que reiterativamente estaban allí; es por eso que la privacidad aunque también era un punto importante en el proceso de modernización y apropiación de una modernidad anhelada, era también el punto de encuentro y quiebre de lo tradicional y lo moderno que se expresaba totalmente en el cambiar y actuar de la sociedad antioqueña diariamente. Por eso la vida privada, tan anhelada, es un trascorrir de dulzuras, palabras y sonrisas, es el oasis que se encuentra en un desierto de vida pública, donde las particularidades de cada miembro puede salir a flote; aunque “la vida privada no es una realidad natural que nos venga dada desde el origen de los tiempos, sino más bien una realidad histórica construida de manera diferente por determinadas sociedades”¹⁰⁵.

La pertenencia a los grupos sociales determina la posibilidad de tener una vida privada, y define las barreras hacia lo que es considerado público, como lo declara Antoine Prost, “tener una vida privada era un privilegio de clase: el de la burguesía poseedora de grandes residencias y que a menudo vivía de sus rentas. Las clases trabajadoras se veían obligadas a conocer formas variadas de interpenetración ante su vida privada y subida pública; una y

¹⁰⁴ George Duby, “Prefacio” *Historia de la Vida Privada: Del Imperio romano al año mil*, T.1, ed. Paul Veyne (Madrid: Taurus, 1987). 30

¹⁰⁵ Laura Arboleda, “Las Dulzuras de la Vida Privada en la élite de Medellín” (Tesis de Pregrado, Universidad de Antioquia, 2012).204

otra no se diferencian de manera absoluta”¹⁰⁶, eran las paredes de la casa las que los separaban de lo público de la vida diaria.

Por eso la vida privada de una familia estaba directamente relacionada con la vida privada de los padres en el pasado de infancia, pues por lo general, las personas tienden a imitar o conservar las tradiciones familiares, los hábitos, las virtudes y las enseñanzas, adaptándolo todo a su nuevo contexto cultural.

De esta manera, el actuar diario de los antioqueños se traducía también en los encuentros sociales, que eran un punto en que lo privado era también público, así como los clubes, que no solo se redujeron a lo deportivo, sino también a lo musical, ya que era un espacio de esparcimiento para vivir en comunidad. Para la terminación de la Guerra de los Mil Días, un grupo de artesanos medellinenses formó la Lira Antioqueña, una emulación de la Lira Colombiana creada en Bogotá en el siglo anterior. El grupo antioqueño viajó a New York y grabó allí los primeros discos fonográficos de música instrumental colombiana. Para el decenio de 1910 todos los acontecimientos musicales de la ciudad se daban en el Instituto de Bellas Artes, patrocinado por la Sociedad de Mejoras Públicas, que abría también sus puertas al público femenino y en 1919 se creó la Orquesta Sinfónica del Instituto de Bellas Artes que perduraría hasta 1931. Pero como era de esperarse, las nuevas grabaciones de los años veinte y el nuevo siglo en general cambió por completo la perspectiva de los habitantes en cuanto a gustos musicales y su difusión; pues los gramófonos y los discos popularizaron los nuevos ritmos del foxtrot, el onestep, el ragtime y los tangos; una vez más Carrasquilla muestra en sus obras lo que los antioqueños pensaban de los nuevos bailes

¹⁰⁶ Antoine Prost, “Fronteras y espacios de lo privado” *Historia de la vida privada*, tomo 9: *La vida privada en el siglo XX* (Madrid: Taurus Ediciones, 1982).15

que venían tanto de Europa como de los Estados Unidos, demostrando que los bailes no solo eran reuniones sociales de la élite sino también reuniones en las cuales las oleadas modernas se apropiaban de los asistentes, y dejaban en ellos la huella necesaria para continuar y empeñarse en el aprendizaje de los mismos:

Ella tenía que aprender, precisamente, esos bailes tan particulares y tan lindos. ¡Y que nombres tan trabajosos tenían! ¿cómo eran? ¡a ver si daba! No tenía más que “danza “ y “Valse lento”. Ni sabía cual era el más bonito. Los aprendería...¹⁰⁷ En mes y medio domina los vaivenes marchados del “right-tang”, los brincos serpentinos del “fox trot” y los efectos floreados del “valse lento”¹⁰⁸.

El objetivo de todas estas reuniones sociales era divertir a la élite, quienes eran los más interesados en aprender este tipo de bailes, que les ayudaban a tener cierto aire moderno y estilizado tratando de imitar a los grandes salones europeos; era necesario para asistir a ellos cierto protocolo, y la invitación del anfitrión era importante para ello; como también los trajes elegantes, pues la moda era también un punto importante e inflexivo dentro de esta parafernalia elitista; no podía faltar por supuesto, la comida exquisita e importada y las buenas bebidas¹⁰⁹; pero contradiciendo los cánones de la élite, estos bailes, por lo menos el foxtrot, el onestep y el tango se inmiscuyeron entre las demás clases sociales y los que en Medellín con las liras y las orquestas ejecutaban estos bailes en cafés, clubes y demás se les conocía indistintamente como bandas de jazz; estos grupos acompañaban las funciones en el Circo España, a las que asistían todas las clases sociales¹¹⁰; es por ende correcto afirmar que el arte y los deportes unían a la sociedad antioqueña indiferentemente de su procedencia. La música no dejó de ser un punto importante en la diversión de los

¹⁰⁷ Tomás Carrasquilla, *Ligia Cruz* (Bogotá: Editorial Norma, 1999).

¹⁰⁸ Tomás Carrasquilla, *Ligia Cruz* (Bogotá: Editorial Norma, 1999). S.d.

¹⁰⁹ Shirley Tatiana Pérez Robles, “Un Hombre de muchos cuentos: las nociones de tradición y modernización en la obra de Tomás Carrasquilla. Estudio Histórico (1890- 1930)” (Tesis de Pregrado, Universidad de Antioquia, 2004).121

¹¹⁰ Patricia Londoño Vega, *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia. Medellín y Antioquia 1850-1930* (Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2004).211

medellinenses, ni de los antioqueños en general, pues hizo parte crucial de las interacción de los distintos grupos, así como también de las decisiones que tomaron tanto el gobierno como la Iglesia para reprimir estas reuniones que no eran para nada bien vistas a los ojos del moralismo que trataba de imprimir en la sociedad.

¿Qué podemos esperar de reuniones, bailes, fiestas, de todos esos placeres frívolos y brillantes a que se llama la vida del gran mundo? Sensualismo; pero sensualismo sin medida ni pudor, provocador universal, que atestigua y precipita a la vez la corrupción de costumbres y degradación de las almas; sensualismos que hacen gozar a los viciosos y comprometen a los inocentes¹¹¹.

De esta manera la Iglesia, como institución regente de las llamadas y consideradas buenas costumbres, estaba totalmente en desacuerdo con todas las formas de esparcimiento que implicaran contacto de cuerpo entre personas, sobre entre hombres y mujeres adolescentes, pues podrían demostrar la quebrantable posición de la sociedad, que según ellos, estaba decayendo gracias a las oleadas modernas del exterior.

Así, los problemas higiénicos de la ciudad, la modernización y la industria naciente que se posicionaba, la educación, la poesía, la Iglesia y demás, confluían en un espacio que crecía y se desarrollaba a veces de una manera paulatina, a veces de una manera vertiginosa, pero que nunca dejaba de moverse hacia adelante; puesto que los habitantes de la ciudad y el departamento daban clara fe de las leyes y las disposiciones del Estado en todos los aspectos de sus vidas, bien fuera en pro o en contra de las mismas, como los jóvenes revolucionarios, la mujeres henchidas de fe y religiosidad que guardaban las iglesias, y los sermones desde los púlpitos, eso era Medellín, eso era Antioquia.

¹¹¹ “El Culto de María Santísima, destruye el sensualismo contemporáneo y vigoriza las fuerzas de la humanidad caída”, *La Iglesia* (Bogotá) 15 de Octubre de 1919. 531

CAPÍTULO 4: El Discurso Religioso y el Resurgimiento de la Iglesia Católica en el siglo XIX

“La libertad, importantísimo bien de la naturaleza, propio únicamente de los seres dotados de inteligencia ó de razón, confiere al hombre una dignidad que lo deja en manos de su propio consejo, y lo hace dueño de sus actos. Interesa sobremanera en esta dignidad el uso que de ella se haga; porque del ejercicio de la libertad, así como los mayores bienes, nacen también los males mayores”¹¹².

4.1 Discurso Romanista de la Iglesia Católica

El siglo XIX enmarcó las revoluciones y levantamientos que dieron a muchas entidades gubernamentales el grado de Estado independiente y soberano con ideas de liberalización y modernidad, fundamentándose en los Derechos del Hombre del siglo XVIII y el modelo independentista de los Estados Unidos de América. Es por lo anterior que las costumbres a partir de momentos como aquellos cambiaron radicalmente para dar paso a las nuevas ideas que se gestaban en la sociedad liberada, independiente de aquel monolito religioso que se alzaba desde hacía más de mil quinientos años como una de las religiones más importantes de la historia, y que ahora se enfrentaba con sus tradicionalismos a elementos que podrían volcarla a un abismo de pérdida de fe de los feligreses.

Pero ese abismo que representaba la modernidad, aunque estaba ya anunciado debido a los acontecimientos independentistas en Latinoamérica, no era tampoco un elemento grave para pensar en una desintegración de la Iglesia en la región, ya que su co-extensión continental le daba una ventaja a la hora de hablar de influencias, aunque esto no significaba que fuera un bloque de ideas integradas y una fortaleza institucional que fuera inquebrantable, tal y como lo quería representar; además de la fragmentación interna del poder debido a los

¹¹² Encíclica *Libertas*, León XIII, 1898.

débiles gobiernos que regentaban a las nuevas repúblicas y que utilizó a la Iglesia como herramienta de cohesión de las sociedades, sin tener en cuenta el poder que ésta adquiriría al tener pleno poder educacional en varios países de la región. Es consecuente afirmar que la Iglesia tradicional era una Iglesia débil¹¹³, y lo era porque se apoyaba en agentes externos de poder socio-político para mantener su monopolio religioso, y porque no se apoyaba en una nueva expresión filosófica del dogma religioso, sino en una reafirmación dogmática de creencias antiguas, insistiendo en unos cánones que en aquellos momentos ya no tendrían cabida en la sociedad.

Así mismo, la inspiración doctrinal de la Iglesia latinoamericana del siglo XIX provenía de Roma y quien comenzó con ese fortalecimiento de la Iglesia fue Pío IX (1846 – 1878), quien publicó en diciembre de 1864 la Encíclica *Quanta Cura* con su anexo, el *Syllabus Errorum*, condenando el liberalismo, el laicismo, la libertad de pensamiento y la tolerancia. Así como la educación laica y la idea de que las escuelas del Estado se librasen de la autoridad eclesiástica. También se oponía a la proposición de que ya no era conveniente que a la religión católica se le siguiera considerando como la única religión del Estado, y rechazaba la proposición de que el Papa debía reconciliarse y armonizar con el progreso, el liberalismo y la civilización reciente¹¹⁴.

Estas pautas de rechazo iban en contra de un liberalismo que para la época era interpretado por la Iglesia y los pensadores de la misma, como si el hombre se hubiera emancipado de Dios. Sin embargo la oposición de Roma a toda forma de razonamiento antropocéntrico y

¹¹³ Ivan Vallier, *Catolicismo, control social y modernización en América Latina* (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1970). 35

¹¹⁴ John Lynch, "La Iglesia Católica en América Latina 1830-1930" *Historia de América Latina*, Vol. 8 ed. Leslie Bethel (Cambridge: Cambridge University Press, 1986). 95

puramente humanista y liberal, influyó demasiado en las discusiones teóricas y metodológicas en el Concilio Vaticano I en la década del sesenta del siglo XIX.

Se asistió entonces a una toma de distancia por parte de la institución eclesiástica y los sectores dominantes de la época, especialmente de aquellos que hicieron del liberalismo, el libre pensamiento, y del positivismo su ideología principal¹¹⁵. Aparecieron como estrategias de la institución vaticana: técnicas de repliegue o encierro doctrinal por un tiempo, la observación del comportamiento liberal y luego la predicación directa y masiva, puesto que su fin último era implantar el *Reino de Jesucristo* por medio de la palabra, como se proclamaba no solo en la Biblia, sino también en la prensa (diarios, documentos y revistas)¹¹⁶. Y ese encierro doctrinal o repliegue, hace referencia a esos veinte años antes del Concilio Vaticano I en los que Pío IX prefirió alejarse del escenario mundial para experimentar una reestructuración interna por medio de la observación; pues claro es que el regalismo y la condescendencia fueron protagonistas en este período en que la Iglesia no estuvo presente de una manera activa, dando luego paso a esa participación activa gracias la reestructuración interna y a la dinamización su participación evangélica para el mundo. El *Syllabus* de igual forma era una carga para la Iglesia, porque podía perjudicar también sus

¹¹⁵ Aunque el Positivismo no es una ideología sino un método, se agrega a este grupo debido a que se fundamenta en que el único conocimiento verdadero es el conocimiento científico, y que tal conocimiento sólo puede surgir de las teorías mediante el método experimental. Según el Positivismo, todas las actividades filosóficas y científicas deben efectuarse únicamente dentro del análisis de los hechos reales verificados por la experiencia. Entendiéndose por experiencia, todo lo que hace la distinción entre lo físico y lo psíquico; gracias a que el hombre se halla en un ambiente determinado puede acceder a la experiencia y a la verificación de la realidad. Ver a Ramón Rius "Filosofía: El Positivismo" *Historia del Mundo Contemporáneo*, ed. E. Ponds (Bogotá: Círculo de Lectores S. A., 1994). 331-336

¹¹⁶ Fortunato Mallimaci, "Catolicismo y Liberalismo: las etapas del enfrentamiento por la definición de la modernidad religiosa en América Latina" *La Modernidad Religiosa: Europa Latina y América Latina en perspectiva comparada*, ed. Jean-Pierre Bastian (México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 2004). 29

perspectivas de crecimiento en Latinoamérica, puesto que la intransigencia que comenzaba a manejar tras la experiencia liberal que estaba viviendo Europa comenzaba a molestar a algunos católicos moderados que buscaban otros métodos para mantener el orden. De esta manera las políticas de Pío IX no introdujeron una fe o una moral nuevas o romanizadas a América Latina, simplemente los primeros años fueron de regalismo y condescendencia, luego se aclaró firmemente la doctrina y la disciplina como debían ser y se reafirmó la supremacía de Roma¹¹⁷; es decir, lo nuevo eran las definiciones del Pontificado (como cabeza de la Iglesia) y no la autoridad del Papa (como individuo). En este orden, el papel del Papa como estamento legislador de la Iglesia, más no como individuo, fue ser esa ola que llegó a Latinoamérica tomando posesión de las disposiciones de la Iglesia local, ya que por casi veinte años había estado en silencio y expectante hacia las nacientes estructuras gubernamentales y al proceso de conformación de los Estados Liberales, llevando a la práctica esa estrategia de repliegue y fomentando la observación mientras se elaboraban los complejos decretos que serían discutidos en el Concilio en los años posteriores. Así, las disposiciones de la institución religiosa se vieron claramente influenciadas por la política diplomática italiana y las nacientes naciones, también es claro que las revoluciones tanto europeas como americanas durante el siglo XIX, fueron un duro golpe para las decisiones que se tomarían de ahí en adelante debido a que se vio un estancamiento de la expansión de la religión, así como de su capacidad por retener la autoridad que desde siglos anteriores había detentado, y que solo entrado el gobierno de Pío IX se podía ver ese resurgimiento que tanto se esperaba de la Iglesia.

¹¹⁷ De ahí que se hable de encierre doctrinal y repliegue.

Luego de las disposiciones de Pío IX, el Papa León XIII convocó al Primer Concilio Plenario de América Latina en 1899 celebrado en Roma; de un episcopado de 104 sacerdotes sacramentados¹¹⁸, asistieron 13 arzobispos y 41 obispos¹¹⁹. Se deliberó sobre los problemas que asolaban el territorio latinoamericano, como el paganismo, la superstición, la ignorancia de la religión, el socialismo, la masonería, la prensa y otros peligros amenazantes en el mundo moderno. De esa reunión se aprobaron más de 900 artículos para el mejoramiento de la institución y su intrusión en el mundo latinoamericano, tales mejoras fueron pensadas para conservar y defender esas tradiciones que según la Iglesia estaban en peligro, en lugar de incrementar e iniciar nuevos movimientos en contra de las ideas modernas. De esta manera la organización de la Iglesia fue mejorada y las Iglesias latinoamericanas quedaron más unidas a la Iglesia universal, de la cual seguían recibiendo orientación; y es claro decir y aclarar que lo que hizo Roma no fue tomar posesión de la Iglesia latinoamericana, sino más bien llenar un vacío eclesiástico que ni los gobiernos ni las Iglesias locales eran capaces de llenar, debido a que la preparación de estas instituciones locales no era la correcta para determinadas situaciones. El empoderamiento de la Iglesia en el continente latinoamericano generó problemas con los gobiernos locales, dejando que la ortodoxia y la reforma fueran de la mano para tener los seminarios un criterio más rígido a la hora de escoger a sus estudiantes, de esta forma los nuevos sacerdotes serían los agentes de la reforma en toda la Iglesia latinoamericana, decisión que se puede confirmar con los

¹¹⁸ Los sacerdotes sacramentados o consagrados son aquellos que reciben una mayor dignidad y son nombrados de ese momento en adelante como obispos o arzobispos, dependiendo de la categoría administrativa de la diócesis que tengan a su cargo, bien sea por la importancia política o histórica que ésta posea, no queriendo decir esto que tengan más o menos poder, ambos están en las mismas condiciones como máxima dignidad sacerdotal en el universo católico.

¹¹⁹ John Lynch, "La Iglesia Católica en América Latina 1830-1930" *Historia de América Latina*, Vol. 8 ed. Leslie Bethel (Cambridge: Cambridge University Press, 1986). 100

sacerdotes ultramontanos de finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX en Colombia.

Siguiendo esta línea comportamental por parte de la institución, la Iglesia se oponía tradicionalmente a la separación de ésta y el Estado y exigía el título de religión oficial¹²⁰ en algunos países del subcontinente latinoamericano, pensaba de alguna manera que esta medida era una defensa, por no decir que la única en contra del liberalismo, el positivismo y otros enemigos seculares. Es claro también para muchos que la Iglesia cultivaba sus relaciones con los gobiernos y las élites gobernantes de los países, que a su vez se aprovechaban del poder que tenía la Iglesia con fines políticos y/o económicos, porque no es extraño afirmar que la Iglesia fue la herramienta perfecta para el ascenso a la silla presidencial de algunos de los Magistrados nacionales.

Finalizando el siglo XIX y siguiendo las disposiciones vaticanas para enfrentar los nuevos desafíos, el presbítero colombiano Rafael M. Carrasquilla hizo un análisis de la doctrina liberal en pro de la defensa de la legitimidad de la religión católica como ente educador y órgano con poder gubernamental suficiente para aconsejar al Gobierno nacional; siendo entonces un debate sobre la razón por la cual un clérigo hace un análisis profundo de la doctrina liberal y cuál es el fin para ello.

Si la Sede Apostólica, columna de la verdad, órgano infalible de Dios, ha enseñado la falsedad de algunas de las doctrinas liberales, y el clero ve imbuidos en ellas a muchos hombres de *buena fe, honrados y piadosos*, según la frase de Pío IX, se llegará, nos parece, á la persuasión de que estudiar el liberalismo puede llegar á ser para el clero católico, no ya derecho legítimo, sino ineludible. (...), y se corre el peligro de alborotar en los lectores la pasión política, la más ciega y acaso la más vehemente que

¹²⁰ Jean-Pierre Bastian, *La modernidad Religiosa: Europa Latina y América Latina en perspectiva comparada*. (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2004). 19-44

se alberga en el corazón humano. El rozarse ese asunto con las enseñanzas teológicas lo hace particularmente delicado y quebradizo¹²¹.

El deber de la Iglesia como educadora, según las pastorales publicadas en *El Repertorio Eclesiástico*, *El Boletín Diocesano* y *Antioquia por María*, era hacer un análisis de aquellas doctrinas para frenar la sed inconsciente de pecado que tiene el hombre en su interior, puesto que era el deber de la institución corregir al que yerra y alejarlo de las líneas que pueden llevarlo al pecado y a la no salvación de su alma debido a las oleadas de ideas modernas; independientemente de que políticamente hablando también estaría en contra de los intereses, no solo de la Iglesia sino también del Partido Conservador colombiano, es decir, no es casual que un clérigo como Rafael María, publicara un libro que enseñaba por qué no se debía ser liberal, argumentándolo con la doctrina misma del Liberalismo.

Como la anterior hubo muchas publicaciones que enseñaban lo que era “bueno” y “malo”, según sus criterios morales y católicos, así como también hubo un cambio en la enseñanza; pues comenzaron a controlar los planes de estudio de las escuelas y colegios a nivel nacional, un control que habían demandado fervientemente desde los años cincuenta del siglo XIX, y que solo hasta la firma del Concordato con la Santa Sede se pudo ver resuelto y vigente; pues era un medio por el cual tener completa decisión sobre la visión y postura que los colombianos debían tomar de acuerdo con determinadas situaciones sociales.

En consonancia con la reestructuración política llevada a cabo un año antes, se había dispuesto en el artículo 41 de la Constitución: “la educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la Religión Católica. La instrucción primaria costeada con

¹²¹ Rafael María Carrasquilla, *Ensayo Sobre La Doctrina Liberal* (Bogotá: Imprenta De Antonio M. Silvestre, 1895). XII y XIII

fondos públicos, será gratuita y no obligatoria”¹²²; permitió un pleno control de la instrucción, teniendo como eje a la Religión Católica que desde 1863 había luchado con bravura en contra del laicismo, que se había tomado los modelos estatales debido al Partido Liberal y que, como una de las consecuencias, había tenido la Guerra Civil de 1876.

El Concordato entonces había sido el elemento que aseguraba el poder educacional que se deseaba desde hacía tiempo, y que llevaba a los maestros a enviar al Obispo el texto que proponían para la enseñanza, las cuestiones y tesis a tratar, para que fueran aprobadas, vigilándose durante el año la metodología del profesor, para ser expulsado inmediatamente si se salía de los parámetros de la doctrina católica, más un juramento frente al obispo y una firma como compromiso de su fiel enseñanza de la doctrina católica¹²³; así se convirtió en un punto por medio del cual el control era bastante claro y donde la autoridad civil, de alguna manera, se vio supeditada a la autoridad eclesiástica, legitimando de esta manera su ejercicio del poder temporal; apoyando a la Iglesia con lo decretado en la Constitución política un año antes, donde persuadía a las familias de tener a sus hijos en centros de educación católica para un buen desarrollo de los valores cristianos: “Artículo XII: En desarrollo del derecho que tienen las familias católicas de que sus hijos reciban educación religiosa acorde con su fe, los planes educativos, en los niveles de primaria y secundaria, incluirán en los establecimientos oficiales enseñanza y formación religiosa según el Magisterio de la Iglesia”¹²⁴.

¹²² Constitución de 1886. Artículo 41. Página 8, versión digital.

<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2212/13.pdf>

¹²³ “Motu Proprio”, *El Diocesano* (Medellín) 8 de Marzo de 1911. 311

¹²⁴ Texto del Concordato entre la República de Colombia y la Santa Sede. Pág. 2. Versión Digital. <http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/14671/1/ICXV2906.pdf>.

Así, aunque se buscaba una formación católica y moralista, también se apegaba al discurso de una educación para el trabajo y no para el debate intelectual. La Iglesia entonces se lamentaba en sus publicaciones periódicas sobre el comportamiento de los jóvenes, diciendo que estos, querían convertirse en pensadores de los nuevos tiempos debido a la influencia que recibieron de la prensa y las ideas modernas que venían del extranjero, ya que los impulsaba a actuar de manera pecaminosa y que por falta de enseñanza católica en las instituciones terminaban en la embriaguez y demás vicios, alegaban los católicos. Los menores de edad eran quienes se presentaban en medio de las calles ebrios en los días de fiesta, síntoma inequívoco de la falta de padres¹²⁵, también síntoma inequívoco de la modernidad, porque es en los jóvenes en quienes los cambios en las estructuras sociales son patentes, ya que son contenedores de las vanguardias culturales, y recipientes de las nuevas ideas políticas que comenzaban a cursar dentro de un país para bien o para mal de su tiempo. Además, la Iglesia se lamentó del mal que demostraban los jóvenes con sus actos, alegando que estos males no necesitaban ser cultivados, sino que nacían en un alma descuidada por los padres, pues se acostumbraban a gustar de las “mortíferas” satisfacciones del pecado sin antes haber vivido las virtudes del catolicismo, dejando atrás el aprendizaje de las letras, de esta manera los jóvenes llevaban adelante su deformación moral, en lugar de adquirir una formación intelectual¹²⁶. Es decir, la educación moderna era un suicidio para la sociedad tradicional, ya que quebrantaba todos los logros morales y religiosos que se habían obtenido hasta aquel momento; también es pertinente decir que este resurgimiento de la Iglesia fue un elemento de vital importancia para entender no sólo el desarrollo eclesiástico en el mundo católico, sino para comprender lo que significó la

¹²⁵ “Pastoral”, *La Iglesia* (Bogotá) 15 de febrero de 1919. 5

¹²⁶ “Pastoral”, *La Iglesia* (Bogotá) 15 de febrero de 1919. 6-7

formación de las repúblicas liberales para las sociedades latinoamericanas, que se vieron re-evaluadas y reestructuradas debido a este enfrentamiento ideológico. Es entonces un momento en el cual la Iglesia trató de posicionarse de nuevo en la cumbre del control social y moral de la población.

4.2 PRAXIS DISCURSIVA

Siguiendo los lineamientos discursivos que se querían implantar en la región, la Iglesia demostró su propia reestructuración interna y cómo se veía el afán por recuperar el poder que poseían antes de la llegada de los liberalismos al mundo luego de las revoluciones del siglo XIX en Europa y que habían cambiado por completo la perspectiva del pueblo hacia los elementos poseedores de poder. Y esa forma de demostrarlo era siendo también moderna a su modo, es decir, la institución chocó tanto con la modernidad que se puede decir que tuvo una pérdida no solo del poder sino una pérdida en sí misma, y eso es porque al no tener las herramientas necesarias en el momento adecuado, perdió también la respetabilidad y la identidad como institución co-gobernadora y se sumió en una temporada de reflexión interna, momentos a los cuales se les llamó repliegue doctrinal, pero al contrario de eso, la segunda mitad del siglo XIX fue el testigo inequívoco de un resurgimiento de la Iglesia mediante nuevas políticas y disposiciones religiosas en pro de un fortalecimiento de la institución, pues es claro que la llegada del liberalismo y los Estados soberanos anti monárquicos le habían desplazado de su lugar de poder debido a que gobernabilidad y divinidad ya no deberían estar juntas, no por lo menos para la lógica del pueblo que lo demandaba en aquel momento; así, la razón, una vez más, la había dejado al margen del liderazgo social, tal como había ocurrido en el Renacimiento con el

antropocentrismo y luego en el siglo XVIII con la Ilustración. El Liberalismo entonces desplazaba los lineamientos represivos de la Iglesia por todas las formas existentes de libertad, tanto de pensamiento, como de creencias y gobiernos, llevando a la sociedad a un punto en que la libertad y la razón estuvieron de la mano para dar paso a un tiempo en el cual el caos fue protagonista debido a la reestructuración de los Estados nacientes bajo estos rótulos dieciochescos; así muy claro lo afirma Austen Ivereigh cuando menciona que la manera de llegar más a las personas, en aquellos momentos de problemas para la institución, fue la creación de órdenes religiosas masculinas y femeninas que se hicieran cargo de la vida cotidiana de los ciudadanos en todo el mundo católico; las encíclicas, bulas y epístolas papales giraban en torno a los problemas que se presentaban tanto en los países europeos como en los latinoamericanos, políticas que se ejecutaron durante el siglo XX, y que, en el caso colombiano, desde la entronización de la Regeneración y el conservadurismo en el poder hizo un trabajo formidable acompañando un reinado hegemónico por casi cincuenta años.

El Papa Pío IX [1846–1878] albergó siempre un interés por la expansión de las obras misioneras, por lo que promovió la iniciativa en varios continentes, y las principales campañas Latinoamérica se centraron en Guatemala, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Venezuela y Ecuador, de esta manera el papado reiteró la creación de misiones en estos países por medio de las encíclicas *Lacrimabili Statu Indorum* (1912) de Pío X; *Maximum Illud* (1919) de Benedicto XV; y *Rerum Ecclesiae* (1926) de Pío XI el “Papa de las Misiones”; cabe destacar que fueron las órdenes femeninas las que comenzaron este trabajo de re- evangelización social desde las primeras formas de república en el país, pero que a partir de la segunda mitad del diecinueve comenzaron a aumentar debido a las nuevas

políticas modernas de la Iglesia, así como también las órdenes masculinas comenzaron a ejecutar esa labor más social terminando aquella centuria de re-estructuraciones; en todo el siglo XX trabajaron en la evangelización y protección de pueblos y ciudades en pro de la buena vida y las buenas costumbres, que según las autoridades católicas, les estaban siendo arrebatadas gracias a los nuevos discursos de los modernistas europeos. Así que no sólo la palabra desde los púlpitos fue una de las maneras de llevar a la praxis estos discursos moralistas de la religión romana, sino también la intromisión en el pueblo, pues así como los liberales, sensualistas, masónicos y racionalistas se inmiscuían entre las gentes por medio de las tertulias, la prensa y las reuniones sociales, la Iglesia tenía por ende que hacer lo mismo, además no era algo que tenían que hacer, era algo que debían hacer, puesto que era el deber del clero llevar de nuevo al redil las ovejas que por alguna razón habían perdido el camino correcto hacia el pastor, y así como la modernidad cambió el orden de las cosas, la Iglesia debía cambiar su orden para continuar con las cosas que tenía y no quería dejar de poseer.

Así, la influencia de la Iglesia en Colombia se vio bastante fortalecida con el resultado de la Guerra de los Mil Días, en la cual los conservadores vencieron a los liberales; gracias a esto Bernardo Herrera Restrepo, Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia, se valió de sucesivas conferencias episcopales¹²⁷ para reafirmar su poder sobre el clero colombiano y su influencia sobre las autoridades seculares, sobre todo con el Presidente Concha, católico

¹²⁷ Realizadas en Bogotá principalmente en los años de 1908, 1912, 1916, 1919, 1924 y 1927, en sucesivos gobiernos que promulgaron siempre el apoyo a la religión católica sin dejar de lado el afán por el progreso y desarrollo que se quería para el país, pues la modernización siempre estuvo en la mente de los gobernantes a pesar de que la iglesia no permitiera la llegada de las ideas modernas para una apertura mental necesaria. (Ver a Patricia Londoño Vega *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia. Medellín y Antioquia 1850-1930* (Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2004).156

empedernido. Para mayo de 1902 el presidente José Manuel Marroquín, aprobó la sugerencia de Herrera Restrepo para que los partidos en guerra hicieran un voto frente al Sagrado Corazón de Jesús por el restablecimiento de la paz; contrastando con la tensión entre las dos potestades durante el período liberal, los presidentes en aquel momento encabezaban la solemne procesión anual del *Corpus Christi* y presidían eventos religiosos, como el Primer Congreso Eucarístico Nacional de 1913 y el Primer Congreso Nacional de Misiones de 1924¹²⁸.

La posición de privilegio que disfrutaba la Iglesia en Colombia era más visible en Antioquia, que era también el departamento con el mayor electorado conservador, es visible también que el conservadurismo recibía bastante apoyo de las zonas rurales del altiplano del oriente, alrededor de Santa Rosa de Osos al norte y en Abejorral y Sonsón al sur, donde campesinos, tenderos, comerciantes y jornaleros militaban en sus filas; como también lo hacían los curas parroquiales¹²⁹. Aun así, ambos partidos (Liberal y Conservador) estaban más bien centrados en que las políticas centralistas de Núñez no se inmiscuyeran demasiado en las políticas locales, y las problemáticas entre la Iglesia y el Estado pasaron a un segundo plano, pero sin perder la importancia que tenían, puesto que desde las imprentas también apoyaban la legítima participación de la Iglesia en los asuntos gubernamentales.

Y siguiendo las políticas de Herrera Restrepo en Bogotá, en Antioquia lo hizo el nombrado arzobispo (1906-1934) Manuel José Caycedo¹³⁰ quien ejerció una profunda influencia en la

¹²⁸ Patricia Londoño Vega, *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia. Medellín y Antioquia 1850-1930* (Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2004). 54

¹²⁹ Jorge Orlando Melo, "La política de 1904 a 1946" *Historia de Antioquia* (Bogotá: 1988). S.d.

¹³⁰ Luego de que la Diócesis de Medellín fuese elevada a categoría de Arquidiócesis en 1902, fue nombrado como arzobispo José Manuel Caycedo, hombre oriundo de Bogotá, siendo desde joven parte de la Juventud Católica y de la Sociedad de San Vicente de Paúl. Luego de su ordenación

sociedad antioqueña, supervisando que esos discursos que venían desde la Santa Sede se llevaran a cabo de la mejor manera posible. Este hombre ordenó sin vacilaciones la condena de varias publicaciones periódicas que iban en contra de los cánones católicos como las revistas locales de *Los Panidas* y *Acción Cultural*; periódicos como *El Escorpión*, *La Fragua*, *El Combate*, *El Bateo* y *La Organización*; y diversos libros como *Colombia Constitucional*, editado en 1915 por Antonio de J. Cano¹³¹. Sabiendo que el veto a una producción material quería decir que ningún católico podía leerlo, venderlo o comprarlo, propagarlo y defenderlo, tal como lo dice Ann Marie Chartier, donde la misma situación se presentaba en la Francia de finales del dieciocho romántico, pues era condenado en todos los sentidos; ya que la aprobación de un texto o libro siempre aparecía en la primera o primeras páginas, dando a conocer en las misas dominicales cuáles eran los libros que estaban prohibidos para su lectura libre.

Además de la prensa liberal, durante el episcopado de Manuel Caycedo, la Iglesia de Antioquia reprobó también todas las formas políticas que fueran diferentes al conservadurismo, por eso, en el *Catecismo político y social*, publicado en 1915, con una estructura de pregunta respuesta como si fuera un catecismo para niños, describía o hablaba de los partidos políticos conservador y liberal de la siguiente manera:

viajó a Roma para estudiar, siendo testigo directo de las enseñanzas del Papa, quien aconsejaba seguir estos lineamiento alrededor del mundo para sacar las ideas que estaban perjudicando el libre desarrollo tanto de las juventudes como de la sociedad en general, poniendo central atención en el subcontinente latinoamericano que había tenido tantos problemas con la institución gracias a los choques con la élite local y la administración jesuita, y que poco a poco se reponía de dichos inconvenientes. Luego de volver fue nombrado obispo de Pasto de 1891 y de Popayán en 1900. Su arzobispado en Medellín se caracterizó por la ferviente defensa de la doctrina católica en la población. Ver a Emilio Robledo, *Vida ejemplar de Monseñor Manuel José Cayzedo Arzobispo de Medellín*, (Medellín: Imprenta Departamental, 1952).

¹³¹ Patricia Londoño Vega, *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia. Medellín y Antioquia 1850-1930* (Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2004). 55

P-. ¿Qué partido tiene Colombia la política buena?

R-. El Partido Conservador.

P-. ¿Por qué?

R-. Porque el Partido Conservador no tiene en su credo político ni un solo principio condenado por la Iglesia; porque reprimiendo la prensa protege la honra y creencias religiosas de los ciudadanos y no deja insultar la Religión Católica.

P-. ¿Qué partido tiene en Colombia la política mala?

R-. El Partido Liberal.

P-. ¿Por qué?

R-. Porque el Partido Liberal tiene en su credo político varios cánones o principios que están reprobados y condenados por la Iglesia, es decir, por el Papa, que es la cabeza de la Iglesia, el maestro y guía de los católicos.

P-. ¿Puede enumerar esos malos principios del Liberalismo colombiano?

R-. Sí, señor; pero vamos poco a poco.

El primer principio Liberal, condenado por la Iglesia es el que llaman de la *soberanía popular*.

P-. ¿Y eso qué es?

R-. en la palabrería Liberal eso significa que el pueblo dizque es soberano absoluto y que dizque él es la fuente de la autoridad.

P-. ¿Y cuál es el principio católico, o anti-Liberal, opuesto a ese mal principio?

R-. Pues, señor, nada menos que el reconocimiento explícito de que Dios es la fuente de todo poder y de toda autoridad¹³².

De esta manera queda clara la posición de la Iglesia frente al Partido Liberal y al Conservador, para quien iba el apoyo incondicional y para quien la condena, pero es claro también que gracias a estas palabras la población antioqueña tendió a tener una inclinación tradicional y conservadora, puesto que estas mismas palabras y este mismo discurso se implementaba para los niños en sus cartillas escolares en las escuelas católicas, además de los pequeños grupos de oración que tenían, los sermones y la homilía desde el púlpito contaban grandes puntos para que este discurso se llevara a cabo de esta manera, y se

¹³² Constantine Alexandre Payne, "Crecimiento y cambio social en Medellín, 1900-1930" *Estudios Sociales*, I, (1986).154-157

realizara todo lo que la Santa Sede promulgase en contra de lo moderno. También a partir de la década de 1920, se adhirieron al liberalismo como materia de discrepancia de la Iglesia, el socialismo y el comunismo que habían traído ideas que los antioqueños no habían escuchado en su vida, siendo repudiadas con facilidad, así como también novedades de la vida moderna: películas, radionovelas, deportes, modas y actividades que daban diferentes maneras de socializar y que permitían un acercamiento inusual entre personas de distinto sexo, amenazando el fervor piadoso y las buenas costumbres, así que las tertulias y los bailes en los clubes sociales también eran repudiados por la Iglesia puesto que se bailaban los ritmos europeos y norteamericanos como el jazz, el foxtrot, elementos que no iban con las doctrinas cristianas¹³³.

Ahora bien, todo este período (1850-1930) fue bastante importante para la Iglesia en Antioquia, debido a que el número de eclesiásticos, , había aumentado considerablemente en tres veces desde el inicio del siglo republicano y su proporción a nivel nacional pasó del 17% a mediados del diecinueve al 30% en el veinte; y antes de terminar el período radical en el país, Antioquia estaba por debajo de la media nacional en cuanto a sacerdotes en ejercicio, pero luego con el crecimiento poblacional estos se multiplicaron a tal punto que para 1912, Antioquia estaba a la cabeza del país, una posición que conservó hasta mediados del veinte¹³⁴. En cuanto al incremento de parroquias y curas párrocos, en investigaciones precedentes se habla de que en 1844, antes de las reformas de la Santa Sede, la diócesis de

¹³³ Un individuo como “Darío Jaramillo Agudelo, recuerda que en su niñez en Santa Rosa de Osos, a la lista de las prohibiciones de las costumbres (bailes, películas, cafés y paseos de personas de ambos sexos) Monseñor Miguel Ángel Builes agregaba: leer el Diario Liberal *El Tiempo*, bailar el ‘mambo’, ese ritmo diabólico inventado por Pérez Prado, y oír *El Derecho de Nacer*, una popular radionovela cubana escrita por Félix B. Caignet.” Ver “Algunos comentarios sobre la cultura antioqueña”, ponencia inédita, Simposio Mundo Rural Colombiano, FAES, Medellín, 1980.

¹³⁴ Patricia Londoño Vega, *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia. Medellín y Antioquia 1850-1930* (Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2004). 71

Antioquia tenía 61 curas párrocos, es decir, el 19% total del país, casi diez años después, para 1851, habían 123 eclesiásticos lo que daría un promedio de caso dos por parroquia¹³⁵, teniendo en cuenta que fueran 72 distritos parroquiales para aquel momento; es claro que el aumento de parroquias y curas apunta a una intensa actividad dentro del cuerpo de la Iglesia, llevando a cabo una estructuración que hacía parte de ese resurgimiento católico que tanto se buscaba desde el siglo anterior; la idea era que estas parroquias moldearan la vida cotidiana y cultural de los pueblos y vecindarios antioqueños.

En cuanto a las comunidades religiosas, una herramienta indispensable en la elaboración de esta reforma eclesiástica, ayudaron exponencialmente en el desarrollo de la apropiación de discursos puesto que estaban en las escuelas, en los orfanatos, en las casas de asistencia, en los hospitales, en cualquier lugar donde se pudiera educar con la palabra; muchas de ellas venían del exterior desempeñando un papel importante en la cotidianidad antioqueña. Antes de 1930 se establecieron en Colombia 44 congregaciones nacionales y extranjeras, 29 femeninas y 15 masculinas; de éstas, 20 comunidades femeninas y 10 masculinas estuvieron activas en Antioquia durante un período de sesenta años hasta 1930. Entre las que estaban las Hermanas de la Presentación¹³⁶, quienes abrieron orfanatos (algunos masculinos, otros femeninos) en Envigado (1891), Sonsón (1898), Santafé de Antioquia (1910), Jericó (1912), y Marinilla (1918), también fundaron asilos para mendigos en

¹³⁵ G. M. Arango, *La mentalidad religiosa en Antioquia: Prácticas y discursos 1828-1885* (Medellín: 1993). S.d.

¹³⁶ Las primeras cuatro Hermanas de la Presentación llegaron a Medellín en 1876. Los hijos del presidente de Antioquia y del proverbial Mariano Ospina fueron a recibirlas hasta San Carlos, camino del Magdalena. Una multitud les dio la bienvenida en las afueras de Medellín, luego hubo una misa solemne en la catedral con autoridades eclesiásticas, policías y civiles de la localidad. En 1880 se hicieron presentes otras siete hermanas para fundar el Colegio de La Presentación, para niñas de clase alta. Ver a Patricia Londoño Vega *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia. Medellín y Antioquia 1850-1930* (Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2004).98; También "Escuelas Cristianas de Medellín", *El Repertorio Eclesiástico* (Medellín) 15 de Noviembre de 1890. 156

Manizales en 1906 y otro para ancianos pobres en Rionegro en 1910 y otro en Salamina en 1918; también prestaron labores en los hospitales de beneficencia de Abejorral, Envigado, Manizales, Salamina, Girardota, Santafé de Antioquia, Sonsón, Rionegro, Jericó, Sopetrán y Titiribí. También trabajaron en una serie de colegios tanto privados como públicos en los mismos poblados mencionados agregándole a La Estrella, Santa Bárbara, Támesis, San Roque, Concordia, Santo Domingo, Fredonia y Caldas¹³⁷.

El día 29 del próximo pasado mes llegaron a esta ciudad cuatro Hermanas de las Escuelas Cristianas, que fueron llamadas de Francia para consagrarse al establecimiento de la Casa de Huérfanos varones, y de ESCUELAS GRATUITAS para los niños pobres. (...) Esperamos confiadamente que las personas caritativas de la ciudad de Medellín, no rehusarán su eficaz cooperación á fin de que se pueda proporcionar á los niños huérfanos y a los pobres y desvalidos el inapreciable beneficio de una educación cristiana que les brinde además de los conocimientos necesarios, una profesión conque puedan más tarde ganar honradamente la vida y ser miembros útiles de nuestra sociedad¹³⁸.

También otras congregaciones femeninas que se repartían entre la enseñanza y la caridad eran la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl o hermanas vicentinas, la Congregación de las Hijas de María Auxiliadora o hermanas salesianas y las Hermanitas de los Pobres de San Pedro Claver, de origen nacional, esto también fue importante para la creación de cofradías y organizaciones religiosas seculares que luchaban de forma pacífica en pro de las líneas y características que la Iglesia propusiera para todos aquellos que quisieran ser unos ciudadanos íntegros, unos ciudadanos cristianos, pero más que aquellos que querían, era a todos aquellos que debían ser ciudadanos bajo el patronato de la Iglesia y el conservadurismo, es decir, un ciudadano sacro, católico, apostólico y romano, pues no hay

¹³⁷ Patricia Londoño Vega, *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia. Medellín y Antioquia 1850-1930* (Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2004). 97

¹³⁸ "Escuelas Cristianas de Medellín", *El Repertorio Eclesiástico* (Medellín) 15 de Noviembre de 1890.156

que olvidar el papel tan importante que hicieron estas dos instituciones. Fueron entonces los órdenes religiosos y las disposiciones arzobispales, métodos en los que la Iglesia antioqueña se basó para llevar a cabo las reformas papales de la segunda mitad del siglo diecinueve y que tanto se afanaba el clero por ejecutar, pues no podían permitir un avance mínimo de las ideas sensualistas y modernas que podrían estar echando a perder las juventudes cristianas.

Capítulo 5: SOBRE LA PRENSA: MÁXIMO EXPENDEDOR DE IDEAS

"Incompleto sería nuestro trabajo si no recordáramos con especial encarecimiento, en la ocasión presente, que es deber gravísimo de los católicos favorecer la prensa defensora de las buenas doctrinas, y negar todo apoyo a la mala prensa, tea incendiaria, veneno lento y corrosivo de la integridad de la fe y de las sanas costumbres. Recuerden los confesores que las personas que no quieran dejar la lectura de los periódicos prohibidos ya lo sean por prohibición expresa, ya por derecho natural (...) no pueden recibir la absolución sacramental, y que, al concedércela, gravan su propia conciencia"¹³⁹.

5.1 PRENSA COLOMBIANA

Para el siglo XX, la prensa en el país estaba bien posicionada en varios ámbitos de la alta sociedad y las clases populares; prensa que buscaba de una u otra manera influir en la vida de sus lectores por medio de publicaciones que mostraban verdades, según unos y, mentiras según otros, de la vida y del pensamiento que arribaba del mundo occidental.

Durante el mencionado siglo se hicieron más frecuentes las publicaciones periódicas, sobre todo las políticas, que adquirieron tintes satíricos desde mediados del siglo anterior. Un ejemplo de ello es *Mefistófeles*, dirigido por Alfredo Borda, donde atacaba por medio de caricaturas a la Regeneración, sin dejar de denunciar las luchas clientelistas del Partido Liberal; de esta manera las noticias políticas se alternaban con la información local, sin dejar ese ánimo de denunciar las situaciones que los editores o algunos lectores determinaban inconvenientes para el normal desarrollo de la sociedad colombiana de aquel entonces. Tras la caída de Rafael Reyes aparecieron varias publicaciones periódicas satíricas en Bogotá, con carácter de denuncia y marcado sesgo anticlerical, como: *Don Quijote* y *Thalia*, que usaban también la ironía como arma en contra de los políticos y como denuncia ante las falencias de los gobiernos y la sociedad misma. Por otro lado, seguía ese

¹³⁹ "Pastoral Colectiva", *La Iglesia*, (Bogotá), 31 de Agosto de 1919. 443

encanto por las cosas escandalosas a la hora de hacer una lectura de la situación social, surgió entonces la prensa sensacionalista o el modelo de prensa amarilla¹⁴⁰.

Las ideas socialistas hicieron parte de las publicaciones desde mediados del siglo XIX con las asociaciones de artesanos. Se habla de 60 publicaciones hacia 1919, que se irían afianzando hasta la institucionalización del partido Socialista en 1921; de esta manera, el socialismo tenía una división en su formación, una del socialismo cristiano y otra del socialismo revolucionario. El Papado no podía ignorar esta clase de ideas, por lo que tuvo la intención de frenarlas de alguna manera y publicó una encíclica en contra de éstas y llamó a la asociación sana de trabajadores, así como también al entendimiento entre estos últimos con la empresa, el Estado y la Iglesia. Uno de los más reconocidos periódicos de esta línea social fue precisamente *El Socialista*, fundado en 1920 por Juan C. Dávila, para legitimar el incipiente partido y, además, divulgaba la doctrina y la literatura socialista del momento. Argumentaba también sus razones de ateísmo y les hacía ver de alguna manera a los lectores que el conservatismo y el catolicismo frenaban el progreso del país, este periódico se convirtió entonces, en un espacio de adoctrinamiento del proletariado; de denuncia de las injusticias de que era víctima¹⁴¹. De esta manera, todas estas expresiones periódicas daban cuenta de la falta de desarrollo intelectual y de las limitaciones que habían con respecto a la libre lectura, porque claro era que no solo el progreso estructural era necesario para el progreso, ¿de qué servía tener una infraestructura con vías a la

¹⁴⁰ El término “prensa amarilla” hace referencia al nombre de una tira cómica que aparecía en el *Sunday World*, de Pulitzer, cuyo protagonista era un niño amarillo (The Yellow Kid). La prensa amarilla fue establecida a inicios del siglo por dos magnates del periodismo en los Estados Unidos: Joseph Pulitzer, del *New York World*, y William Hearst, del *New York Journal*. Ver Maryluz Vallejo Mejía, *A Plomo Herido: una crónica del periodismo en Colombia (1880-1980)* (Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S. A., 2006).

¹⁴¹ Maryluz Vallejo Mejía, *A Plomo Herido: Una crónica del periodismo en Colombia (1880-1980)* (Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S. A., 2006). 99

internacionalización del país y la población cuando no se tenía la preparación mental suficiente para aceptar y transformar esos cambios en pro del desarrollo y el crecimiento de todos los elementos funcionales dentro del Estado?

Por eso, la prensa católica tuvo tanta importancia dentro de los parámetros de desarrollo de la población, hablando de desarrollo intelectual, puesto que como se mencionó, formó una barrera con el Partido Conservador para que las ideas progresistas, o mejor, las ideas modernas no entraran en el país por medio de la prensa internacional, las novelas y demás lecturas que las personas pudieran tener en sus manos. Y no fueron pocas las publicaciones que obedecieron a la institución religiosa, desde el siglo XIX los folletos, las hojas sueltas y los tabloides hacían parte de la manera ex-púlpito de tener un control sobre la población.

5.2 PRENSA CATÓLICA COLOMBIANA

Así, de los tabloides y hojas sueltas se pasó a las publicaciones periódicas diarias, quincenales y mensuales de entre seis a doce páginas, donde enmarcaban todo el discurso romanista católico que querían imprimir en la población defendiendo tanto los intereses de la institución como los del gobierno de turno.

De esta manera, la prensa católica tuvo su auge en las últimas tres décadas del siglo XIX y se intensificó cuando la Regeneración de Núñez subió a la jefatura del Estado como respuesta a la política que promulgaba la Carta de 1863, instaurada por el Partido Liberal. Como se mencionó, las hojas sueltas, los panfletos, los pequeños periódicos, diarios, quincenales y mensuales comenzaron a publicarse por manos de las arquidiócesis de cada ciudad capital del país, por lo menos las más importantes como lo eran Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cartagena y Popayán.

Por un lado, estaban los periódicos ultra católicos y conservadores como *El Revisor Católico* y *El Repertorio Eclesiástico*, donde era impensable la armonía entre lo laico y lo religioso. En cuanto a educación de los jóvenes y niños, siempre eran ejemplares de mano firme, publicando prácticamente en todos sus números columnas sobre determinado tema que pudiera estar afectando, según sus editores eclesiásticos, la paz de la población y tergiversando su sistema de valores cristianos impuestos y enseñados desde su niñez en las iglesias, como sobre libre expresión, masonería, liberalismo, y filosofías nuevas que dañaban al colombiano; contaban también con *El Boletín Diocesano* perteneciente a la diócesis de la ciudad de Panamá, finalizando el siglo XIX, éste se centraba demasiado en la relación Iglesia-Filosofía, Iglesia-Política, en el primero el temor a Dios era uno de los componentes importantes del discurso, donde se castigaba a quienes no cumplieran ni acataran las normas divinas, y la segunda era esa intromisión de la Iglesia en los asuntos del Estado, la libre profesión política y demás, pero en lo que respecta a la libre creencia, se ve la defensa cruenta de la religión dentro de las enseñanzas básica y secundaria; así, en su número 108 *El Boletín diocesano* afirma el derecho natural que tiene la Iglesia para intervenir en los asuntos del Estado, para el correcto desarrollo de los asuntos civiles, no como una simple facultad divina, sino como una obligación moral hacia el bienestar de la población afectada por las disposiciones políticos de dicho gobierno:

Gratuitamente afirma el *Diario de Colombia* que el clero anhela una intervención más activa y directa en la política del país (...). El Clero colombiano, como el de todos los estados del orbe, tiene perfecto derecho de intervenir en las relaciones políticas, y esto ha sido brillantemente demostrado con lujo de razones y de autoridades por escritores de todos los matices. Los ministros del Señor aplican su colaboración al desarrollo de los asuntos civiles, no ya en virtud de una simple facultad sino impulsados por obligación estricta (...). ¿No es por ventura deber del sacerdote católico amonestar á los gobernantes, indicarles las faltas que cometen y corregirlas empleando los medios legítimos que tienen á su alcance?¹⁴²

¹⁴² "Liturgia", *El Boletín Diocesano* (Panamá) 1 de Diciembre de 1897. 868

Es clara la intervención de la Iglesia o el afán de ésta por intervenir en los asuntos civiles, para el buen funcionamiento del sistema construido alrededor tanto de la Iglesia como de la política conservadora. El periódico conservador *El Amigo*, que se publicaba en la ciudad de Bogotá, reafirmaba su postura fuertemente católica cuando en la portada o primera página de las publicaciones una reflexión o pasaje de la Biblia se veía a primera vista, por lo general del Nuevo Testamento, hablando de algún valor, o alguna reflexión sobre algún personaje de la historia religiosa que sirviera de ejemplo para la comunidad bogotana de aquel entonces; no dejando de lado los parámetros que pedía la Iglesia para todo aquel que fuera o quisiera ser un ciudadano ejemplar dentro de la sociedad colombiana, alentando a los obreros lectores de este periódico a ser católicos y llevar una vida digna de ser vista ante los ojos de Dios.

DEBERES. Religiosos-. Todo socio debe ser católico y de buena conducta; debe asistir a los ejercicios anuales preparatorios para el cumplimiento pascual, y á las conferencias semanales. Morales-. Debe ser trabajador, instruirse en lo que debe saber un buen ciudadano, y perfeccionarse en su oficio¹⁴³.

Y a esto se hace referencia cuando se habla de la mano represiva que la Iglesia como institución educadora tuvo hacia los ciudadanos, puesto que con el pasaje anterior, obligaba a la población, en este caso a los obreros, a hacer y cumplir determinadas acciones para ser así un buen católico y sobre todo un buen ciudadano cristiano, publicaciones que demostraban el afán que se tenía por el control absoluto, tratando de evitar con esto también la posibilidad de que el discurso internacional entrara libremente en la sociedad, limitando a las personas en una burbuja de religiosidad que se necesitaba para llevar a cabo esa

¹⁴³ "Círculo de Obreros", *El Amigo* (Bogotá) 18 de Diciembre de 1910.6

conformación de una sociedad católica, apostólica y romana, que se buscaba desde hacía tiempo, en vez de unos sectores de la sociedad que pretendían obtener un crecimiento y un progreso intelectual del que sentían carentes, para una mejor calidad de vida de los colombianos. No es intención de igual forma, minimizar los ideales de la Iglesia en cuanto a la educación moral y ética de la población, pero estos elementos dan cuenta de qué clase de control quería tener la institución, o mejor, no quería dejar de detentar. Su contenido no era demasiado complejo, ni contaba con artículos de filosofía de la libertad, de la Iglesia y demás, sino que demostraba con pequeñas publicaciones cómo y en qué manera un obrero podía ser un ciudadano ejemplar y católico y luchar por sus derechos, que de alguna u otra manera le eran violentados en el momento.

Estaban los ultramontanos y conservadores como *Antioquia por María*, que alineaba sus publicaciones para las juventudes antioqueñas, llamando a la vida sana, a la vida católica y a formar los grupos juveniles de oraciones y peregrinaciones; estas publicaciones tenían pequeñas notas sobre la vida diaria de los antioqueños, consejos para vestir, comportarse y hablar de acuerdo a las políticas del gobierno nuñista y posteriores; como las discusiones públicas entre los prelados y los políticos en pro y en contra de la educación religiosa en los colegios y escuelas públicas, pero tenía muy pocas publicaciones de carácter netamente político, de ahí que no sea tan conservador políticamente hablando, ya que era un caso irregular entre los periódicos de este tipo. Estaban también las publicaciones que se preocupaban por la situación obrera de los colombianos como *El Obrero Católico* y *El Honor*¹⁴⁴, el primero antioqueño y el segundo capitalino, del obrero se puede decir que

¹⁴⁴ Aunque *El Honor* no es un periódico netamente católico, pero tampoco fuertemente liberal, sus publicaciones dan una muestra de la preocupación tanto por parte de los conservadores hacia la situación obrera como de los editores católicos en cuanto a la situación social que se vivía en el país en el marco del aniversario de la Constitución de 1886, y que indiferente a esto invitaba a la

gracias al *Rerum Novarum (Conditione Opificum)* expedido por la Santa Sede, apoyó las organizaciones obreras y las centrales en pro de los derechos fundamentales de los trabajadores, como el alimento, la vivienda y la vida digna; y aunque el segundo es un periódico no del todo liberal estaba bastante en contra de las acciones del conservatismo, y cuando se habla de su reticencia al conservatismo, se habla de su rechazo hacia las políticas de Núñez y hacia la Constitución de 1886 redactada por Caro, sobre todo en los años en los que ronda el décimo aniversario de la mencionada carta en el poder gubernamental; sus publicaciones no son del todo en contra de los conservadores sino en los actos de los políticos en los que incurren estos.

La Constitución que rige en este país desde el año de 1886, fundada en una traición, no puede menos que destilar crímenes. Ella está hecha, como es natural, para gobernar un pueblo que se ha asaltado y que no soporta que toque sus espaldas el látigo con que se azota á los esclavos. Sin embargo ha resistido sobre su cabeza el enorme peso de una dictadura, por algo más de diez años, tiempo en el cual se nos ha tratado á los colombianos como una horda de salvajes, ó como si en lugar del sello glorioso de la libertad, tuviéramos en nuestras frentes la mancha de la servidumbre. (...) . Hay leyes hechas al efecto que impiden el triunfo eleccionario del Partido Liberal, y esas leyes son las que dispusieron las circunscripciones electorales y que obedecen a fines consabidas¹⁴⁵.

Es demostrado entonces el nivel de preocupación que se vivía en la sociedad, debido a las represiones que según ellos, el Partido Conservador había perpetrado en contra de quienes no acataban las normas impuestas por la reforma constitucional y los deberes así mismo hacia la Iglesia, y no es el único periódico que se expresaba de aquella manera sobre la situación vivida, ya que a nivel literario, por ejemplo, también fueron castigados quienes escribían en contra del partido, como lo fue Juan de Dios Uribe finalizando el siglo XIX.

vida católica de manera indirecta. Es entonces este un caso que podría merecer un estudio posterior de mayor profundidad en cuanto a su fondo y a los contribuyentes de dicho periódico, como de sus editores y las líneas que tomara como periódico regular; más no es del todo una seguridad encontrar que sea una apología a la Iglesia.

¹⁴⁵ "Adelante" *El Honor* (Bogotá) 29 de Marzo de 1896. 2

En otro plano estaban los periódicos un poco más permisivos como *El Hebdomadario* de Cartagena de Indias y *La Gaceta Republicana* de Bogotá, en los cuales se podía ver un no tan restringido contenido, teniendo en cuenta que el primero es de la última década del siglo XIX y el segundo en la segunda década del XX con inicios en 1907, donde abordaban temas de interés general tanto si se era conservador como si se era liberal, aunque en el diario barranquillero se podía ver un poco más las discusiones en pro de la educación religiosa en una manera feroz y profunda; y el capitalino planteaba la confluencia de varias líneas, es decir, las publicaciones conservadoras y liberales. Por un lado se nota el cambio tanto de contenido como en la estructura física que tuvo *La Gaceta Republicana* desde los primeros años de la década de 1900 a las publicaciones o diseño del formato en la década del diez; en la primera década mencionada el periódico era más austero, solo contaba con el título en negrilla gruesa y cuatro columnas, divididas cada publicación por una pequeña, casi imperceptible línea, sus escasas cinco o seis páginas servían para cada intermedia llenarla de publicidad de cremas para pústulas, cólicos menstruales, hasta pastillas para la virilidad, venta de armas y droguerías, ópera, teatro y artes y reuniones sociales en general; el resto de las notas hablaban sobre los bailes, la prensa (unas notas donde escribían fragmentos de otros periódicos de la ciudad o del país que hablaban sobre determinado tema, eran reflexiones de determinados columnistas de cada periódico, pero no tenían que ser del mismo tema y diferentes puntos de vista, eran diferentes temas en párrafos de cinco o menos líneas, aunque a veces se llevaban casi media columna), y medicinas, muchas medicinas, sobre todo en esta temporalidad estudiada y observada; las publicaciones sobre la guerra mexico-estadounidense no dejaban de aparecer en los titulares y primeras portadas de muchos números de este mencionado periódico bogotano; y a pesar de lo mencionado anteriormente, en ese fragmento llamado “*Lo que dice la Prensa*” también publicaban

fragmentos de periódicos liberales como “*El Tiempo*” o “*El Liberal*”, siempre respetando los intereses de cada lado; para ver esto hay que tener en cuenta que este periódico se funda en los ideales republicanistas de Carlos E. Restrepo quien llevó al republicanismo al poder con su elección como Jefe de Estado, pero que después de su deceso del gobierno colombiano dejó de ser un partido relevante y se convirtió sólo en un recuerdo de los políticos del momento.

LA CRÓNICA:- agoniza el republicanismo en vergonzosa derrota. Bancarrota política, bancarrota fiscal, bancarrota literaria: todas las bancarrotas. El mismo señor presidente, tan optimista ayer, contempla hoy, con espanto y dolor, su propia obra y la de sus colaboradores. Solloza sobre las ruinas¹⁴⁶.

De esta manera se da cuenta que la Iglesia Católica acompañó con bastante eficacia la casi cincuentenaria Hegemonía Conservadora; aun así las publicaciones conservadoras dividían las publicaciones entre las de la Iglesia y las del partido, pero para tener mayor control de las líneas editoriales, la institución financiaba sus propias publicaciones y órganos de difusión de la doctrina católica; los más conocidos durante el siglo XX se podría decir que fueron, aparte de *El Catolicismo*¹⁴⁷, *La Sociedad*, de Marco Fidel Suárez; *El Nuevo Tiempo*, de Ismael Enrique Arciniegas, y *La Defensa*, de Fernando Gómez Martínez y Miguel Calle. Teniendo en cuenta que correspondía a esta prensa combatir el ateísmo que llegaba de Europa con la ideas revolucionarias, y que tan fervientemente se defendió por medio de

¹⁴⁶ “Lo que dice la prensa”, *La Gaceta Republicana* (Bogotá) 5 de Junio de 1914. 3

¹⁴⁷ Uno de lo más longevos del país, fundado el 1° de Noviembre de 1849 en Bogotá, por iniciativa del arzobispo Manuel José Mosquera (hermano del general Tomás Cipriano), para darles publicidad a las ideas religiosas y contrarrestar así el sectarismo político y religioso reinantes en el momento. Luego de cumplir 110 años en la palestra pública, en 1959, cambió su formato con la nueva tecnología, y luego de algunos años continuó con tablón en varios periódicos de circulación nacional. Ver a Maryluz Vallejo Mejía, *A Plomo Herido: una crónica del periodismo en Colombia (1880-1980)* (Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S. A., 2006).

estas publicaciones y con las determinadas formas de control que optó la Iglesia para hacerlo a su manera.

5.3 PRENSA CATÓLICA ANTIOQUEÑA

En cuanto a la prensa publicada en el departamento de Antioquia las mayores publicaciones religiosas eran producidas en Medellín, Santa Rosa de Osos y Santafé de Antioquia, sin contar con que en poblaciones como Jericó, Jardín, Marinilla y Yarumal también habían publicaciones religiosas que no se acercaban a los periódicos centrales, pero que como la mayoría de la prensa católica, luchaba por una enseñanza religiosa cristiana y moral en pro de los parámetros católicos y en concordancia con la política conservadora. Se hará a continuación una muestra breve a partir de la prensa, de la percepción que se pretendía producir en la población, teniendo en cuenta varios elementos como: la modernidad, el liberalismo y la masonería, la juventud, la familia y la mujer, para entender de una mejor manera la apropiación que la población tenía de estos discursos religiosos y los aplicaba, o bien, los rechazaba como lo exigía la Iglesia.

5.3.1 Modernidad

Comenzaron entonces las publicaciones no solo en pro de la educación cristiana sino también en pro de la no apropiación de discursos modernos como el sensualista, masón, o de otra índole, que estuvieran por fuera de los parámetros católicos de la Santa Sede. Como lo demostraba *Antioquia por María*, periódico netamente católico que no encontraba lugar para hablar de las indisposiciones políticas ni nada parecido, pues sólo se preocupaba por defender los dogmas de la Virgen María ante la sociedad antioqueña; se encargó del impacto de la Congregación Mariana en el departamento, dentro de Medellín y de los

poblados aledaños, (Envigado, La Estrella, Itagüí) la creación de más congregaciones y el aumento de los miembros de las mismas. Durante 1922 y 1923 las publicaciones sobre las congregaciones aumentaron debido al Congreso mariano que se llevó a cabo en Bogotá; las fiestas que los pobladores no solo de la capital antioqueña, sino también de diferentes lugares, hacían en honor a la virgen demostraba el fervor que sentían hacia ella, y juntos, celebraban y arreglaban el parque, las calles o los lugares por donde pasara la procesión que el párroco organizaba con cada vecino. Aunque no tenía contenido político, la idea de la curia antioqueña de plasmar la vida de la Virgen María como modelo de vida justa y sacra para las mujeres y las obras de caridad para toda la comunidad, eran visibles en cada publicación:

No podemos lamentar bastante la ceguedad de tantas mujeres, de todas edades y condiciones, (...) no sólo desagradan a las personas decentes, sino que ofenden a Dios. Vestidas de un modo, que, hace poco, ellas mismas habrían rechazado con horror, como demasiado impropio de la modestia cristiana, (...) de asistir a las funciones religiosas y hasta llevar el incentivo de torpes pasiones a la misma Mesa Eucarística¹⁴⁸.

Impulsando también a las juventudes a participar de una vida religiosa para el mejoramiento mismo de la sociedad. Como legítimo vigilante de las buenas costumbres, también estaba en contra de la modernidad europea, una de las plagas que azotaba al país desde finales del siglo anterior y que no se iba gracias a la apropiación que estaba comenzando a tener en la población, siendo este un balance bastante complejo y contradictorio si se tomaban en cuenta todas las medidas anti-modernidad de la Iglesia, aunque esto tampoco fue realmente un monolito, puesto que la Iglesia si bien no fue

¹⁴⁸ Encíclica *Saca Propediem*, *Benedicto XV*, 6 de Enero de 1921

moderna a la manera discursiva europea y liberal, lo fue en su propia forma¹⁴⁹ y eso es algo que se ha olvidado a la hora de analizar y hablar de las represiones eclesiásticas y de los modelos de ese resurgimiento de la institución que a partir del siglo XIX se toma los púlpitos de los templos católicos, ya era cosa diferente que los presbíteros colombianos adecuaran los discursos a la situación colombiana, o bien a los intereses de la Iglesia local, así que como lo mostraba este periódico también, la modernidad y los modernistas fueron una piedra en su zapato por mucho tiempo:

Notable contraste y más feliz coincidencia: en nuestro siglo, del Modernismo y de los modernistas, cuando fluyen tantas y tan aparentes teorías, muchos de los que comenzamos a vivir, faltos de experiencia, nos dejamos llevar por lo aparente de una teoría, por lo sonoro de cualquier crónica llegando a veces hasta convertirnos en apóstoles del error como hemos podido observarlo recientemente. Llamen ellos oscurantistas, retrógrados y fanáticos a los que, con pleno convencimiento de sus ideas, las practican abiertamente haciendo caso omiso de la peste de hoy: el respeto humano. Pero, y ¿qué alcanzarán? Palabras son esas hijas del egoísmo, de humos de ciencia, efectos inequívocos de una mal entendida suficiencia y de cierta edad en que creemos alcanzarlo todo. Esto es lo que ocurre hoy con muchos de los que, jóvenes e incipientes en sus ideas, quieren ir en armonía con la época; pero afortunadamente, y para mayor gloria de Dios, no todos participamos de esas ideas más o menos comunes en nuestra época: que no hemos de acallar a nuestros sentimientos religiosos por temor alguno; que al paso que unos ofenden públicamente a Dios, públicamente habremos de rendirles desagravios¹⁵⁰.

Como se ha venido diciendo, la modernidad y los modernistas eran una plaga que perjudicaba el futuro de las juventudes colombianas, por no hablar de toda Latinoamérica, que se encontraba en medio de la oscuridad intelectual, sí, se diría que este período de poder eclesiástico, en el cual la censura y las políticas religiosas detentaban el poder

¹⁴⁹ Es entonces un error afirmar que la Iglesia Católica fue siempre el mismo bloque inquebrantable durante cientos de años, ya que en el siglo XIX, ese resurgimiento equivale a la reestructuración y por ende a un abrazo hacia su propia modernidad. Creando estrategias en pro de una mayor extensión del poder que había ido perdiendo debido a las repúblicas independientes que buscaban la laicización del poder terrenal.

¹⁵⁰ "La Congregación Mariana y la época actual", *Antioquia por María* (Medellín) 6 de Agosto de 1921.12

conjuntamente con los partidos conservadores tradicionalistas, era una época oscura para el desarrollo de los intelectuales, porque no se puede medir el progreso estructural y económico sin un progreso educativo que era el necesario para poder afrontar todas estas modernidades que llegaban inevitablemente a la región. Pero no se puede afirmar que fue una época oscura porque no se produjo nada o no hubo un avance considerable con respecto a la intelectualidad, sino porque agentes externos impidieron ese avance; ya que si la Iglesia tuvo que combatir la modernidad reestructurando su modelos doctrinario y misionero es porque la modernidad estaba haciendo estragos en las mentalidades de la población que, o bien inocentemente, o bien a consciencia, leía las publicaciones que desde Europa llegaban o que los osados hombres con mentes revolucionarias escribían en el país para hacer frente no solo a las políticas eclesiásticas, sino también a las políticas del Partido Conservador colombiano que no se quedaba atrás a la hora de hablar de control social. En este orden, *El Diocesano*, también advierte los problemas de la modernidad y más específicamente de los modernistas a la hora de invocar todas estas ideas que según los editores cristianos, perjudicaban en gran medida a la población y ensuciaban el buen nombre de las costumbres católicas, en su número 50 de 1911 especifica:

Ningún obispo, creemos, ignora que una ralea de hombres perniciosísimos, los Modernistas, aun después que la Encíclica Pascendí Dominici Gregis les ha quitado la máscara, no han abandonado su proyecto de turbar la paz de la Iglesia. En efecto no cesan de atraer y unir en secretas reuniones nuevos adeptos, y, por su medio, de inocular en las venas de la sociedad cristiana el veneno de sus opiniones, sirviéndose de libros y revistas anónimos o seudónimos. Si considerando atentamente esta obstinada tenacidad que nos causa tanto dolor, se lee de nuevo la Encíclica precitada, se comprenderá fácilmente que estos hombres no son diferentes de los que hemos descrito, adversarios tanto más peligrosos cuanto más próximos, que abusan de su ministerios para engañar á los incautos con un alimento envenenado y difundir á su alrededor una doctrina resumen de todos los errores¹⁵¹.

¹⁵¹ "Motu Proprio", *El Diocesano* (Santafé de Antioquia) 15 de Febrero de 1911. 1

Es claro el concepto que se tenía de modernidad o el concepto que tenían de los modernistas al denigrarlos de tal manera, denotando también el sentimiento de amenaza o de temor hacia este tipo de expresiones nuevas. Sería prudente también tener en cuenta que como dice Baudelaire, modernidad es todo aquello nuevo que necesita experimentarse, por lo tanto también es todo aquello de lo cual se teme, porque bien sabido es que los cambios atropellan los lineamientos establecidos y la reestructuración de un sistema ya conocido a algo totalmente diferente o por lo menos que cambie en ciertos matices la situación acogida. Podría esto recoger el sentimiento de la Iglesia, ese temor por perder el poder que poseía sobre la población; tanto temía que le decía a la gente que estuviera imbuida en el modernismo que se alejasen de él sin miramientos y si ya lo estaban debían ser destituidas de toda dignidad pública de enseñanza que poseyeran o ejercieran, y lo mismo debía hacerse con los que secretamente simpatizaban con dichas ideas, pues era una clara desobediencia a la potestad eclesial¹⁵². Queda claro que para la Iglesia, la modernidad fue un elemento que perturbó la mentalidad colombiana e hizo que esta se desviara o pudiera perder el norte de su correcto adoctrinamiento, recibiendo los discursos que eran decretados como malos y que la juventud adquiría poco a poco debido a los nuevos ambientes en las ciudades del país.

¹⁵² “Motu Proprio”, *El Diocesano* (Santafé de Antioquia) 15 de Febrero de 1911. 381

5.3.2 Liberalismo y Masonería

Con las ideas modernas también llegaron otras ideas como la masonería y el liberalismo, que se afianzó aún más, así como el naturalismo y el sensualismo, todas las ideas que se basaban en la razón y los sentidos estaban por fuera de la aprobación de la Iglesia, y se condenó no sólo su llegada sino la manera en la que los jóvenes se apropiaban de las situaciones, porque bien sabido es que en las juventudes se ven los cambios coyunturales de las sociedades en transformación, ya que son los cimientos del futuro de la sociedad. Y así como Rafael María Carrasquilla lo analizó, para explicar por qué el liberalismo es malo, la prensa católica también hizo lo posible por demostrar por medio de reflexiones porqué tampoco deberían pensar de la manera liberal que planteaban las ideas que venían de la Europa occidental. Muy claramente lo decía Miguel Ángel Builes cuando era arzobispo de Santa Rosa de Osos en 1927:

El Liberalismo mismo con todos sus horrores de racionalismo y naturalismo, el tremendo error del modernismo, que con tanta energía condenó Pío X, desaparecerán sin duda en cuanto al nombre que llevan, para quedar absorbidos por esa hidra de siete cabezas que asoma amenazante en el horizonte de la Iglesia de Cristo y que se llama el laicismo. La masonería igualmente, que es la religión de Satanás, conseguido su fin que es 'borrar a Dios' (Viardot), que es 'aplantar al infame' (Voltaire), que es arrancar del entendimiento y del corazón del hombre la idea y el sentimiento de Dios, quedará comprendido en ese monstruo universal, el LAICISMO. Y el socialismo actual que se ha infiltrado en las masas, no ya en Europa no más, sino en la Virgen América, tiene por ventura otro ideal que el de laiciar el mundo? A esta finalidad tienden todos los errores, a esta finalidad tienden todas las herejías, y el mundo, como una manada de corderos estultos, se deja llevar, se deja arrastrar, se deja precipitar¹⁵³.

El liberalismo era la razón de todos esos males que llegaban al mundo virgen de América Latina, pues nada podían hacer para frenar esas ideas en el norte de América, debido al pensamiento mercantil y económico de los protestantes. Así como lo hizo Rafael

¹⁵³ *El Eco del Sagrario* (Santa Rosa de Osos) 1927. S.d.

Carrasquilla, lo hizo en 1914 Manuel José Caycedo como Arzobispo de Medellín, tachando de pecador al que practicara las ideas liberales, publicando en *La Familia Cristiana*:

En consecuencia se servirá Ud, señor cura, hacer conocer a los fieles el anterior documento [sobre la prohibición del libro de Rafael Uribe Uribe sobre el liberalismo y su no pecado] recordándoles que los católicos deben recibir con perfecto sometimiento interior de la mente, estos decretos (...). Los fieles están obligados por lo tanto a abrazar como segura la doctrina enseñada en los decretos de las Sagradas Congregaciones Romanas, y a rechazar la contraria, pues de no hacerlo desobedecerían al Magisterio divino de la Iglesia, instituido por N. S. Jesucristo. Por consiguiente, cuando dichas congregaciones condenen una doctrina, declaran que en la práctica no puede seguirse, porque las razones que antes hubiera tenido en su favor pierden toda probabilidad que antes pudiera favorecerles. Es pues el caso que habiendo condenado la Santa Sede el opúsculo DE CÓMO EL LIBERALISMO POLÍTICO COLOMBIANO NO ES PECADO, ha declarado que la doctrina allí contenida no pueden seguirla los fieles sin cometer pecado¹⁵⁴.

De esta manera se dejaba claro que la Iglesia estaba cien por ciento en contra de estas expresiones nuevas de pensamiento, que aunque fueran nuevas no se podían experimentar so pena de pecado y que el que lo practicase era repudiado. Hay que recordar que la esencia del liberalismo es ser revolucionario y que fue tomado de ideas en contra de los modelos de gobierno obsoletos y poco eficaces que gobernaban la Francia del siglo XVIII, que con el tiempo se fue transformando en una expresión de libertad en varios sentidos de la vida de un individuo considerado ciudadano libre, pero que de esta manera, la misma Iglesia quería moldear al ciudadano para tener su propia versión: un ciudadano cristiano, ideal y ético según sus enseñanzas y parámetros y según las políticas conservadoras, un ciudadano que estuviera de acuerdo con las decisiones que se tomaran en contra de estas expresiones que alteraban el libre y normal desarrollo de las actividades sociales.

De esta manera las diversas sectas que con furor combatían a la Iglesia y entre las mil y variadas formas que habían sabido revestir el error al ofuscar las verdades del Evangelio, ninguna era tan absurda, según los editores de *El Boletín Diocesano*, como la del Libre

¹⁵⁴ "Circular", *La Familia Cristiana* (Medellín) 31 de Julio de 1914. 38-39

Pensamiento, pues era allí donde la impiedad coexistía con la irreligión, que fomentaba el odio, la calumnia y el escarnio a la religión y a sus ministros¹⁵⁵. Las disposiciones exigidas por el Partido Liberal basado en estas ideas europeas fueron rechazadas de tajo por las autoridades eclesiásticas, tal como lo confirma *El Boletín Diocesano* en 1898:

Durará ese antagonismo [el de la Iglesia con el Liberalismo] mientras el Partido Liberal reclame como un derecho: 1. LA LIBERTAD ABSOLUTA Y LA IGUALDAD DE TODOS LOS CULTOS, en todos los pueblos, aunque no profesen, como en Colombia, sino la religión Católica. Esta igualación injuriosa implica la negación de la verdadera religión, y es uno de los medios más eficaces para corromper los pueblos, con el práctico ejemplo de indiferentismo. 2. LA LIBERTAD ABSOLUTA DE LA PRENSA: (fuera del campo político) es decir, el derecho de enseñar el error y de corromper la juventud. 3. LA SECULARIZACIÓN DE LA POLÍTICA, ó el Estado sin Dios, la de la Religión, y la de la enseñanza; y como consecuencia, la separación de la Iglesia y del Estado, la moral sin sanción y la fuerza oprimiendo al derecho¹⁵⁶.

Tres elementos que perjudicaban por completo la posición de la Iglesia y la estabilidad de su feligresía, ya que no era plausible semejante consonancia en el escenario nacional; la libertad absoluta y la igualdad de todos los cultos era algo que desde la disolución de la Gran Colombia se buscaba sobre todo con los gobiernos de la confederación; pero que de una u otra manera no dieron el resultado esperado, aun cuando los jesuitas hubieran sido expulsados del país, los rezagos de sus enseñanzas habían quedado plasmados en la población y la aceptación de estos otros cultos y creencias no era muy buena, empezando por la desacreditación de las personas pertenecientes a otros movimientos religiosos. Con la constitución de 1863, lo que se hizo fue intensificar los enfrentamientos entre los partidos políticos recién nacidos para entonces, pues siempre se buscaba la supremacía en ideas y prácticas; la libertad absoluta de prensa era también un elemento bastante discutido

¹⁵⁵ "El Libre Pensamiento", *El Boletín Diocesano* (Panamá) 1 de Septiembre de 1898. 1013

¹⁵⁶ "Variedades", *El Boletín Diocesano* (Panamá) 1 de Enero de 1897. 886

en torno al papel que desempeñaba al lado de la Iglesia como servidor de la misma causa evangelizadora y cristiana y extensora de las políticas conservadoras para el cuidado de los buenos valores; está claro y es correcto afirmar que la libertad de prensa nunca fue, debido a que si no era por la Iglesia era por el gobierno, quien se encargaba de censurar, suspender y cerrar las casas editoriales y llevar a prisión a los dueños de los periódicos que publicaban noticias que perjudicaban su posición de poder; además de que la prensa era el mayor expendedor de ideas, ideas que no le hacían bien a los dirigentes que la población supiera, porque está claro que cuando la población comienza a pensar se vuelve un elemento peligroso para la estabilidad política de un país, donde la situación lleva a pensar en un cambio estructural de gobierno; y la secularización de la política, era una idea que siempre estuvo y estará en un ir y venir de personalidades, puesto que simplemente había dos lugares para ello y eran, los conservadores que apoyaban la idea de una Iglesia reinante y co-gobernadora y los liberales que no simpatizaban tanto con aquella idea de una Iglesia poseedora de poder al igual que el gobierno civil; está claro además, que durante esta época de casi cincuenta años de reinado conservador, la Iglesia estuvo ligada al Estado gracias al concordato y de esta manera la secularización tanto del gobierno como de la educación, y demás elementos a los que la población apelaba como instancias de ayuda y control, no era posible.

Las otras formas de pensamiento diferentes a las católicas y que estuvieran en contra de lo que se consideraba correcto, estaban también condenadas, como lo estuvo la masonería¹⁵⁷,

¹⁵⁷ “En el decreto masónico de la Asamblea General de las Logias francesas de 1879 se decía: 'Nuestro objeto es descristianizar al pueblo por todos los medios posibles, pero especialmente estrangulando al catolicismo poco a poco y cada año con nuevas leyes contra el Clero. En el Boletín de la Masonería se lee: No más altares, ni simulacros, ni sacrificios, ni sacramentos, ni i

este movimiento europeo nacido en Francia hacia el siglo XIV y que por los flujos de intelectuales a América y a las tertulias de los hombres de la élite colombiana llegaban al país para hacerle ver a las personas la verdaderas razones por las cuales el Iglesia actuaba de aquella manera tan represiva, les dieron a entender lo que el liberalismo también intentaba, le mostraban la maldad que podía haber no solo en la Iglesia, sino en la sola y misma creencia de la religión católica y cristiana; así como lo expone de manera tajante el número 30 de 1923 de *Antioquia por María*:

A-. Es enemiga de la Iglesia Católica. La masonería tiene por fin la destrucción del Catolicismo y de toda idea religiosa, valiéndose de la más pérfida de las persecuciones, la persecución legal. (...) Para engañar a los hombres de bien, la masonería oculta sus propósitos bajo las rimbombantes palabras de secularización, de laicización, y da como pretexto de sus leyes la libertad de conciencia. 1° Ya hemos visto (N. 172, pag. 401) que el Estado debe ser cristiano, reconocer a Jesucristo por Rey, a la Iglesia por Madre y al Evangelio por norma de las leyes.- La masonería quiere que el Estado sea ateo y completamente hostil a la Iglesia. Ha secularizado los poderes públicos, proclamando el ateísmo oficial con la supresión de la ley del domingo, de las oraciones públicas y de las procesiones. Todo acto público de religión es mirado por ella como in crimen, que hace indigno de los favores del Estado. (...) La masonería seculariza las escuelas para hacer de ellas el seminario del libre pensamiento: no más oraciones, no más catecismo, no más profesores religiosos. La enseñanza libre es combatida, cuando no suprimida, en todas partes¹⁵⁸.

Ya por este lado se muestra una serie de protestas, quizás pacíficas, con la negativa de actuar según las escrituras a la hora de celebrar el dominical en la iglesia, no haciendo públicas las demostraciones de fe católica ni procesiones que impliquen también una adoración a un ídolo que represente algo que seguramente no existe para los masones; y era una manera segura de laicizar las escuelas dejando de lado la enseñanza pestalozziana,

misterios ni sacerdotes. En 1895 decían: Nosotros los francmasones debemos procurar la demolición definitiva del catolicismo." Ver "LA Masonería", *Antioquia por María* (Medellín) 12 de Mayo de 1923.322

¹⁵⁸ "Los estragos de la Francmasonería", *Antioquia por María* (Medellín) 4 de Agosto de 1923. 392

combatiendo gravemente la situación de la niñez y las juventudes, que era un tema de crucial y vital importancia para el desarrollo y apropiación de la modernidad en el país.

5.3.3. De las Juventudes, sus fiestas y lecturas

Así, también se buscaba no sólo frenar los embates de las ideas modernas y revolucionarias de Europa y el norte del continente americano, sino también frenar la apropiación de esas ideas en la población, sobre todo en los jóvenes quienes eran los que más tendían a actuar de acuerdo a las nuevas lecturas de la prensa¹⁵⁹, por eso viendo la perversión que sufría la juventud, se quería crear consciencia de la educación básica en el hogar con mayor moral y religiosidad que permitiera no solo el encarrilamiento de aquel joven que se perdía, sino de todos los miembros de la familia por medio de lectura de la prensa que siguiera los parámetros de la Iglesia, marcando de alguna manera lo que era la verdadera familia cristiana en la lectura de la buena prensa, que alimentaba al ser moral, a la mujer esposa, a la madre, a la hija y reafirmando además el patriarcado que la Iglesia Católica había instaurado en su sistema de jerarquización por casi dos milenios y que no sólo lo utilizaba como una ejemplificación del correcto funcionamiento de la sociedad, sino del sistema político mismo.

¹⁵⁹ Pero, ¿Qué era entonces la buena prensa en aquella situación social?, está claro que la buena prensa era aquella que se regía por las leyes de la Iglesia y compartía la Palabra tanto de Dios como del Papa a la hora de publicar las bulas y encíclicas que llevaban mensajes que todo el mundo católico debía escuchar y pudiera moldear de nuevo su cristiandad; también era considerada buena prensa aquella que estaba de lado del gobierno de turno, es decir, se supone que el gobierno de turno es del Partido Conservador y que como va de la mano de la Iglesia es considerado material correcto para la educación familiar, está claro que la educación que ya era regida por la institución eclesial tenía mayor importancia y autoridad a la hora de hablar de educación de la población, puesto que la búsqueda de ese ciudadano sacro, católico, cristiano y romano les favorecía a ambos, pues de esta manera no tendrían los problemas de emancipación intelectual que sufrió Europa en la segunda mitad del siglo XVIII, ni tampoco las olas del romanticismo literario que desplegaron también ideas en pro de la libertad de pensamiento.

De esta manera el leer mala prensa era considerado una traición a los dogmas de fe que los ciudadanos católicos podían cometer, teniendo en cuenta que la mala prensa era toda aquella que estaba en contra tanto del gobierno como de la Iglesia, y leerlo en familia era considerado como un acto que iba en contra de la buena educación de los hijos; así que las publicaciones religiosas trataban de fortalecer ese vínculo familiar con la religión, y de que se rechazaran los modernismos que tanto hacían ofuscar a los órganos eclesiásticos; así que a los lectores de la mala prensa se les llamaba la atención de una manera fuerte, tal como lo ejemplifica *La Familia Cristiana* en su N° 450 del 13 de Noviembre de 1914:

Católicos lectores de la mala prensa. Se les pone de manifiesto la villanía y traición que entraña el favorecer pecuniariamente a esa prensa malvada. (...). Se les presentan todas estas buenas verdades, tan obvias, tan evidentes, tan de sentido común. Y contestan encogiendo los hombros (...) ‘yo no veo nada malo’, ‘si yo no leo más que las noticias’, ‘si a mí no me hacen daño esas cosas’(…) ¡Basta! ¿Con que todas estas razones tenéis para pisar las leyes de la Iglesia y los imperativos de vuestra consciencia? (...) es que sois cristianos de farsa y toda vuestra cristiandad la fijáis en la partida de bautismo. Es que sois cristianos hipócritas, con mucha labia y sin ningún fondo. (...) es que a vosotros os importa un bledo cuanto interesa a la Iglesia o a Jesucristo con tal de que podáis usufructuar la vida condimentada con todas las satisfacciones¹⁶⁰.

Así, la mala prensa, como la llamaban, cambiaba las perspectivas sociales de sus lectores y esto era lo que no se podía permitir en aquel momento, pero que desde la educación familiar debía ser correcta y sin errores, para que el hombre del futuro pudiese hacer lo mismo con los niños de su tiempo y la evangelización perdurase en las familias; ya que el hogar es la primera escuela por excelencia, así que la prensa también reiteraba ese papel fundamental en la composición de una sociedad sana, tal y como la necesitaba el conservadurismo religioso; pues la primera necesidad en la educación era la enseñanza religiosa desde la infancia y con el uso de la razón; al hombre había que infundirle ideas y sentimientos de religión y piedad a medida que iba creciendo, hasta convertirse en joven y

¹⁶⁰ *La Familia Cristiana* (Medellín) 13 de Noviembre de 1914. 259-260

luego en hombre; necesario era ir también desarrollando en su interior las ideas religiosas, que debían ser un haz luminoso que le guiara por la vida perfectamente hasta el sepulcro. Es por eso que los padres de familia debían llevar a sus hijos a las escuelas católicas a fin de lograr que la enseñanza del catecismo se les diera simultáneamente con todas las otras nociones elementales de conocimiento de la educación básica¹⁶¹.

Siguiendo con esta línea de sentido, y corroborando la idea de que en los jóvenes se veían las coyunturas sociales, la prensa católica no dejaba de expresarse con respecto al prospecto de ciudadanía, y mostraba la gran problemática en torno a la modernidad, puesto que gracias a esas nuevas lecturas los jóvenes iban más a fiestas, pensaban en ideas naturalistas y sensualistas que iban en contra de las enseñanzas católicas que desde niños se les inculcaba no solo en las casas sino en las escuelas, en su mayoría católicas, sin ignorar las pocas escuelas laicas que habían en la ciudad. Las relaciones entre hombres y mujeres, que según la prensa católica no tenían respeto ni por ellas mismas ni por la sociedad, debido a los comportamientos tan masculinos que adoptaban a la hora de estar en su compañía, como ir a tomar en una fiesta, en una reunión que estaba muy lejos de ser una tertulia intelectual apoyando los nuevos discursos de la prensa europea.

Tiempos calamitosos son en verdad, los actuales, en que soplan en nuestra sociedad aires envenenados de concupiscencias y de pasiones malsanas, que se van filtrando en la juventud para precipitarla; (...) y es que en muchas ocasiones esa juventud se deja deslumbrar por el brillo falso y el oropel engañoso en ciertas ideas sensualistas y paganas que nos importan de otros países donde desgraciadamente, germinan los brotes del más crudo materialismo, con todos sus sistemas modernistas, que pretenden socavar las bases de las instituciones y la moral cristianas. Perdido el fervor espiritual y desconocidos los principios de la sana moral, vienen a ser sustituidos estos por aquellas ideas intoxicadas de impiedad, lo que necesariamente conduce a la más abominable situación, tanto para el individuo como para la familia. Las prácticas cristianas se relajan, la virtud se desconoce, la Ley Divina es hollada criminalmente¹⁶².

¹⁶¹ “El Catecismo y la Educación”, *Antioquia por María* (Medellín) 6 de Noviembre de 1923. 443

¹⁶² “Indiferentismo y Piedad”, *Antioquia por María* (Medellín) 5 de Julio de 1923. 564

Se habla de una violación descarada de los lineamientos que la Iglesia creó para un buen funcionamiento de la sociedad, socavando la integridad espiritual no solo del individuo mismo, sino también de la familia en general, por ello todo lo que se hace tiene una consecuencia en los círculos sociales en los que se desenvuelvan, consecuencias que parecieran inimaginables.

Hoy queremos llamar la atención de los lectores de 'ANTIOQUIA POR MARÍA', hacia una de esas olas [ola de amenaza para la sociedad], quizás la más funesta, ya que ha venido a convertirse en mal crónico de nuestra sociedad y origen de otros muchos, cuyas consecuencias serán funestas: la afición exagerada a todo género de diversiones. Debemos declarar, ante todo, que no negamos el derecho a los ratos de esparcimiento, que son no sólo convenientes sino indispensables al hombre para recuperar las energías y trabajar con más empeño; pero es que en la actualidad se abusa de este derecho y sus fines se han cambiado, pues ya la mayoría de las gentes no se divierten para descansar y trabajar luego con más eficiencia, sino que trabaja y se sacrifica por divertirse (...) Las épocas del domingo campal de las familias ha cambiado: el campo y sus encantos han sido sustituidos por las diversiones de la ciudad; el aire puro por el viciado de los teatros; la paz que da vida al alma por lo cines que le dan la muerte y que con sus enseñanzas corruptoras desbaratan el hogar. (...) Dicen las gentes del mundo, que mientras más escandalosas sean las películas o más desvergonzadas las representaciones, mayor es el grado de progreso de un pueblo. Si esta doctrina fuera cierta, tendríamos que sacar en conclusión que aquí en nuestra cara ciudad, vamos viento en popa a la vanguardia de ese movimiento civilizador¹⁶³.

Incluso con ironía los editores de *Antioquia por María* denunciaban la situación que se vivía en la ciudad debido a las nuevas costumbres para el esparcimiento, tal como se menciona anteriormente en este trabajo, aunque los campos verdes seguían siendo un punto de encuentro para la diversión familiar, si bien es cierto, los encuentros sociales habían cambiado y se habían desplazado a bares y lugares donde la música era partícipe indispensable de las reuniones, donde hombres y mujeres compartían con una copa, con

¹⁶³ "Males sociales", *Antioquia por María* (Medellín) 10 de Julio de 1926. 947-948

una pieza de baile, con conversaciones que no iban bajo la línea católica y conservadora tradicional. En tales reuniones se discutía sobre novelas que, como bien se sabe, eran la expresión álgida del pensamiento de autores modernos. Es claro también que las novelas eran un catalizador difícil de ignorar de toda esta parafernalia liberal que viajó a través del océano hasta las tierras latinoamericanas, tierras que aún seguían conformando sus Estados y estructurando sus sistemas de gobierno, estados no débiles, pero sí propensos a los cambios fuertes debido a la situación de su estructura gubernamental o debido también a la relación con la misma Iglesia que, de una u otra manera, debilitaba el poder del gobierno, es decir, siempre las dos potestades han estado en altercados por el poder, aunque ambas lo poseen, y son legítimas en su objetivo, ninguna podría funcionar sin la otra, claro está, hablando en los términos de la época, pues sin un controlador en medio del caos no habría lugar para una sistema, no habría una estructura clara, teniendo en cuenta que la religión siempre ha estado presente en la vida la región.

5.3.4. La Familia y la Mujer

La familia como célula social, era un elemento muy importante en el desarrollo de la política religiosa debido a que era la primera escuela por excelencia y así como se le enseñó a leer una buena prensa, de la manera correcta y sabiendo cuál leer, también se le impulsaba a tener una creencia en la religión católica, a profundizar su fe e impulsarla en los hijos más pequeños, tanto era que se hablaba de las consecuencias dentro de la familia si no habían prácticas piadosas ni obediencia a la doctrina cristiana, se llamaba también a las prácticas religiosas dentro de la familia, puesto que si no las habían, podían caer en el despotismo y demás males que perjudicaran la conformación de dicha célula social, como bien lo afirmaba Rafael Carrasquilla en su ensayo sobre el liberalismo:

Es muy fácil decir esto, encogerse de hombros, y darla de triunfador, como quien dice 'jaquemate'. Sin embargo, examinando las cosas un poco de cerca se puede mostrar que hay dos cosas en el fondo de esta vulgar escapatoria: No siempre es cierto que se puedan omitir las prácticas religiosas sin perjuicios visibles.(...) ¿Y en la familia, tampoco perjudica la ausencia de prácticas religiosas? En las familias alejadas de las prácticas religiosas hay: despotismo habitual en el varón, para con la esposa y los hijos, los seres débiles é indefensos confiados a su hidalguía; falta de abnegación en los consortes, especialmente en la mujer, para las cargas de la paternidad; resistencia en los hijos y domésticos, que burlan una autoridad tiránicamente ejercida. En el hogar sin piedad faltan los afectos duraderos entre los esposos, las consideraciones recíprocas, los cuidados abnegados para con los hijos, el respeto en los inferiores, la dicha en la prosperidad material y la resignación en la desgracia¹⁶⁴.

Y es claro que la vida familiar iba ligada inevitablemente al papel de la mujer en la sociedad católica, puesto que es la que obedece y educa al mismo tiempo, así que no es muy bueno hablar de mujer sin hablar de parámetros de moda desde la misma Iglesia, porque hasta en eso tenían sus miramientos, y mucho más debido al comportamiento de los hombres modernos y a las reuniones, y el cambio en su actitud y forma de vestir, que tanto los presbíteros desde el púlpito como los periódicos (*Antioquia por María, La Familia Cristiana, Hojas de los Niños, el Eco del Sagrario*)entre otros manifestaban abiertamente:

No podemos lamentar bastante la ceguedad de tantas mujeres, de todas edades y condiciones, que infatuadas por el afán de agradar, no ven que con la locura de sus vestidos, no sólo desagradan a las personas decentes, sino que ofenden a Dios. Vestidas de un modo, que, hace poco, ellas mismas habrían rechazado con horror, como demasiado impropio de la modestia cristiana, no se limitan a presentarse en público, sino que ni aun se avergüenzan de entrar en tan indecentemente en las iglesias, de asistir a las funciones religiosas y hasta llevar el incentivo de torpes pasiones a la misma Mesa Eucarística¹⁶⁵.

Esta no es la única muestra de patriarcado que se demuestra dentro de la sociedad católica colombiana, ya que el antioqueño tendía a ser un poco matriarcal, las pautas sociales regulares lo llevaba a actuar de la manera en que la corona católica española lo hizo y legó

¹⁶⁴ Rafael María Carrasquilla, *Ensayo Sobre La Doctrina Liberal* (Bogotá: Imprenta De Antonio M. Silvestre, 1895).

¹⁶⁵ Benedicto XV, *encíclica Saca Propediem*, 6 de enero de 1921.

a la comunidad criolla; de esta manera, el comportamiento hombre-líder perduró y perdura desde aquella época. También no sólo esto era un artificio para cambiar la forma de vestir de las mujeres sino también la manera de comportarse en determinadas situaciones, igual que el artículo anterior, *El Luchador y Antioquia por María* publicaron también varias notas sobre el comportamiento de la mujer, comparando la belleza con el buen comportamiento y la fealdad con los malos, así que decía muy claramente que la mujer era fea cuando hablaba demasiado, o más fea cuando se reía con ostentación, peor cuando se ocupaba de asuntos de política, atroz cuando se ocupaba hablando de los demás; también sobresaltando la grosería, altanería de algunas mujeres así como su desobediencia y no solo hacia sus padres sino también hacia su esposo, con las coqueterías no debían suceder con ninguna otra persona diferente a su marido; criticando el hecho de que leyeran novelas o durmieran en las tardes; las mujeres debían de ser activas, sumisas y obedientes, más serviles, siempre serviciales, pero no esclavas¹⁶⁶.

Demostraban el papel que la mujer, desde tiempo atrás poseía en la sociedad y en la familia, ya que la jerarquización patriarcal occidental la había relegado siempre del protagonismo, y el hombre había estado a la cabeza de la mayor parte de las instituciones de todo tipo en torno al funcionamiento de la república, así como también de la sociedad misma, y no se puede negar la supeditación de la mujer en todo ámbito social, determinado por la generalidad de las ocasiones, en las disposiciones religiosas, independientemente si se habla de la religión católica, puesto que muchas religiones para el funcionamiento de sus sociedades, nulan a la mujer de todo tipo de funcionamiento político y público al lado del hombre; pues este es el príncipe de la familia y la cabeza de la mujer, y ella como carne de

¹⁶⁶ “¿Cuándo es más fea la mujer?”, *El Luchador* (Medellín) 24 de Septiembre de 1918. 2; Y ver también “Graves palabras de Su Santidad Benedicto XV”, *Antioquia por María* (Medellín) 2 de Julio de 1921.20

sus carnes y huesos de sus huesos, debía someterse al marido y obedecerle, no como esclava, sino como compañera, pues el hombre es la imagen de Cristo y ella de la Iglesia, es decir, la iglesia está sujeta a Cristo, del mismo modo deben estarlo ellas de sus maridos¹⁶⁷.

De esta manera la mujer por muestra directa de León XIII, queda sometida al marido, independientemente de la situación social de la familia, sea política o económica, la mujer no estará a la par con los hombres en las situaciones en las que se necesite liderar una nación o una institución. Además, el hecho de comparar al hombre con Cristo y a la mujer con la Iglesia es ya un elemento que no se puede dejar pasar desapercibido, debido a que la mujer debe ver al hombre como un líder, padre, protector y amo, también debe temerle, escucharle y obedecerle, sin ningún cuestionamiento; ¿qué es entonces la mujer para la sociedad católica? dejando de lado los ejemplos de otras sociedades, incluso más estrictas, es simplemente un individuo que deber ser servil y servicial; súbdita más no esclava.

Es de esta forma como la prensa católica y las nuevas disposiciones romanistas de la Santa Sede se inmiscuyeron en las vidas no solo de los antioqueños, sino de los colombianos en su totalidad, bajo un gobierno que, utilizando como herramienta una institución religiosa, no pudo contenerla y permitió un ejercicio del poder que pasó de lo eclesiástico a lo temporal, sin grave reyerta con la magistratura ultramontana.

¹⁶⁷ Rafael María Carrasquilla, *Ensayo Sobre La Doctrina Liberal* (Bogotá: Imprenta De Antonio M. Silvestre, 1895). 18-19. También es indispensable la base de dicho escrito tanto por parte de Rafael María como del Papa León XIII: "Las casadas está sujetas a sus maridos, como al Señor; por cuanto el hombre es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la Iglesia, que es su cuerpo místico, del cual él mismo es salvador. De donde así como la Iglesia está sujeta a Cristo, así las mujeres lo han de estar a sus maridos en todo.", Carta a los Efesios 5, 22-24, en *Santa Biblia* (Santafé de Bogotá: Terranova Editores, Ltda., 1992). 1188

A MODO DE CONCLUSIÓN

Antioquia fue un departamento en el cual la Iglesia tuvo una participación fundamental en la construcción de la sociedad, pues desde el más humilde campesino hasta el más sofisticado hombre de la alta sociedad industrial y política se vio influenciado por ella. Además está claro que independiente de su estatus social, los ciudadanos fueron un sujeto afectado por las disposiciones que tanto la Iglesia Católica como el Partido Conservador impusieron a los antioqueños del período.

Luego de hacer este ejercicio investigativo y netamente histórico para la contribución al conocimiento académico, queda por decir que la Iglesia universal tuvo un resurgimiento equivalente a la aceptación de una modernidad basada en los nuevos modelos y estrategias de la Iglesia para promover la religiosidad entre la población tanto antioqueña como colombiana, que estaba condicionada a la situación que tenía la institución religiosa como vigilante de la moral y los tradicionalismos conservadores para luchar en contra de las oleadas de liberalismo y nuevas formas de pensamiento que afectaron a su vez a Latinoamérica.

Queda claro que la Iglesia colombiana y el conservadurismo gozaron de mayor poder tanto político como económico debido a que las nuevas disposiciones les daban la facultad de monopolizar esa relación tan fuerte y casi íntima que tenían la Iglesia y el Estado. Fortaleza que queda explícita en la ardua labor por el cumplimiento de las normas a lo largo y ancho del territorio colombiano, convirtiendo el poder en una relación entre Iglesia-Educación-Sociedad y Ciudadanía. Es además fundamental el papel que la prensa católica tuvo para educar a la población, porque bien sabido es que la prensa también fue educadora y una

expendedora de ideas que necesitaban ser apropiadas por los ciudadanos, para así tener pleno control de sus visiones del mundo.

La prensa católica fue la estrategia más beligerante a los embates liberales y modernos que llegaban del occidente europeo. Siendo una herramienta que durante cincuenta años de Hegemonía Conservadora logró mantener un control por medio del discurso sobre el temor a Dios, el miedo a perder el alma o ir al infierno por no seguir las disposiciones papales, las cuales eran tomadas por ley cuando eran publicadas. De esta manera es preciso mencionar que Manuel José Caycedo, arzobispo de Medellín entre 1906 y 1934, fue el agente perfecto para llevar a cabo esta política de reestructuración y temor en la población, debido a su papel y participación en la tarea que más que evangelizadora, era represiva en pos de una idea de sociedad que poco a poco se fue configurando según las disposiciones que se llevaban a cabo a nivel nacional, que hablaba por medio de las publicaciones en la ciudad de Medellín. Además el tener cuatro arquidiócesis en Antioquia para este momento, hizo que la prensa estuviera mucho más alerta hacia las expresiones nuevas y hacia la población misma, pues es claro el poder que se ejerció para moldear y conformar su propia ciudadanía, una ciudadanía que no permitiese que la política y la religión entraran en conflicto o perdieran el poder que habían alcanzado a poseer, pues es evidente que esta afrenta discursiva fue una guerra por el poder mediante el temor de los habitantes para diferentes focos de beneficio personal.

Así, la idea de ciudadanía que se quería imprimir y que era deseada por la Iglesia, se logró mediante estas políticas represivas y los nuevos lineamientos discursivos que se implantaron durante este tiempo de resurgimiento católico (1846-1930), y que volcaron a la población a una transformación social que durante casi setenta años moldeó el sentido de

pertenencia a una Nación que quería conformar su base en la militancia religiosa y partidista del gobierno de turno. Pero que al comenzar la República Liberal en 1930 fue decayendo y entró en una discusión por su permanencia entre la identidad de la población, permitiendo afirmar de esta manera que la Hegemonía Conservadora por medio de la prensa católica logró, *grosso modo*, la sociedad que deseaba gobernar para su propio beneficio y el de la Iglesia.

En este sentido la apropiación de los discursos fue patente en la población, la cual se detecta en las cartas que se publicaban en los periódicos católicos en las secciones de “*Cartas de Lectores*”, especialmente entre las mujeres que hacían parte de los grupos de oración de las distintas parroquias y cofradías que existían en el momento. Es prudente entonces afirmar que los ciudadanos¹⁶⁸, se sentían representados por las disposiciones religiosas ya que por medio del actuar diario, los hechos registrados en la prensa como procesiones, misas, fiestas y festivales en honor a la Virgen María, a la Iglesia y a reivindicar esa idea de un Reino de Jesucristo, se veía que los pensamientos iban acorde a esa ideas nuevas religiosas, dejando ver que un pensamiento individual como el de una mujer que la honorifican con el cuidar del santísimo en una parroquia, o el de un hombre y padre que hacía regir las normas católicas en su hogar, o el obrero que comenzaba a ir a misa gracias a la persuasión de la prensa, se había convertido en un pensamiento colectivo que había llegado a representar a toda una sociedad en general, ya que esa aceptación de una ciudadanía impuesta, había logrado unir indirectamente a todas las células sociales que por medio de ella se comunicaban entre sí. Siendo entonces la misma sociedad una

¹⁶⁸ Ciudadanía que equivaldría a la ciudadanía sacra que se había lograron instaurar en la sociedad colombiana.

representación patente de los pensamientos que la élite quería imprimir en el grueso de los habitantes.

De esta forma es correcto decir que la Iglesia tuvo cierta implicación en el lento crecimiento de los intelectuales en Antioquia, siguiendo las disposiciones que se llevaban a cabo en todo el país desde la curia bogotana y de la reticencia hacia la llegada de ideas liberales que los miembros del partido contendor querían asumir y defender, sin desmeritar el afán de intelectuales que trabajaban por los conservadores, porque no se puede ignorar que éstos sí tuvieron su grupo de intelectuales que defendían los objetivos del partido tanto como si fueran los mismos objetivos de la Iglesia, así como de la apropiación de la cultura patriarcal entre los antioqueños. No dejando de lado el papel que el Partido Conservador pudo interpretar en medio de intentos innecesarios *ad portas* de su muerte como gobernación hegemónica.

No es por lo tanto una locura decir que tanto la Iglesia como el Conservadurismo colombiano fueron dos de los agentes que se involucraron para evitar una adaptación laica en los modelos educativos luego del pestalozziano y lancasteriano para la enseñanza pública, evasión que produjo una disminución en la velocidad con la que los intelectuales producían; pero que quisieron contrastarla con un afán por el progreso comercial y económico por medio de la tecnificación de todos los procesos de producción tanto de infraestructuras como de conocimiento propio, que era muy poco para aquel entonces.

Es por eso que finalizando este período gubernamental, se puede observar que todas las instituciones implicadas en este proceso de configuración y transformación de la sociedad fueron las mismas que determinaron los lineamientos a seguir en el país en materia de

educación, religión, políticas y sociedad comenzando la República Liberal con Olaya Herrera en 1930. Pudieron demostrar a su vez que el Partido Conservador estaba perdiendo no credibilidad, pero sí la fuerza necesaria para mantenerse en el poder, y estos veinte años que encierran esta breve investigación, dan cuenta de este proceso paulatino de marchitamiento gubernamental, y que, aunque haya usado a la Iglesia como herramienta para lograr estar de nuevo en su pleno poderío, no pudo conseguirlo, ni la Iglesia mantuvo su poder directamente con el Estado, pero sí su soberanía sobre la ciudadanía, ya que a lo largo de cincuenta años había podido ser parte indispensable y fundamental de la vida de los colombianos y de los antioqueños.

BIBLIOGRAFÍA

Fuente principal:

Prensa

18. *La Iglesia* (Bogotá) 1886 - 1930*
19. *El Diocesano* (Santafé de Antioquia) 1911 – 1920
20. *El Boletín Diocesano* (Panamá) 1897 – 1907
21. *Antioquia por María* (Medellín) 1919 - 1930*
22. *El Obrero Católico* (Bogotá) 1925 - 1960
23. *La Familia Cristiana* (Medellín) 1906 - 1932
24. *La Gaceta Republicana* (Bogotá) 1907 - 1914
25. *La Razón Católica* (Tunja) 1883 – 1898
26. *El Repertorio Eclesiástico* (Medellín) 1873 - 1892
27. *El Eco del Sagrario* (Santa Rosa de Osos) 1927 - 1944
28. *La Voz Católica*
 - a. (Panamá) 1893 – 1894
 - b. (Bucaramanga) 1896 – 1899
29. *El Revisor Católico* (Tunja) 1892 – 1900
30. *Las Hojas de los Niños* (Medellín) 1904 – 1925
31. *El Lábaro*
 - a. (Medellín) 1905 – 1907
 - b. (La Ceja) 1930
32. *El Mensajero Eucarístico* (Medellín) 1913
33. *El Obrero* (Medellín) 1911 – 1919
34. *El Diario Oficial* (Bogotá) 1900 – 1930*

*Las fechas corresponden a las investigadas en este periódico.

Archivo:

- Archivo Histórico de Medellín, Fondo Concejo Municipal, Sección Asuntos varios, Médico Municipal, Tomo 452 I, 1925.
- López de Mesa, Luis, “Administraciones López, Abadía Méndez y Olaya”, Bogotá, 1940, Sala de Patrimonio Documental, Universidad de Antioquia, Escritos Políticos, Tomo 29, Documento 456, Folio 39.

Fuente Secundaria:

Impresas:

- [s.a.] *Don Jorge Holguín: Honores y Homenajes a su memoria*. Bogotá: Editorial Minerva, 1929.
- Arango, G. M. *La mentalidad religiosa en Antioquia: Prácticas y discursos 1828-1885*. Medellín: 1993.
- Arias Mejía, Margarita. *La Reforma Educativa de 1870, la reacción de Estado de Antioquia, y la Guerra Civil de 1876*. Bogotá: Editorial Unibiblos, 2005.
- Arizmendi Posada, Ignacio. *Presidentes de Colombia 1810-1990*. Bogotá: Planeta Colombiana Editoriales S. A., 1989.
- Bastian, Jean-Pierre. *La Modernidad Religiosa: Europa Latina y América Latina en perspectiva comparada*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Berman, Marshal. *Todo lo sólido se desvanece en el aire: la experiencia de la Modernidad*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1988.
- Bernstein, R. J. *Habermas and Modernity*. Londres: Polity Press, 1985.
- Bethell, Leslie. *Historia de América Latina, Vol. 8*. Barcelona: Editorial Crítica, 1990.
- Bravo Betancur, José María. *Gobernantes de Antioquia*. Medellín: Academia Antioqueña de Historia & Asociación de Exgobernantes y Exdiputados de Antioquia, 2007.
- Cadavid Misas, Roberto. *Historia de Antioquia*. Medellín: Argos dirección de Cultura de Antioquia, 1996.
- Cárdenas Rivera, Miguel Eduardo. *Modernidad y Sociedad política en Colombia*. Bogotá: Fescol, 1993.
- Carrasquilla, Rafael María. *Ensayo Sobre La Doctrina Liberal*. Bogotá: Imprenta De Antonio M. Silvestre, 1895.
- Carrasquilla, Tomás. *Frutos de mi tierra*. Bogotá: Alfaguara, 2008.

- Carrasquilla, Tomás. *Ligia Cruz*. Bogotá: Editorial Norma, 1997.
- Castaño Zuluaga, Luis Ociel. *La Prensa y el Periodismo en Colombia hasta 1888: una Visión Liberal y Romántica de la Comunicación*. Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2002.
- Chartier, Anne Marie. *Discursos sobre la Lectura*. Barcelona, España: Editorial Gedisa S. A., 1994.
- Chartier, Roger & Guglielmo Cavallo. *Historia de la Lectura en el mundo occidental*. España: Editorial Taurus, 1998.
- Chartier, Roger. *El Mundo como Representación*. Barcelona, España: Editorial Gedisa S. A., 1992.
- Dahl, Svend. *Historia del Libro*. Madrid: Alianza Editorial, 1990.
- Foucault, Michael. *El Orden del Discurso*. España: Fábula Ediciones, 2002.
- Fritzsche, Peter. *Berlín 1900*. Argentina: Siglo XXI Editores, 2008.
- Guasco, Maurilio. *El Modernismo: los hechos, las ideas, los personajes*. España: Desclée de Brouwer, 2000.
- Hall, Stuart. *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*. Londres: Sage Publications, 1997.
- Hoyos, Germán. *Guía Ilustrada de Medellín*. Medellín: S.D., 1916.
- Londoño Vega, Patricia. *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia. Medellín y Antioquia 1850-1930*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Lopera, Carlos Mario y Otros. *La Educación Superior en Colombia*. Bogotá: UNESCO, 2002.
- Mardones, José María. *El Discurso religioso de la Modernidad: Habermas y la religión*. España: Anthropos Editorial, 2004.
- Múnera Ruiz, Leopoldo y Nathaly Rodríguez Sánchez. *Fragmento de lo Público-Político Colombia siglo XIX*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2008.
- Olano, Ricardo. *Guía de Medellín y sus alrededores*. Medellín: Sociedad de Mejoras Públicas, 1916.
- Olano, Ricardo. *Guía de Medellín y sus alrededores*. New York: Sociedad de Mejoras Públicas y R. Echavarría y Co., 1916.
- Ortiz Mesa, Luis Javier. *Cruzada religiosa y Guerra Civil en Antioquia 1870-1880*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2005.

- Ortiz Mesa, Luis Javier. *Ganarse el cielo defendiendo la Religión: Guerras civiles en Colombia 1840-1902*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2005.
- Ortiz Mesa, Luis Javier. *Obispos, Clérigos y Fieles en pie de guerra: Antioquia 1870-1880*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2010.
- Ospina Vásquez, Luis. *Industria y Protección en Colombia 1810-1930*. Medellín: Editorial Oveja Negra, 1974.
- Pérez Robles, Shirley Tatiana. *Ideologías y Canon en las Revistas Literarias y Culturales de Medellín 1897-1912*. Medellín: Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA-, 2013.
- Plazas Vega, Luis Alfonso. *Presidentes de Colombia*. Bogotá: Panamericana Editorial, 1998.
- Pöppel, Hubert. *Tradición y Modernidad en Colombia. Corrientes poéticas en los años veinte*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2000.
- Restrepo, Juan Pablo. *La Iglesia y el Estado en Colombia Vol. 2*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1987.
- Restrepo, Juan Pablo. *La Iglesia y el Estado en Colombia Vol.1*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1987.
- Reyes Cárdenas, Ana Catalina. *Aspectos de la vida social y cotidiana de Medellín 1850-1930*. Medellín: ColCultura, 1996.
- Robledo, Emilio. *La Vida del General Pedro Nel Ospina*. Medellín: Imprenta Departamental, 1959
- Robledo, Emilio. *Vida ejemplar de Monseñor Manuel José Cayzedo Arzobispo de Medellín*. Medellín: Imprenta Departamental, 1952.
- Roca Lemus, Juan. *Departamento de Antioquia. Gobernadores 1885-1977*. Medellín: Imprenta Departamental, 1977.
- Tamayo Jaramillo, Humberto. *Tras las Huellas del Abuelo. Historia de Antioquia*. Envigado: Biblioteca Jurídica Diké, 1999.
- Uribe de Hincapié, María Teresa. *Comunidades, Ciudadanos y Derecho*. Medellín: Corporación Región, 2001.
- Uribe de Hincapié, María Teresa. *Nación, Ciudadano y Ciudadano*. Medellín: Corporación Región, 2001.
- Uribe de Hincapié, María Teresa. *Universidad de Antioquia: Historia y Presencia*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1998.

- Vallejo Mejía, Maryluz. *A Plomo Herido: Una crónica del periodismo en Colombia (1880-1980)*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S. A., 2006.
- Vallier, Ivan. *Catolicismo, control social y modernización en América Latina*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1970.
- Van Young, Eric y Otros. *The Politics of Religion in an Age of Revival. Studies in Nineteenth Century Europe and Latin American*. Londres: Institute of Latin American Studies, 2000.
- Velásquez Martínez, Alberto. *Colombia entre el sismo y el cisma: dos siglos de conflicto*. Medellín: C. I. Paniberica Ltda., 1999.
- Vernaza, José Ignacio. *Biografía del General Pedro Nel Ospina*. Cali: Editorial Armenia, 1935.
- Villegas G., Hernán Darío. *Formación social del Proletariado antioqueño*. Medellín: El Propio Bolsillo, S.D.
- Zuluaga de E., Olga Lucía. “Escuelas y Colegios durante el siglo XIX”, *Historia de Antioquia*, ed. Jorge Orlando Melo Medellín: Suramericana, S.D.).
- Zuluaga Garcés, Olga Lucía. *Colombia: dos modelos de su práctica pedagógica durante el siglo XIX*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1978.

Capítulos de Libros:

- Campuzano Hoyos, Jairo Andrés. “La Industria: un escenario de modernización. Albores del siglo XX en Medellín”, *Modernizadores, Instituciones y Prácticas Modernas*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Cano Posada, Ana María. “La Prensa en Medellín” *Historia de Antioquia*, ed Jorge Orlando Melo. Bogotá: Suramericana, S.D.
- Duby, George. “Prefacio”, *Historia de la Vida Privada: Del Imperio romano al año mil*, T.1, ed. Paul Veyne. Madrid: Taurus, 1987.
- González, Fernán E. “Tradición y Modernidad en la política colombiana” *Modernidad, Democracia y Partidos Políticos*. Bogotá: Fundación para la Investigación y Desarrollo de la Ciencia Política, 1996.
- Jaramillo Uribe, Jaime. “El proceso de la educación del virreinato a la época contemporánea” *Manual de Historia de Colombia*. Bogotá: Editorial Andes, 1980.

- Lynch, John. “La Iglesia Católica en América Latina 1830-1930” *Historia de América Latina*, Vol. 8, ed. Leslie Bethel. Cambridge: Cambridge University Press, 1986.
- Mallimaci, Fortunato. “Catolicismo y Liberalismo: las etapas del enfrentamiento por la definición de la modernidad religiosa en América Latina” *La Modernidad Religiosa: Europa Latina y América Latina en perspectiva comparada*, ed. Jean-Pierre Bastian. México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Martínez Boom, Alberto. “La Educación colonial: el surgimiento de la enseñanza pública en Antioquia” *Historia de Antioquia*, ed. Jorge Orlando Melo. Bogotá: Suramericana, S.D.
- Melo, Jorge Orlando. “La política de 1904 a 1946” *Historia de Antioquia*. Bogotá: 1988.
- Posada de Greiff, Luz Posada. “La Prensa: Periódicos y Diarios” *Historia de Antioquia*, (ed. Jorge Orlando Melo. Bogotá: Suramericana, S.D.
- Uribe de Hincapié, María Teresa. “La universidad en el proyecto republicano de Carlos E. Restrepo a Clodomiro Ramirez 1900-1939” *Universidad de Antioquia, Historia y Presencia*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1997.
- Zuluaga de E., Olga Lucía. “Escuelas y Colegios durante el siglo XIX”, *Historia de Antioquia*, ed. Jorge Orlando Melo. Medellín: Suramericana, S.D.).

Artículos de Revistas:

- Figueroa, Helwar Hernando. “Modernidad y Nación en Colombia”. *Grafía* 01, (1994).
- Marshall, Tomas. “Ciudadanía y Clase social” *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 79, (1997).
- Melo, Jorge Orlando. “Algunas consideraciones globales sobre ‘Modernidad’ y ‘Modernización’ en el caso colombiano”. *Análisis Político* 10, (1990).
- Payne, C. A. “Crecimiento y cambio social en Medellín, 1900-1930” *Estudios Sociales* I, (1986).
- Pérez Robles, Shirley Tatiana. “Inmorales, Injuriosos y Subversivos: las letras durante las Hegemonía Conservadora 1886-1930”. *Historia y Sociedad* 26, (2014).
- Pérez Robles, Shirley Tatiana. “Tinta Roja: el periodismo liberal en Bogotá 1890-1900”. *Memoria y Sociedad* 18.36, (2014).
- Sánchez Durá, Dolores. “Ciudadanía y Escuela: pasado y presente”. *Revista Pasajes de Pensamiento Contemporáneo* 9, (2002).
- Tilly, Charles. “De dónde vienen los derechos” *Sociológica* 19.55 (2004).

- Zuluaga Garcés, Olga Lucía. “Entre Lancaster y Pestalozzi: Los Manuales para la formación de Maestros en Colombia, 1822-1868”. *Revista Universidad de Antioquia* 13. 29, (2001).

Tesis de Pregrado

- Pérez Robles, Shirley Tatiana. “Un Hombre de muchos cuentos: las nociones de tradición y modernización en la obra de Tomás Carrasquilla. Estudio Histórico (1890- 1930)”. Tesis de Pregrado, Universidad de Antioquia, 2004.
- Peña Soto, Mauro Antonio. “Maestros y Educación: Conflictos e intereses del Distrito de Medellín en el Estado Soberano de Antioquia 1864-1873”. Tesis de Pregrado, Universidad de Antioquia, 2009.
- Torres, Juan Diego. “Aspectos generales de la Influencia del clero en Medellín 1900-1930”. Tesis de Pregrado, Universidad de Antioquia, 1994.

Web

- Vaticano.
<http://w2.vatican.va/content/vatican/es.html> (2013).
- Encíclicas Pío X.
http://www.vatican.va/holy_father/pius_x/encyclicals/index_sp.htm (2013).
- Encíclicas León XIII.
http://www.vatican.va/holy_father/leo_xiii/encyclicals/index_sp.htm (2013).
- Encíclicas Benedicto XV.
http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xv/encyclicals/index.htm (2013).
- Constitución de 1886.versión digital.
<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2212/13.pdf> (2013).
- Texto del Concordato entre la República de Colombia y la Santa Sede. Versión Digital.
<http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/14671/1/ICXV2906.pdf> (2013).
- Jardín Botánico de Medellín Joaquín Antonio Uribe.
<http://www.botanicomedellin.org/> (2014).